



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Sin Auditar

30 de setiembre de 2015 y 2014

Tabla de contenido

Informe del contador público independiente

Estados Financieros Consolidados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad	- 8 -
(a) Operaciones	- 8 -
(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados .	- 11 -
(c) Participaciones en el capital de otras empresas	- 11 -
(d) Moneda extranjera	- 12 -
(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados.....	- 14 -
(f) Instrumentos financieros.....	- 14 -
(g) Efectivo y equivalentes a efectivo	- 16 -
(h) Inversiones en instrumentos financieros	- 16 -
(i) Cartera de crédito.....	- 18 -
(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 18 -
(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 24 -
(l) Método de contabilización de productos por cobrar	- 24 -
(m) Otras cuentas por cobrar	- 24 -
(n) Bienes realizables	- 24 -
(o) Compensación de saldos	- 25 -
(p) Inmuebles, mobiliario y equipo	- 26 -
(q) Cargos diferidos.....	- 28 -
(r) Activos intangibles.....	- 28 -
(s) Deterioro de activo.....	- 28 -
(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.....	- 29 -
(u) Provisiones.....	- 29 -
(v) Reserva legal.....	- 31 -
(w) Superávit por revaluación	- 31 -
(x) Uso de estimaciones	- 31 -
(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos.....	- 31 -
(z) Impuesto sobre la renta.....	- 32 -
(aa) Arrendamientos financieros de BICSA	- 33 -
(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica	- 33 -

(cc) Participaciones sobre la utilidad.....	- 34 -
(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 35 -
(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 35 -
(ff) Fideicomisos de BICSA.....	- 36 -
(gg) Periodo económico.....	- 36 -
(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	- 37 -
(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas	- 37 -
(4) Efectivo y equivalentes de efectivo	- 38 -
(5) Inversiones en instrumentos financieros.....	- 39 -
(6) Cartera de créditos.....	- 42 -
a) Cartera de créditos por actividad.....	- 42 -
b) Créditos Vigentes.....	- 43 -
c) Cartera de préstamos por morosidad:.....	- 44 -
d) Cartera de créditos morosos y vencidos	- 45 -
e) Productos por cobrar por cartera de crédito	- 46 -
f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos.....	- 46 -
g) Créditos sindicados	- 48 -
(7) Bienes realizables, neto.....	- 51 -
(8) Participación en el capital de otras empresas	- 52 -
(9) Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 54 -
(10) Activos intangibles	- 57 -
(11) Obligaciones con el público a la vista	- 59 -
(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo	- 59 -
(13) Otras obligaciones con el público.....	- 60 -
(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	- 63 -
(a) Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 64 -
(15) Impuesto sobre la renta	- 66 -
(16) Provisiones	- 71 -
(17) Otras cuentas por pagar diversas	- 76 -
(18) Patrimonio	- 77 -
Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA.....	- 78 -
(19) Cuentas contingentes	- 84 -
(20) Fideicomisos.....	- 90 -
(21) Otras cuentas de orden deudoras	- 92 -
(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera	- 94 -
(23) Contratos de administración de fondos de inversión	- 98 -
(24) Contratos de administración de fondos de pensión	- 99 -
(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros.....	- 103 -
(26) Ingresos financieros por cartera de créditos	- 103 -
(27) Gastos por obligaciones con el público	- 104 -
(28) Gastos por estimación de deterioro de activos.....	- 104 -
(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones.....	- 105 -
(30) Ingresos por comisiones por servicios.....	- 106 -
(31) Gastos administrativos	- 107 -
(32) Participaciones legales sobre la utilidad	- 108 -

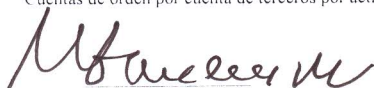
(33) Componentes de otro resultado integral	- 109 -
(34) Arrendamientos operativos	- 109 -
(35) Valor razonable de los instrumentos financieros	- 110 -
(36) Segmentos	- 111 -
(37) Gestión del riesgo.....	- 117 -
(38) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	- 158 -
(39) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo.....	- 165 -
(40) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	- 173 -
(41) Cifras de 2014.....	- 196 -
(42) Hechos relevantes y subsecuentes	- 196 -
(43) Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 199 -

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre de 2015, 31 de diciembre y setiembre de 2014
(En colones sin céntimos)

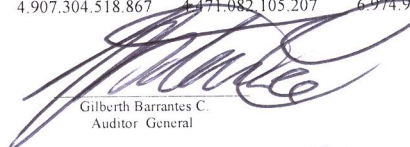
	Nota	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	575.025.918.088	623.967.693.402	576.485.217.533
Efectivo		52.557.876.284	80.080.281.287	45.980.061.039
Banco Central de Costa Rica		448.891.448.763	429.419.898.193	438.119.449.931
Entidades financieras del país		2.129.782.649	2.854.905.812	2.489.544.353
Entidades financieras del exterior		62.455.689.181	108.122.444.449	81.119.543.031
Otras disponibilidades		8.991.121.211	3.490.163.661	8.776.616.818
Productos por cobrar		-	-	2.361
Inversiones en instrumentos financieros	5	807.631.975.990	820.941.699.676	719.334.182.776
Mantenidas para negociar		35.873.997.933	3.996.247.239	17.521.243.585
Disponibles para la venta		737.153.019.821	784.753.669.628	669.240.430.017
Mantenidas al vencimiento		27.188.431.488	27.328.999.258	27.352.400.867
Productos por cobrar		7.416.526.748	4.862.783.551	5.220.108.307
Cartera de créditos	6	3.284.173.844.000	3.227.429.562.792	3.122.922.602.883
Créditos vigentes	6.b	3.039.958.413.463	3.013.628.717.136	2.904.299.586.641
Créditos vencidos	6.d	243.903.275.455	201.361.482.288	208.013.681.824
Créditos en cobro judicial	6.d	29.071.676.195	30.819.425.684	32.528.211.088
Productos por cobrar	6.e	24.228.304.492	25.092.087.231	25.697.140.553
Estimación por deterioro	6.f	(52.987.825.605)	(43.472.149.547)	(47.616.017.223)
Cuentas y comisiones por cobrar		9.782.265.278	9.111.849.147	10.477.388.532
Comisiones por cobrar		2.409.514.183	1.904.368.152	1.462.847.276
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		159.755.018	-	75.223.018
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		65.390.443	159.566.331	54.293.992
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	4.207.635.707	4.935.526.073	6.217.625.779
Otras cuentas por cobrar		6.468.754.272	5.993.003.091	6.457.253.235
Estimación por deterioro		(3.528.784.345)	(3.880.614.500)	(3.789.854.768)
Bienes realizables	7	13.646.061.735	15.381.034.122	16.066.475.913
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		57.686.309.713	51.349.804.858	49.708.584.837
Otros bienes realizables		817.245.468	441.400.066	379.963.019
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(44.857.493.446)	(36.410.170.802)	(34.022.071.943)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	39.057.201	39.057.201	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	90.093.490.087	90.141.408.503	85.610.973.506
Otros activos		55.656.147.220	62.887.963.535	70.389.136.445
Cargos diferidos		4.921.788.434	4.696.378.922	4.947.909.528
Activos intangibles, neto	10	12.517.060.312	13.049.284.659	12.606.146.734
Otros activos		38.217.298.474	45.142.299.954	52.835.080.183
TOTAL DE ACTIVOS	€	4.836.048.759.599	4.849.900.268.378	4.601.325.034.789

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre de 2015, 31 de diciembre y setiembre de 2014
(En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	€ 3.082.106.105.383	3.076.025.373.213	2.976.666.297.268
A la vista	11 1.428.605.522.703	1.510.200.240.778	1.400.292.121.218
A plazo	12 1.596.383.551.558	1.528.211.769.189	1.546.353.573.541
Otras obligaciones con el público	13 42.315.230.589	25.623.708.616	18.029.097.295
Cargos financieros por pagar	14.801.800.533	11.989.654.630	11.991.505.214
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14 -	1.663.017.970	-
A la vista	-	1.663.017.970	-
Obligaciones con entidades	14 1.141.850.323.466	1.182.228.686.528	1.044.041.585.274
A la vista	12 170.944.708.798	196.804.485.989	176.568.546.414
A plazo	12 966.004.821.490	976.544.429.967	862.289.439.814
Cargos financieros por pagar	4.900.793.178	8.879.770.572	5.183.599.046
Cuentas por pagar y provisiones	111.764.030.244	106.381.814.536	104.647.963.918
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	2.318.252	904.241	575.115.217
Impuesto sobre la renta diferido	15 5.989.363.313	5.122.326.872	5.160.451.791
Provisiones	16 42.120.844.711	41.132.546.990	30.858.977.370
Otras cuentas por pagar diversas	17 63.641.726.476	60.114.402.600	68.043.412.737
Cargos financieros por pagar	9.777.492	11.633.833	10.006.803
Otros pasivos	24.348.858.042	26.224.386.024	25.083.780.655
Ingresos diferidos	13.211.510.271	9.753.515.111	8.059.021.307
Estimación por deterioro de créditos contingentes	227.728.515	50.449.595	280.748.136
Otros pasivos	10.909.619.256	16.420.421.318	16.744.011.212
Obligaciones subordinadas	21.195.223.751	21.382.604.699	16.056.201.362
Préstamos subordinados	14 21.144.800.000	21.332.400.000	16.020.600.000
Cargos financieros por pagar	50.423.751	50.204.699	35.601.362
TOTAL DE PASIVOS	€ 4.381.264.540.886	4.413.905.882.970	4.166.495.828.477
PATRIMONIO			
Capital Social	18.a € 121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318
Capital pagado	121.762.273.318	121.762.273.318	121.762.273.318
Ajustes al patrimonio	31.494.065.639	30.566.957.213	30.332.499.163
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b 27.057.584.296	27.183.449.854	27.183.449.854
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	18.c (4.389.117.294)	(6.472.722.472)	(6.793.763.426)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	18.c (796.269.987)	(186.632.338)	(164.316.138)
Ajuste por conversión de estados financieros	18.d 9.621.868.624	10.042.862.169	10.107.128.873
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	178.560.730.574	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	30.042.356.198	22.632.060.769	22.632.060.769
Resultado del período	14.964.671.836	20.630.696.951	20.653.251.693
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	12.027.329.325	12.027.329.325
Intereses minoritarios	8 52.586.524.742	49.814.337.258	48.861.061.470
TOTAL DEL PATRIMONIO	454.784.218.713	435.994.385.408	434.829.206.312
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 4.836.048.759.599	4.849.900.268.378	4.601.325.034.789
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 € 350.662.943.317	346.232.958.536	332.865.361.491
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20 906.228.499.798	868.035.148.999	870.119.688.306
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	369.424.697.631	345.278.591.224	342.094.749.328
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	536.803.802.167	522.756.557.775	528.024.938.978
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 € 11.892.434.482.182	8.683.726.080.907	11.406.995.943.725
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4.861.106.673.205	2.752.962.320.998	2.848.200.743.721
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	1.655.456.247.175	1.439.981.499.282	1.524.224.545.127
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	468.567.042.935	19.700.155.420	59.573.239.364
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	4.907.304.518.867	4.471.082.105.207	6.974.997.415.513


Mario Barrantes C.
Gerente General


Tatiana Cárdenas C.
Contadora


Gilbert Barrantes C.
Auditor General

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

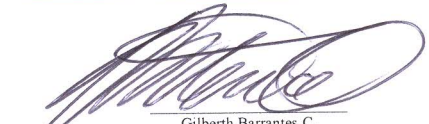
3761

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Trimestre del			
		Setiembre 2015	Setiembre 2014	1 de julio al 30 de setiembre de 2015	2014
Ingresos financieros					
Por disponibilidades	¢	70.836.570	54.667.119	¢ 15.458.873	19.345.637
Por inversiones en instrumentos financieros	25	23.142.099.178	20.934.099.229	8.972.745.408	6.207.262.113
Por cartera de créditos	26	206.557.515.915	190.349.871.563	69.520.959.351	66.515.188.014
Por arrendamientos financieros	26	2.900.871.056	2.323.670.313	816.206.617	730.873.766
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	-	714.175.713	-	1.026.892.110
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		537.694.828	277.181.796	189.528.976	165.609.217
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		804.636.450	782.852.727	336.089.559	25.473.721
Por otros ingresos financieros		3.887.968.315	3.631.119.159	1.411.322.685	1.386.281.622
Total de ingresos financieros		237.901.622.312	219.067.637.619	81.262.311.469	76.076.926.200
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público	27	78.577.378.046	68.489.255.296	27.125.135.923	23.825.595.540
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		103.359.132	461.417.500	1.400.000	97.985.764
Por obligaciones con entidades financieras		23.553.535.603	20.605.438.839	8.164.365.851	6.864.890.128
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		851.265.426	604.900.224	287.173.783	204.674.872
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	1.459.287.167	-	1.074.203.807	-
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		166.559.533	11.642.695	12.870.232	11.140.588
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		11.052.898	85.425.326	2.782.211	391.641
Por pérdida en instrumentos derivados		-	-	6.277	-
Por otros gastos financieros		20.746.397	18.363.160	7.701.036	4.985.205
Total de gastos financieros		104.743.184.202	90.276.443.040	36.675.639.120	31.009.663.738
Por estimación de deterioro de activos	28	28.414.088.982	17.774.062.338	9.217.569.626	4.601.705.307
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	29	8.217.372.160	11.906.374.736	3.939.548.045	1.707.664.751
RESULTADO FINANCIERO		112.961.721.288	122.923.506.977	39.308.650.768	42.173.221.906
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	30	60.423.607.667	53.206.884.163	20.327.852.943	18.183.637.666
Por bienes realizables		3.103.131.616	2.276.737.577	493.669.096	892.847.275
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.394.615	4.850.997	-	-
Por cambio y arbitraje de divisas		15.559.301.468	16.855.373.373	5.266.429.403	4.649.399.784
Por otros ingresos operativos		5.471.759.798	9.484.293.070	1.627.342.999	2.626.978.727
Total otros ingresos de operación		84.562.195.164	81.828.139.180	27.715.294.441	26.352.863.452
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios		8.727.053.835	7.976.718.916	2.932.072.567	2.729.580.037
Por bienes realizables		14.347.723.912	12.906.130.952	4.931.667.822	4.435.104.012
Por bienes diversos		68.971.867	128.005.244	4.520.884	43.591.389
Por provisiones		2.292.366.996	876.340.686	1.070.544.170	172.751.461
Por cambio y arbitraje de divisas		406.485.924	891.005.839	96.732.337	187.634.471
Por otros gastos operativos		12.589.555.436	15.397.840.487	4.158.335.512	5.105.794.140
Total otros gastos de operación		38.432.157.970	38.176.042.124	13.193.873.292	12.674.455.510
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		159.091.758.482	166.575.604.033	53.830.071.917	55.851.629.848
Gastos administrativos					
Por gastos de personal		86.184.031.921	85.234.707.704	28.505.545.669	29.888.509.829
Por otros gastos de administración		43.350.429.294	41.411.092.747	14.538.530.126	14.380.372.976
Total gastos administrativos	31	129.534.461.215	126.645.800.451	43.044.075.795	44.268.882.805
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		29.557.297.267	39.929.803.582	10.785.996.122	11.582.747.043
Impuesto sobre la renta	15	5.832.489.594	8.623.332.930	2.184.262.165	2.274.393.330
Impuesto sobre la renta diferido	15	568.228.411	319.943.512	191.358.476	214.272.329
Disminución de impuesto sobre la renta	15	1.243.789.099	215.904.356	75.797.020	59.920.506
Participaciones sobre la utilidad	32	5.744.805.829	6.449.936.909	2.128.792.108	1.829.319.676
Disminución de participaciones sobre la utilidad	32	-	170.034.940	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		18.655.562.532	24.922.529.527	6.357.380.393	7.324.682.214
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	8	3.690.890.696	4.269.277.834	967.319.567	1.446.363.479
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		14.964.671.836	20.653.251.693	5.390.060.826	5.878.318.735
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		1.295.933.680	(1.765.060.703)	(165.612.720)	(105.297.060)
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(555.508.486)	(488.199.181)	(233.315.143)	(17.557.456)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		219.322.622	(257.707.151)	(764.160.170)	(16.672.662)
Otro		(825.477.044)	6.776.354.517	21.043.962	(644.362.519)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	33	134.270.772	4.265.387.482	(1.142.044.071)	(783.889.697)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		18.789.833.304	29.187.917.009	5.215.336.322	6.540.792.517
Resultados integrales atribuidos a los intereses minoritarios		2.772.187.484	7.554.807.452	665.756.223	1.072.910.287
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	¢	16.017.645.820	21.633.109.557	4.549.580.099	5.467.882.230


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Tatiana Cardenas C.
 Contadora


 Gilbert Barrantes C.
 Auditor General



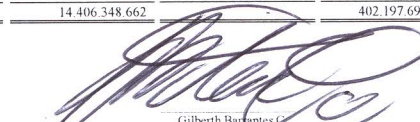
BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

Ajustes al patrimonio

Nota	Capital Social	Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	112.052.881.182	27.236.745.716	(4.482.411.256)	6.651.602.701	29.405.937.161	162.853.210.411	50.767.683.360	9.255.323.171	41.306.254.018	405.641.289.303
Traslado de utilidades retenidas	9.656.096.274	-	-	-	-	-	(9.656.096.274)	-	-	-
Traslado de superávit por revaluación de activo realizado	53.295.862	(53.295.862)	-	-	(53.295.862)	-	-	-	-	-
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	15.707.520.163	(15.707.520.163)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.772.006.154)	2.772.006.154	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(4.482.411.256)	6.651.602.701	29.352.641.299	178.560.730.574	22.632.060.769	12.027.329.325	41.306.254.018	405.641.289.303
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales totales	-	-	(2.475.668.308)	3.455.526.172	979.857.864	-	20.653.251.693	-	7.554.807.452	29.187.917.009
Saldo al 30 de setiembre de 2014	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.958.079.564)	10.107.128.873	30.332.499.163	178.560.730.574	43.285.312.462	12.027.329.325	48.861.061.470	434.829.206.312
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	48.861.061.470	48.861.061.470
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.958.079.564)	10.107.128.873	30.332.499.163	178.560.730.574	43.285.312.462	12.027.329.325	-	385.968.144.842
Saldo al 1 de enero de 2015	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.566.957.213	178.560.730.574	43.262.757.720	12.027.329.325	49.814.337.258	435.994.385.408
Traslados de superávit por revaluación de activo realizado	-	(125.865.558)	-	-	(125.865.558)	-	125.865.559	-	-	-
Asignación de reserva legal	-	-	-	-	-	10.967.247.744	(10.967.247.744)	-	-	-
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	-	-	-	-	-	-	(2.379.019.337)	2.379.019.337	-	-
Saldo al 30 de setiembre de 2015	121.762.273.318	27.057.584.296	(6.659.354.810)	10.042.862.169	30.441.091.655	189.527.978.318	30.042.356.198	14.406.348.662	49.814.337.258	435.994.385.408
Otros resultados integrales	-	-	1.473.967.529	(420.993.545)	1.052.973.984	-	14.964.671.836	-	2.772.187.484	18.789.833.304
Otros resultados integrales totales	-	-	(5.185.387.281)	9.621.868.624	31.494.065.639	-	45.007.028.034	-	52.586.524.742	454.784.218.713
Saldo al 30 de setiembre de 2015	121.762.273.318	27.057.584.296	(5.185.387.281)	9.621.868.624	31.494.065.639	189.527.978.318	45.007.028.034	14.406.348.662	52.586.524.742	454.784.218.713
Atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	52.586.524.742	52.586.524.742
Atribuidos al Conglomerado Financiero	121.762.273.318	27.057.584.296	(5.185.387.281)	9.621.868.624	31.494.065.639	189.527.978.318	45.007.028.034	14.406.348.662	-	402.197.693.971


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Gilbert Barrientes C.
 Auditor General


Véase las notas a los estados financieros consolidados.

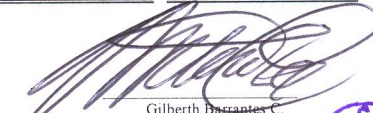


BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el período terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2015	Setiembre 2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período	¢	14.964.671.836	20.653.251.693
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo de las actividades de operación		(71.667.488.552)	(73.085.756.811)
Pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		69.861.715	144.925.751
Pérdida por estimación por deterioro de bienes en dación de pago		11.272.727.442	11.075.805.925
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		(559.867.473)	(1.671.662.040)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito		27.302.388.252	15.895.100.716
Pérdidas por otras estimaciones		1.111.700.730	1.878.961.622
Impuesto sobre la renta diferido		362.797.543	104.039.156
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		(1.038.358.231)	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales		1.805.754.515	223.897.631
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones		(11.794.748.543)	(13.780.445.880)
Depreciaciones y amortizaciones		10.535.133.100	8.300.743.327
Participación en la utilidad neta en otras entidades		(4.394.615)	(4.850.997)
Gasto por intereses		103.085.538.207	90.161.011.859
Gasto por impuesto sobre la renta		5.832.489.595	8.623.332.930
Ingresos por intereses		(229.770.451.663)	(211.338.637.911)
Otras provisiones		1.107.237.894	3.297.315.125
Participaciones sobre la utilidad		5.744.805.829	6.279.901.969
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias		3.690.890.696	4.269.277.834
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior		(420.993.545)	3.455.526.172
Variación neta en los activos (aumento) o disminución		(65.608.828.112)	(226.668.696.878)
Créditos y avances de efectivo		(103.963.025.235)	(238.867.869.751)
Bienes realizables		4.232.145.387	2.401.626.825
Productos por cobrar		27.545.971.512	21.944.408.777
Otros activos		6.576.080.225	(12.146.862.729)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		(45.095.220.218)	113.068.276.095
Obligaciones a la vista y a plazo		12.643.210.935	105.867.478.984
Otras cuentas por pagar y provisiones		(7.431.262.070)	(7.437.611.402)
Productos por pagar		(20.931.263.734)	(19.422.669.165)
Otros pasivos		(2.348.388.655)	1.495.961.669
Otras obligaciones financieras		(27.027.516.694)	42.565.116.009
Intereses pagados		(83.322.743.253)	(72.940.299.434)
Intereses cobrados		200.534.519.693	186.038.656.063
Impuesto de renta pagado		(5.708.238.331)	(7.994.684.595)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación		(55.903.326.936)	(60.929.253.867)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(8.005.228.845.003)	(1.740.063.851.652)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		7.790.652.405.534	1.783.980.520.697
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(6.665.092.347)	(6.873.722.381)
Disminución por retiros y trasposos de inmuebles, mobiliario y equipo		884.128.694	484.885.788
Participaciones en el capital de otras empresas		4.394.615	4.850.997
Flujos de efectivo provistos (usados) por las actividades de inversión		(220.353.008.507)	37.532.683.449
Aumento o (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(276.256.335.443)	(23.396.570.418)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		958.425.982.054	748.873.215.043
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		(2.085.508.664)	19.495.846.691
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	680.084.137.947	744.972.491.316


 Mario Barrenechea C.
 Gerente General


 Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Gilbert Barrantes C.
 Auditor General



Véase las notas a los estados financieros consolidados.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público, constituida en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 30 de setiembre de 2015, el Banco posee un total de 242 oficinas o sucursales (246 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 591 cajeros automáticos (573 y 528 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), cuenta con 3.820 empleados (3.853 y 3.844 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 30 de setiembre de 2015 era de 61 (61 y 63 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 30 de setiembre de 2015 era de 84 (92 y 93 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 30 de setiembre de 2015, era de 111 (111 y 113 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 30 de setiembre de 2015 era de 80 (76 y 77 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 30 de setiembre de 2015 es de 260 (250 y 254 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene dos subsidiarias propiedad total, denominadas Arrendadora Internacional, S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

BICSA mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1° de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A., la cual es poseída en un 100%).	51%
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos se detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

A diciembre y setiembre de 2014, estaba en vigencia el régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, de bandas cambiarias. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 30 de setiembre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢528,62 por US\$1,00 (¢533,31 y 534,02 por US\$1,00 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el período terminado al 30 de setiembre de 2015 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡100.103.249.346 (₡496.069.414.371 en setiembre de 2014), y ganancias por ₡98.643.962.179 (₡496.783.590.084 en setiembre de 2014), las cuales se presentan en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el período terminado el 30 de setiembre de 2015, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ₡274.746.498 (₡40.095.161 en setiembre de 2014), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ₡151.678.643 (₡345.146.622 en setiembre de 2014).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación del Banco de Costa Rica en BICSA, se originan ganancias netas por el período terminado el 30 de setiembre de 2015 por un monto de ₡3.841.539.564 (₡4.443.533.676 en setiembre de 2014), los cuales se incorporan en el estado de resultados consolidado.

Como resultado de la conversión por el período terminado el 30 de setiembre de 2015, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ₡420.993.545 (ganancias por ₡3.455.526.172 en setiembre de 2014), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2015 y 2014, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco (véase notas 5 y 18).

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, las cuales se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en la categoría de inversiones mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 “Modificación a

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

la Ley No.8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Actualmente, el Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a $\text{¢}65.000.000$ (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 61 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2015 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢42.764.769.275 de la cual ¢42.537.040.761 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢227.728.514 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y setiembre de 2014 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.032 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269, cartera de crédito contingente por ¢43.595.763) y ¢36.280.092.034 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢36.223.806.711, cartera de crédito contingente por ¢56.285.323), respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2015, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢42.814.832.267 (¢35.520.106.333 y ¢36.330.124.123 a diciembre y setiembre de 2014).

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera

Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢53.215.554.120 (¢43.522.599.142 y ¢47.896.765.359 en diciembre y setiembre de 2014).

Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general consolidado.

(l) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario, y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Banco de Costa Rica debe registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

(iii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iv) *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y Subsidiarias, excepto BICSA:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipos	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	3 años

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo del Banco de Costa Rica se efectuó en enero de 2011 y su registro contable fue el 29 de abril de 2011.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, se reconoce el gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, para ser amortizada a cinco años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en cinco años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

Para el Banco de Costa Rica, la SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiaria a este plan al 30 de setiembre de 2015 ascendió a un monto de ¢271.751.912, equivalente a US\$514.078 (¢389.654.419, equivalente a US\$730.634 y ¢240.141.851, equivalente a \$449.687 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1,92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 30 de setiembre de 2015, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ₡396.684.906, equivalente a US\$750.416 (₡356.335.876, equivalente a US\$668.159 y ₡339.085.611, equivalente a US\$637.968 en diciembre y setiembre de 2014, respetivamente), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado”, tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(aa) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(cc) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión cuenta con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales a CONAPE y tres puntos porcentuales para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir del 2015 y 15% a partir del 2017.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 38).

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 39).

(ff) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(gg) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Disponibilidades depositadas en Banco Central de Costa Rica (véase nota 4)	¢	446.829.318.574	428.790.049.206	411.660.959.188
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)		913.455.347	323.956.946	520.366.398
Total disponibilidades		<u>447.742.773.921</u>	<u>429.114.006.152</u>	<u>412.181.325.586</u>
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)		82.106.064.446	35.451.176.263	41.472.618.759
Otros activos		420.343.823	380.204.699	370.475.841
	¢	<u><u>530.269.182.190</u></u>	<u><u>464.945.387.114</u></u>	<u><u>454.024.420.186</u></u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Activos:				
Cartera de créditos	¢	1.203.640.377	835.323.322	590.635.386
Otras cuentas por cobrar		71.970.450	159.566.331	54.293.992
Participaciones en capital de otras empresas		10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total activos	¢	<u><u>1.285.610.827</u></u>	<u><u>1.004.889.653</u></u>	<u><u>654.929.378</u></u>
Gastos:				
Gastos operativos diversos	¢	602.053	-	-
Total de gastos	¢	<u><u>602.053</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Efectivo	¢ 52.557.876.284	80.080.281.287	45.980.061.039
Depósitos a la vista en el BCCR	448.891.448.763	429.419.898.193	438.119.449.931
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país	2.129.782.649	2.854.905.812	2.489.544.353
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	62.455.689.181	108.122.444.449	81.119.543.031
Documentos de cobro inmediato	8.051.234.863	3.166.206.715	8.256.250.420
Disponibilidades restringidas	939.886.348	323.956.946	520.366.398
Productos por cobrar	-	-	2.361
Total disponibilidades	575.025.918.088	623.967.693.402	576.485.217.533
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo	105.058.219.859	334.458.288.652	168.487.273.783
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢ 680.084.137.947	958.425.982.054	744.972.491.316

Al 30 de setiembre de 2015, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢446.822.243.596 (¢428.783.138.510 y ¢411.660.385.559 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2015, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢4.890.883 (¢1.193.354 y ¢486.296 a diciembre y setiembre de 2014).

Al 30 de setiembre de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢2.184.095 (¢5.717.342 y ¢87.333 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), para un total de ¢446.829.318.574 (¢428.790.049.206 y ¢411.660.959.188 a diciembre y setiembre de 2014).

Al 30 de setiembre de 2015, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢309.833.308 (¢316.168.813 y ¢309.251.266 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) (véase nota 2).

Al 30 de setiembre de 2015, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢4.831.185.293 (¢3.496.795.642 y ¢6.140.247.792 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Mantenidas para negociar	35.873.997.933	3.996.247.239	17.521.243.585
Disponibles para la venta	737.153.019.821	784.753.669.628	669.240.430.017
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18)	27.188.431.488	27.328.999.258	27.352.400.867
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	7.416.526.748	4.862.783.551	5.220.108.307
	<u>807.631.975.990</u>	<u>820.941.699.676</u>	<u>719.334.182.776</u>
	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Mantenidas para negociar:	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	475.339	-	-
Otras (Fondos de Inversión abiertos)	35.873.522.594	3.996.247.239	17.521.243.585
	<u>35.873.997.933</u>	<u>3.996.247.239</u>	<u>17.521.243.585</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Disponibles para la venta:			
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 505.836.947.989	411.372.858.165	419.839.770.858
Bancos del Estado	108.410.137.526	55.899.228.016	29.403.663.227
Bancos Privados	1.036.203.899	1.502.706.706	2.642.601.294
Emisores Privados	1.873.342.463	1.578.143.045	1.579.382.409
Otras	6.364.542.082	4.718.695.283	7.317.922.631
	623.521.173.959	475.071.631.215	460.783.340.419
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobiernos	29.222.428.758	3.348.395.048	12.938.255.304
Bancos del Estado	39.882.054.748	57.936.994.175	35.661.455.582
Bancos Privados	24.138.818.609	237.906.951.659	121.088.987.633
Emisores Privados	20.388.543.747	10.489.697.531	38.768.391.079
	¢ 737.153.019.821	784.753.669.628	669.240.430.017
	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Valor razonable de inversiones mantenidas hasta el vencimiento:	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno (véase nota 18)	¢ 27.188.431.488	27.328.999.258	27.352.400.867
	¢ 27.188.431.488	27.328.999.258	27.352.400.867

Al 30 de setiembre de 2015, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢135.660.899.345 (¢154.004.866.763 y ¢144.543.663.376 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) correspondiente a los montos administrado del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 39)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Existen inversiones otorgadas en garantía por los siguientes conceptos:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 32.206.288.280	10.531.615.640	16.679.086.170
Depósitos como garantía por participación en licitaciones	51.530.270	50.975.235	50.843.615
Garantía por depósitos captados	3.894.896.476	1.894.496.311	2.749.753.888
Capital mínimo de funcionamiento restringido de BCR Pensión Operadora de Pensiones complementarias, S.A.	1.894.221.561	1.678.480.021	2.609.453.344
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	44.059.127.859	21.295.609.056	19.383.481.742
	¢ <u><u>82.106.064.446</u></u>	<u><u>35.451.176.263</u></u>	<u><u>41.472.618.759</u></u>

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondos administrativos, al 30 de setiembre de 2015 ascienden a ¢1.894.221.561 (¢1.678.480.021 y ¢2.609.453.344 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2015, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de ¢44.059.127.859 (¢21.346.584.291 y ¢19.383.481.742 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 208.431.520.310	200.733.339.538	198.433.240.046
Pesca y acuicultura	20.460.907.641	10.266.574.241	12.557.911.746
Industria manufacturera	423.968.477.160	462.710.204.369	437.241.257.953
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	44.631.834.774	44.691.854.958	43.803.717.621
Explotación de minas y canteras	1.222.717.464	1.620.420.902	1.593.052.123
Comercio	129.042.193.004	126.918.511.473	114.994.357.938
Servicios	1.101.140.798.074	1.090.258.760.587	1.069.190.113.044
Transporte	87.442.734.328	92.066.535.919	75.891.624.530
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.151.767.100	1.088.338.152	1.284.457.126
Construcción, compra y reparación de inmuebles	820.154.263.157	757.906.158.972	741.719.008.429
Consumo	381.561.338.316	364.474.562.495	357.972.455.743
Hoteles y restaurantes	92.755.977.379	92.021.221.544	89.060.493.117
Enseñanza	968.836.406	1.053.141.958	1.099.790.137
	<u>3.312.933.365.113</u>	<u>3.245.809.625.108</u>	<u>3.144.841.479.553</u>
Más productos por cobrar	24.228.304.492	25.092.087.231	25.697.140.553
Menos estimación por deterioro	(52.987.825.605)	(43.472.149.547)	(47.616.017.223)
¢	<u>3.284.173.844.000</u>	<u>3.227.429.562.792</u>	<u>3.122.922.602.883</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Créditos Vigentes

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Sobregiros en cuenta corriente vigentes	¢	13.501.149.027	10.223.474.007	11.328.833.865
Préstamos con otros recursos vigentes		2.930.582.980.085	2.903.058.930.093	2.811.249.006.404
Tarjetas de crédito vigentes		43.204.800.544	42.636.083.807	41.599.415.433
Factorajes vigentes		40.275.610.922	44.336.644.189	28.436.901.614
Arrendamientos financieros vigentes		5.496.834.893	7.892.568.525	8.262.765.720
Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes		39.180.860	33.067.108	53.774.191
Cartas de crédito confirmadas negociadas vigentes		6.857.857.132	5.447.949.407	3.368.889.414
	¢	3.039.958.413.463	3.013.628.717.136	2.904.299.586.641

Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Total de pagos mínimos	¢	6.119.675.038	9.013.530.179	10.078.147.624
Intereses cobrados no ganados		-	(471.374.043)	-
	¢	6.119.675.038	8.542.156.136	10.078.147.624

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Menos de un año	¢	337.312.396	631.650.764	503.834.520
De 1 a 5 años		5.782.362.642	7.590.098.057	9.574.313.104
Más de 5 años		-	320.407.315	-
	¢	6.119.675.038	8.542.156.136	10.078.147.624

c) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Al día	¢	3.039.958.413.463	3.013.628.717.136	2.904.299.586.641
De 1 a 30 días		128.843.885.149	125.436.105.653	114.647.896.803
De 31 a 60 días		54.338.756.073	31.164.522.958	36.839.621.234
De 61 a 90 días		26.094.588.229	17.983.402.446	25.653.988.482
De 91 a 120 días		10.768.730.681	6.832.135.675	9.035.568.803
De 121 a 180 días		13.627.928.657	10.291.237.270	10.687.028.900
Más de 181 días		39.301.062.861	40.473.503.970	43.677.788.690
	¢	3.312.933.365.113	3.245.809.625.108	3.144.841.479.553

Al 30 de setiembre de 2015, BICSA ha otorgado préstamos a entidades financieras por ¢73.119.093.535 (¢48.270.341.717 y ¢42.384.094.789 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Número de operaciones	4.502	5.857	6.559
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 39.301.062.861	40.473.503.970	43.677.788.690
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 233.673.888.789	191.707.404.002	196.864.104.222
Total de intereses no percibidos	¢ 7.108.774.811	6.761.448.731	7.199.981.291

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.469	0,88%	¢ <u>29.071.676.195</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1.623	0,95%	¢ <u>30.819.425.684</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
2.517	1,03%	¢ <u>32.528.211.088</u>

Al 30 de setiembre de 2015, los préstamos reestructurados de BICSA ascienden a ¢23.797.110.469 (¢21.792.942.058 y ¢28.180.630.468 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 10.84% en colones (11,10% y 11,24% en colones a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y 6,43% en US dólares (6,36% y 6,34% en US dólares a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente). Al 30 de setiembre de 2015, para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 5,84% anual (6,61% y 6,02% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Créditos vigentes	¢	16.817.689.338	15.847.261.822	15.668.351.003
Créditos vencidos		5.679.950.861	7.103.262.148	6.928.224.421
Créditos en cobro judicial		1.730.664.293	2.141.563.261	3.100.565.129
	¢	24.228.304.492	25.092.087.231	25.697.140.553

f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2014	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		(72.887.738)
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		26.838.199.652
Recuperaciones		205.820.719
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(62.187.993)
Traspaso a insolutos		(11.685.193.047)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(5.708.075.535)
Saldo al 30 de setiembre de 2015	¢	52.987.825.605

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Saldo al inicio del año 2014	¢	43.992.576.678
Efecto por conversión		970.785.521
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		14.358.258.574
Recuperaciones		536.701.852
Traslado de saldos		745.955.601
Ajuste por diferencial cambiario		272.469.907
Menos:		
Traspaso a insolutos		(11.115.625.896)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		<u>(6.288.972.690)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>43.472.149.547</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	43.992.576.678
Efecto por conversión		989.026.659
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		10.934.290.260
Recuperaciones		488.922.011
Traslado de saldos		572.545.200
Ajuste por diferencial cambiario		283.760.703
Menos:		
Traspaso a insolutos		(4.301.655.949)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		<u>(5.343.448.339)</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2014	¢	<u>47.616.017.223</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Créditos sindicados

Al 30 de setiembre de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

No. Operaciones		Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BICSA	Saldo total
2	Banco Agromercantil de Guatemala	2.643.100.000	5.814.820.000 ¢	8.457.920.000
4	Credicorp Bank	4.560.376.723	995.861.932	5.556.238.655
3	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	42.342.463.057	3.118.856.943	45.461.320.000
2	FMO	151.185.320.000	7.400.680.000	158.586.000.000
3	Banco Hipotecario Dominicano	28.197.522.757	4.218.806.267	32.416.329.024
8	Citibank	13.845.237.605	7.563.872.395	21.409.110.000
1	Nederlandse Financierings- Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N. V.	23.893.624.000	2.114.480.000	26.008.104.000
1	Banco G&T Continental, S.A.	30.108.869.950	5.180.476.000	35.289.345.950
4	Global Bank	20.496.891.611	8.580.115.799	29.077.007.410
1	Credit Suisse Cayman	51.804.760.000	1.057.240.000	52.862.000.000
1	Banque Nationale de Paris y Paribas N.Y.	100.437.800.000	5.286.200.000	105.724.000.000
1	Espiritu Santo Bank	5.993.830.820	958.139.080	6.951.969.900
1	MMG Bank Corporation	18.693.402.457	865.537.543	19.558.940.000
1	Prival Bank	16.129.876.154	3.964.650.000	20.094.526.154
2	Banco Rabobank International Brasil	112.331.750.000	3.964.650.000	116.296.400.000
14	Inter-American Development Bank	18.501.700.000	2.643.100.000	21.144.800.000
1	Corpbanca New York	26.871.516.490	4.845.683.510	31.717.200.000
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	13.667.669.390	2.190.930.610	15.858.600.000
51		681.705.711.014	70.764.100.079 ¢	752.469.811.093

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

<u>No.</u>	<u>Operaciones</u>	<u>Saldo sindicado otros bancos</u>	<u>Saldo sindicado BICSA</u>	<u>Saldo total</u>
1	Banco Nacional de Costa Rica	13.163.850.723	13.163.850.723	26.327.701.446
8	Banco Citigroup	42.103.961.071	4.719.795.100	46.823.756.171
7	Credicorp Bank	4.340.691.686	705.453.194	5.046.144.880
4	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	25.865.535.000	4.271.813.100	30.137.348.100
1	Bancolombia :	123.919.911.600	3.519.846.000	127.439.757.600
1	Banco Hipotecario Dominicano	28.283.975.322	2.870.939.991	31.154.915.313
2	Citibank :	9.863.538.585	10.445.478.265	20.309.016.850
1	Banco Aliado :	3.999.825.000	3.740.273.172	7.740.098.172
2	Corporación Interamericana de Inversión	5.866.410.000	5.599.755.000	11.466.165.000
3	Global Bank	12.682.111.800	9.144.169.248	21.826.281.048
4	Multibank	6.933.030.000	6.539.162.432	13.472.192.432
3	BAC Nicaragua	4.917.552.848	7.465.388.511	12.382.941.359
1	Espiritú Santo Bank	1.929.749.170	1.159.915.881	3.089.665.051
4	Citibank New York	140.015.207	7.313.915	147.329.122
6	Rabobank Curacao	239.989.500.000	10.666.200.000	250.655.700.000
2	Banco Lafise	11.981.139.802	11.981.139.701	23.962.279.503
1	Copbanca NY	26.665.500.000	5.333.100.000	31.998.600.000
1	Banco Financiera Comercial Hondureña	1.599.930.000	2.511.794.862	4.111.724.862
52		564.246.227.814	103.845.389.095	668.091.616.909

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

No. Operaciones		Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BCR	Saldo total
1	Banco Nacional de Costa Rica	2.451.151.800	4.243.244.937 ¢	6.694.396.737
1		2.451.151.800	4.243.244.937 ¢	6.694.396.737

Créditos sindicados de BICSA:

No. Operaciones		Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BICSA	Saldo total
4	Banco General, S. A.	26.595.246.951	228.930.641 ¢	26.824.177.592
8	Banco Citigroup	42.160.014.422	5.847.519.016	48.007.533.438
7	Credicorp Bank	4.346.470.485	761.332.278	5.107.802.763
1	Amerra Capital Management LLC	6.942.260.000	4.628.173.335	11.570.433.335
1	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	2.670.100.000	806.370.200	3.476.470.200
1	Bancolombia	124.084.887.200	3.332.284.800	127.417.172.000
1	Banco Hipotecario Dominicano	28.321.630.011	2.918.539.989	31.240.170.000
4	Citibank	21.873.760.387	22.480.832.027	44.354.592.414
1	Banco Aliado	4.005.150.000	3.745.252.628	7.750.402.628
2	Corporación Interamericana de Inversión	5.874.220.000	5.607.210.000	11.481.430.000
3	Global Bank	12.698.995.600	9.514.667.882	22.213.663.482
4	Multibank	6.942.260.000	6.671.689.507	13.613.949.507
1	Banco Industrial Guatemala	5.340.200.000	5.134.831.640	10.475.031.640
3	BAC Nicaragua	4.924.099.626	7.475.327.244	12.399.426.870
1	Espiritú Santo Bank	1.932.318.261	1.354.993.516	3.287.311.777
7	Citibank New York	6.011.721.606	8.007.324.526	14.019.046.132
3	Union Bank	5.340.200.000	5.340.200.000	10.680.400.000
3	Banco Itau BBA	7.884.874.189	3.204.120.000	11.088.994.189
3	MMG Bank	1.068.040.000	570.314.221	1.638.354.221
3	HSBC	1.068.040.000	947.885.500	2.015.925.500
3	Centro Corporativo El Cafetal	1.465.463.024	3.733.433.436	5.198.896.460
1	Unibank	2.451.151.800	4.609.126.620	7.060.278.420
3	Rabobank Curacao	7.884.874.189	5.340.200.000	13.225.074.189
2	Caja de Ahorros	9.024.938.000	8.646.732.754	17.671.670.754
2	Banco Agromercantil	2.136.080.000	2.136.080.000	4.272.160.000
2	Banco Financiera Comercial Hondureña	1.602.060.000	2.615.760.410	4.217.820.410
74		344.649.055.751	125.659.132.170 ¢	470.308.187.921

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Bienes inmuebles	57.339.049.607	51.036.981.832	49.372.971.811
Otros bienes	347.260.106	312.823.026	335.613.026
Bienes adquiridos para la venta	796.098.407	440.762.057	347.181.501
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	21.147.061	638.009	32.781.518
	<u>58.503.555.181</u>	<u>51.791.204.924</u>	<u>50.088.547.856</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal	(44.857.493.446)	(36.410.170.802)	(34.022.071.943)
	<u>13.646.061.735</u>	<u>15.381.034.122</u>	<u>16.066.475.913</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Al inicio del año	36.410.170.802	25.153.101.003	25.153.101.003
Efecto por conversión	(49.310)	402.686	410.151
Incrementos en la estimación	11.272.727.442	14.728.576.800	11.075.805.925
Reversiones en la estimación	(2.825.355.488)	(3.471.909.687)	(2.207.245.136)
Saldo al final del periodo	<u>44.857.493.446</u>	<u>36.410.170.802</u>	<u>34.022.071.943</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 29.057.201	29.057.201	29.057.201
Participación en BAN PROCESA, TI S.A.	10.000.000	10.000.000	10.000.000
	¢ <u>39.057.201</u>	<u>39.057.201</u>	<u>39.057.201</u>

De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva General, artículo VII, de la sesión 12-13, celebrada el 1 de abril de 2013, en adición a las 50 acciones comunes y nominativas que ya poseía, al Banco le son cedidas y traspasadas por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una del capital social de Ban Procesa – TI, S.A. Al 30 de setiembre de 2015 y 2014, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, la participación en la Bolsa Nacional de Valores. S. A., corresponde a 1.514.974 acciones comunes con un valor de ¢19,18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Participación en el capital acciones de BICSA

Al 30 de setiembre de 2015, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢52.586.524.742 (¢49.814.337.258 y ¢48.861.061.470 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y el resultado del periodo representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢3.690.890.696 y ¢4.269.277.834, respectivamente.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014, incluye un monto de ¢3.841.539.564 y ¢4.443.533.676, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2015 y 2014, incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢420.993.545 y un aumento de ¢3.455.526.172 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La composición de las acciones comunes de capital se detalla como sigue:

	Setiembre 2015		Diciembre 2014		Setiembre 2014	
	<u>Monto en US</u>		<u>Monto en US</u>		<u>Monto en US</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>
Saldo al inicio del año	13.278.700	132.787.000	12.569.900	125.699.000	12.569.900	125.699.000
Acciones emitidas	0	-	708.800	7.088.000	708.800	7.088.000
Saldo al final del año	<u>13.278.700</u>	<u>132.787.000</u>	<u>13.278.700</u>	<u>132.787.000</u>	<u>13.278.700</u>	<u>132.787.000</u>

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 30 de setiembre de 2015, 31 diciembre y setiembre de 2014, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En abril de 2014, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$7.09 millones, proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$132.79 millones, distribuido en un total de 13.278.700 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2014.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Mobiliario y</u>						<u>Arrendamientos</u>	<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Financieros</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291	
Efecto por conversión	(3.671.800)	(58.444.508)	(7.574.134)	(19.681.352)	(450.240)	-	(89.822.034)	
Adiciones	615.614.462	1.691.097.614	1.990.830.233	2.768.634.580	36.678.582	38.682.446	7.141.537.917	
Retiros	(114.102.300)	(406.617.406)	(177.653.137)	(1.348.305.798)	(14.852.721)	-	(2.061.531.362)	
Trasposos	(274.283.976)	-	(241.900.841)	(354.224.419)	-	-	(870.409.236)	
Revaluación	-	(764.262.390)	-	-	-	-	(764.262.390)	
Deterioro	-	22.997.075	-	-	-	-	22.997.075	
Saldos al 30 de setiembre de 2015	19.297.958.402	57.718.091.601	29.259.242.218	29.766.110.012	5.622.157.882	3.031.287.146	144.694.847.261	
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788	
Efecto por conversión	-	(2.637.514)	(2.275.174)	(12.954.730)	(245.341)	-	(18.112.759)	
Gasto por depreciación	-	786.496.037	1.707.925.743	2.512.366.342	416.267.515	405.826.432	5.828.882.069	
Retiros	-	(33.640.839)	(204.907.602)	(1.309.742.094)	(11.738.666)	-	(1.560.029.201)	
Trasposos	-	-	(137.897.450)	(349.761.480)	(123.773)	-	(487.782.703)	
Revaluación	-	(336.529.020)	-	-	-	-	(336.529.020)	
Saldos al 30 de setiembre de 2015	¢ -	14.811.124.669	16.146.150.887	19.459.592.054	3.778.663.132	405.826.432	54.601.357.174	
Saldos, netos:								
30 de setiembre de 2015	¢ 19.297.958.402	42.906.966.932	13.113.091.331	10.306.517.958	1.843.494.750	2.625.460.714	90.093.490.087	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Arrendamientos Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	19.359.347.252	55.361.553.742	25.356.986.652	25.616.097.135	5.712.917.857	-	131.406.902.638
Efecto por conversión	29.985.059	477.276.043	29.376.581	119.600.078	3.676.800	-	659.914.561
Adiciones	-	1.394.491.431	2.615.860.650	5.014.851.005	-	2.992.604.700	12.017.807.786
Retiros	-	-	(376.933.574)	(214.324.287)	(115.812.396)	-	(707.070.257)
Trasposos	(314.930.295)	-	70.249.788	(1.816.536.930)	-	-	(2.061.217.437)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.368.324.763	13.314.451.693	17.891.799.348	2.891.095.570	-	47.465.671.374
Efecto por conversión	-	11.612.254	15.604.112	85.213.982	1.496.714	-	113.927.062
Gasto por depreciación	-	1.017.498.988	2.034.565.515	2.776.973.742	566.988.167	-	6.396.026.412
Retiros	-	-	(339.130.167)	(210.092.004)	(85.077.054)	-	(634.299.225)
Trasposos	-	-	(242.185.783)	(1.924.211.052)	-	-	(2.166.396.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2014	19.074.402.016	42.835.885.211	12.912.234.727	10.100.002.985	2.226.278.864	2.992.604.700	90.141.408.503

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Arrendamientos Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	₡ 19.359.347.252	55.361.553.742	25.356.986.652	25.616.097.135	5.712.917.857	-	131.406.902.638
Efecto por conversión	30.540.917	486.123.718	29.921.160	121.817.208	3.744.959	-	672.147.962
Adiciones	-	1.226.230.169	1.974.623.054	3.117.054.653	-	-	6.317.907.876
Retiros	-	-	(101.451.080)	(148.457.826)	(115.812.397)	-	(365.721.303)
Trasposos	(314.930.295)	-	(292.809.822)	(1.769.600.874)	-	-	(2.377.340.991)
Saldos al 30 de setiembre de 2014	19.074.957.874	57.073.907.629	26.967.269.964	26.936.910.296	5.600.850.419	-	135.653.896.182
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.368.324.763	13.314.451.693	17.891.799.348	2.891.095.570	-	47.465.671.374
Efecto por conversión	-	11.900.101	15.930.615	86.974.576	1.528.165	-	116.333.457
Gasto por depreciación	-	760.315.057	1.514.693.886	2.018.586.981	425.498.426	-	4.719.094.350
Retiros	-	-	(91.872.757)	(145.737.395)	(85.077.054)	-	(322.687.206)
Trasposos	-	-	(168.493.236)	(1.766.996.063)	-	-	(1.935.489.299)
Saldos al 30 de setiembre de 2014	₡ -	14.140.539.921	14.584.710.201	18.084.627.447	3.233.045.107	-	50.042.922.676
Saldos, netos:							
30 de setiembre de 2014	₡ 19.074.957.874	42.933.367.708	12.382.559.763	8.852.282.849	2.367.805.312	-	85.610.973.506

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos, corresponden a sistemas de cómputo y plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA.

El movimiento del saldo de los activos intangibles, netos se detallan como siguen:

<i>Costo:</i>	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 32.593.380.424
Efecto por conversión	(32.008.226)
Adiciones a sistema de cómputo	3.265.507.799
Traslados	4.471.107
Retiros	(833.238.252)
Saldos al 30 de setiembre de 2015	<u>34.998.112.852</u>
 <i>Amortización acumulada y deterioro:</i>	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	19.544.095.765
Efecto por conversión	(13.877.289)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo	3.714.121.568
Gasto por amortización por plusvalía comprada	64.450.983
Traslados	4.463.283
Retiros	(832.201.770)
Saldos al 30 de setiembre de 2015	<u>22.481.052.540</u>
 <i>Saldos, netos:</i>	
30 de setiembre de 2015	¢ <u>12.517.060.312</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	25.437.950.328
Efecto por conversión		206.675.240
Adiciones a sistema de cómputo		8.202.332.449
Traslados		(18.497.462)
Retiros		(1.235.080.131)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>32.593.380.424</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2013		16.097.155.486
Efecto por conversión		93.648.617
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		3.807.178.734
Gasto por amortización por plusvalía comprada		154.682.358
Traslados		(18.497.461)
Retiros		(590.071.969)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		<u>19.544.095.765</u>

Saldos, netos:

31 de diciembre de 2014	¢	<u>13.049.284.659</u>
--------------------------------	---	------------------------------

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	25.437.950.328
Efecto por conversión		210.506.557
Adiciones		6.004.295.800
Retiros		(2.263.702)
Saldos al 30 de setiembre de 2014		<u>31.650.488.983</u>

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2013		16.097.155.486
Efecto por conversión		95.384.125
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		2.738.005.005
Gasto por amortización por plusvalía comprada		116.011.770
Retiros		(2.214.137)
Saldos al 30 de setiembre de 2014		<u>19.044.342.249</u>

Saldos, netos:

30 de setiembre de 2014	¢	<u>12.606.146.734</u>
--------------------------------	---	------------------------------

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Cuentas corrientes	¢ 896.875.134.502	943.577.337.919	903.236.175.778
Cheques certificados	828.689.072	876.458.812	899.806.324
Depósitos de ahorro a la vista	483.198.969.589	491.782.209.130	431.442.738.189
Captaciones a plazo vencidas	4.577.229.729	7.965.501.437	16.338.526.432
Depósitos overnight	12.381.890.323	8.267.631.150	11.406.298.379
Otras captaciones a la vista	20.163.681.100	50.170.869.835	26.485.910.863
Otras obligaciones con el público a la vista	10.579.928.388	7.560.232.495	10.482.665.253
	¢ <u>1.428.605.522.703</u>	<u>1.510.200.240.778</u>	<u>1.400.292.121.218</u>

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>	<u>A la vista</u>
<u>Obligaciones con el público</u>			
Depósitos del público	¢ 1.418.025.594.314	1.502.640.008.283	1.389.809.455.966
Otras obligaciones con el público (véase nota 11)	10.579.928.389	7.560.232.495	10.482.665.252
	<u>1.428.605.522.703</u>	<u>1.510.200.240.778</u>	<u>1.400.292.121.218</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	10.156.927.153	5.121.163.647	4.725.133.922
Depósitos de otros bancos	141.069.103.128	159.706.321.116	151.253.883.836
Otras entidades financieras del país	19.718.678.517	31.977.001.226	20.589.528.656
Otras obligaciones con entidades	170.944.708.798	196.804.485.989	176.568.546.414
	¢ <u>1.599.550.231.501</u>	<u>1.707.004.726.767</u>	<u>1.576.860.667.632</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
	A plazo	A plazo	A plazo
<u>Obligaciones con el público</u>			
Depósitos del público (véase nota 11)	¢ 1.596.383.551.558	1.528.211.769.189	1.546.353.573.541
	<u>1.596.383.551.558</u>	<u>1.528.211.769.189</u>	<u>1.546.353.573.541</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>			
Depósitos de entidades estatales	35.170.771.428	35.178.489.436	49.087.496.100
Depósitos de otros bancos	921.511.100	639.969.550	2.116.568.100
Otras obligaciones con entidades	929.912.538.962	940.725.970.981	811.085.375.614
	<u>966.004.821.490</u>	<u>976.544.429.967</u>	<u>862.289.439.814</u>
	¢ <u>2.562.388.373.048</u>	<u>2.504.756.199.156</u>	<u>2.408.643.013.355</u>

Al 30 de setiembre de 2015, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢186.483.488.365 (¢170.996.647.973 y ¢172.224.867.611 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 30 de setiembre de 2015, el total de clientes a la vista es de 1.182.819 (1.143.554 y 1.125.380 a la vista a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y a plazo es de 33.236 (32.635 y 32.228 a plazo a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 1.069 (1.120 y 1.184 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) y el total de clientes a plazo 1.112 (1.101 y 1.025 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢ 5.754.790.626	6.439.863.012	2.945.649.642
Obligaciones por pacto reporto tripartito de títulos valores - comprador a plazo	36.560.439.963	19.183.845.604	15.083.447.653
	¢ <u>42.315.230.589</u>	<u>25.623.708.616</u>	<u>18.029.097.295</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de setiembre de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>44.059.127.859</u>	<u>36.560.439.963</u>	01/10/2015 al 17/11/2015	100%

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>21.295.609.056</u>	<u>19.183.845.604</u>	02/01/2015 al 16/02/2015	100%

Al 30 de setiembre de 2014, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	<u>19.383.481.742</u>	<u>15.083.447.653</u>	01/10/2014 al 04/11/2014	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Operaciones de Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 30 de setiembre de 2015, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Banco Central de Costa Rica	¢ 322.381.438	323.377.610	01-10-15 al 22-10-15	100%
Gobierno Local	3.759.615.482	3.759.821.848	01-10-15 al 29-11-15	100%
	¢ <u>4.081.996.920</u>	<u>4.083.199.458</u>		

Al 31 de diciembre de 2014, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Gobierno Local	¢ 236.162.176	237.525.918	01-01-15 al 19-01-15	100%
Otros	1.621.360.353	1.621.360.353	01-01-15 al 20-02-15	100%
	¢ <u>1.857.522.529</u>	<u>1.858.886.271</u>		

Al 30 de setiembre de 2014, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Gobierno Local	¢ 261.770.634	384.494.400	01-10-14 al 12-11-14	100%
	¢ <u>261.770.634</u>	<u>384.494.400</u>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Obligaciones a la vista con el Banco Central de Costa Rica	-	1.663.017.970	-
	-	1.663.017.970	-
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	18.098.868.827	12.845.487.488	13.210.292.254
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	410.785.289	409.801.809	394.623.499
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	4.181.899.229	3.545.048.199	4.246.411.991
Obligaciones a la vista mandato legal	136.838.182.620	156.295.148.240	147.019.043.015
Obligaciones por cheques al cobro	4.831.185.293	3.496.795.642	6.140.247.792
Depósitos over night	6.583.787.539	20.212.204.611	5.557.927.863
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	41.703.841.226	41.653.141.096	65.991.192.510
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	322.989.966.907	333.195.199.475	337.466.825.800
Préstamos de entidades financieras del exterior (véase nota 14-a)	460.165.489.245	459.205.180.953	342.469.490.038
Obligaciones por arrendamientos financieros (nota 14-a)	2.338.705.211	2.769.576.207	-
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	2.616.862.442	362.629.446	2.635.430.206
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	4.900.793.178	8.879.770.572	5.183.599.046
	<u>1.005.660.367.006</u>	<u>1.042.869.983.738</u>	<u>930.315.084.014</u>
Préstamos de entidades financieras del país (véase nota 14-a)	136.189.956.460	136.692.152.790	111.590.421.260
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	-	2.666.550.000	2.136.080.000
	<u>1.141.850.323.466</u>	<u>1.182.228.686.528</u>	<u>1.044.041.585.274</u>
Préstamos Subordinados			
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	21.144.800.000	21.332.400.000	16.020.600.000
	50.423.751	50.204.699	35.601.362
	<u>21.195.223.751</u>	<u>21.382.604.699</u>	<u>16.056.201.362</u>
	<u>¢ 1.163.045.547.217</u>	<u>1.205.274.309.197</u>	<u>1.060.097.786.636</u>

Al 30 de setiembre de 2015, el banco mantiene captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢264.310.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢266.655.000.000 y ¢267.010.000.000 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos subordinados incluyen un nuevo crédito a un plazo de diez años por la suma de ¢5.333.100.000 equivalente a US\$10.000.000 con la Corporación Interamericana de Inversiones.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 30 de setiembre de 2015; el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	40.819.701.222	272.733.017.246	-	313.552.718.468
De uno a dos años		-	61.190.408.100	83.307.389.442	-	144.497.797.542
De tres a cinco años		-	3.888.000.100	37.496.315.948	-	41.384.316.048
Más de cinco años		-	32.908.709.480	66.628.766.609	21.144.800.000	120.682.276.089
Total	¢	-	<u>138.806.818.902</u>	<u>460.165.489.245</u>	<u>21.144.800.000</u>	<u>620.117.108.147</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	55.426.353.636	280.461.335.680	23.557.030.135	359.444.719.451
De uno a dos años		-	59.818.716.150	83.276.432.288	-	143.095.148.438
De tres a cinco años		-	1.250.611.950	-	-	1.250.611.950
Más de cinco años		-	23.225.650.500	71.910.382.850	21.332.400.000	116.468.433.350
Total	¢	-	<u>139.721.332.236</u>	<u>435.648.150.818</u>	<u>44.889.430.135</u>	<u>620.258.913.189</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		<u>Banco Central de Costa Rica</u>	<u>Entidades financieras del país</u>	<u>Entidades financieras del exterior</u>	<u>Organismos Internacionales</u>	<u>Total</u>
Menos de un año	¢	-	57.342.041.066	253.794.042.719	-	311.136.083.785
De uno a dos años		-	58.379.066.400	72.741.429.509	10.680.400.000	141.800.895.909
De tres a cinco años		-	640.824.000	5.253.617.810	-	5.894.441.810
Más de cinco años		-	-	-	16.020.600.000	16.020.600.000
Total	¢	-	<u>116.361.931.466</u>	<u>331.789.090.038</u>	<u>26.701.000.000</u>	<u>474.852.021.504</u>

Al 30 de setiembre de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue:

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	973.379.173	158.147.533	97.111.723	718.119.917
De uno a cinco años		1.998.479.462	180.463.076	197.431.092	1.620.585.294
	¢	<u>2.971.858.635</u>	<u>338.610.609</u>	<u>294.542.815</u>	<u>2.338.705.211</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue.

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Mantenimiento</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	969.559.052	203.718.174	96.645.372	669.195.506
De uno a cinco años		2.611.738.386	250.865.584	260.492.101	2.100.380.701
	¢	<u>3.581.297.438</u>	<u>454.583.758</u>	<u>357.137.473</u>	<u>2.769.576.207</u>

Al 30 de setiembre de 2014, no se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 30 de setiembre de 2015, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢6.123.500.545 (¢9.740.298.430 y ¢8.108.695.482 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢4.334.255.118 (¢7.803.108.259 y ¢5.712.037.525 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2015	2014	2014
Impuesto sobre la renta corriente	¢	5.832.489.594	11.443.347.781	8.623.332.930
Impuesto sobre la renta del periodo anterior		291.010.951	(1.177.660.429)	(514.637.448)
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados		-	(525.388.922)	-
		<u>6.123.500.545</u>	<u>9.740.298.430</u>	<u>8.108.695.482</u>
Impuesto sobre la renta diferido		568.228.411	1.752.242.941	319.943.512
Ajuste de impuesto diferido				
de periodo anterior		2.570.053	-	-
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		(205.430.867)	(289.958.819)	(215.904.356)
Impuesto sobre la renta	¢	<u>6.488.868.142</u>	<u>11.202.582.552</u>	<u>8.212.734.638</u>
Realización del impuesto sobre				
la renta diferido	¢	<u>(365.367.597)</u>	<u>(1.462.284.122)</u>	<u>(104.039.156)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 30 de setiembre de 2015:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	1.016.492.592	(1.296.042.505)	(279.549.913)
Revaluación de activos	-	(4.693.320.808)	(4.693.320.808)
Provisiones	125.334.642	-	125.334.642
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	2.934.566.002	-	2.934.566.002
Por estimación de incobrables	85.354.643	-	85.354.643
	<u>4.161.747.879</u>	<u>(5.989.363.313)</u>	<u>(1.827.615.434)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 1.297.921.743	(331.691.914)	966.229.829
Revaluación de activos	-	(4.790.634.958)	(4.790.634.958)
Provisiones	123.726.853	-	123.726.853
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	-	3.419.420.794
Por estimación de incobrables	94.456.683	-	94.456.683
	<u>¢ 4.935.526.073</u>	<u>(5.122.326.872)</u>	<u>(186.800.799)</u>

Al 30 de setiembre de 2014:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoracion de Inversiones	¢ 1.362.154.145	(328.953.713)	1.033.200.432
Revaluación de activos	-	(4.831.498.078)	(4.831.498.078)
Provisiones	110.127.488	-	110.127.488
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.651.045.188	-	4.651.045.188
Por estimación de incobrables	94.298.958	-	94.298.958
	<u>¢ 6.217.625.779</u>	<u>(5.160.451.791)</u>	<u>1.057.173.988</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 30 de setiembre de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>30 de setiembre de 2015</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoracion de Inversiones	¢ (331.691.915)	-	(964.350.590)	(1.296.042.505)
Revaluación de activos	(4.790.634.958)	97.314.150	-	(4.693.320.808)
En la cuenta de activo				
Valoracion de Inversiones	1.297.921.743	-	(281.429.151)	1.016.492.592
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.419.420.794	(455.187.498)	(29.667.294)	2.934.566.002
Provisiones	123.726.853	1.607.789	-	125.334.642
Por estimación de incobrables	94.456.683	(9.102.040)	-	85.354.643
	¢ <u>(186.800.800)</u>	<u>(365.367.599)</u>	<u>(1.275.447.035)</u>	<u>(1.827.615.434)</u>

Al 31 de diciembre de 2014:

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Incluido en el estado de resultados</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
En la cuenta de pasivo				
Valoracion de Inversiones	¢ (789.056.791)	-	457.364.876	(331.691.915)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	131.643.304	-	(4.790.634.958)
En la cuenta de activo				
Valoracion de Inversiones	1.260.465.543	-	37.456.200	1.297.921.743
Arrendamientos financieros	333.206.160	-	(333.206.160)	-
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.176.085.579	(1.627.137.488)	870.472.703	3.419.420.794
Provisiones	76.963.568	46.763.285	-	123.726.853
Por estimación de incobrables	108.009.906	(13.553.223)	-	94.456.683
	¢ <u>243.395.703</u>	<u>(1.462.284.122)</u>	<u>1.032.087.619</u>	<u>(186.800.800)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014:

	31 de diciembre de 2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	30 de setiembre de 2014
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (789.056.791)	-	460.103.077	(328.953.714)
Revaluación de activos	(4.922.278.262)	90.780.184	-	(4.831.498.078)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	1.260.465.543	-	101.688.585	1.362.154.128
Arrendamientos financieros	333.206.160	-	(333.206.160)	-
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	4.176.085.579	(214.272.329)	689.231.938	4.651.045.188
Provisiones	76.963.568	33.163.937	-	110.127.505
Por estimación de incobrables	108.009.906	(13.710.948)	-	94.298.958
	¢ <u>243.395.703</u>	<u>(104.039.156)</u>	<u>917.817.440</u>	<u>1.057.173.987</u>

Al 30 de setiembre de 2015, el banco mantiene un saldo por impuesto sobre la renta por cobrar por un monto de ¢45.887.828, por pagos demás de renta originada por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación.

Al 30 de setiembre de 2015, la subsidiaria BICSA mantiene un activo por impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados por un monto de ¢2.934.566.002 equivalente a US\$5.551.371 (¢3.419.420.794 equivalente a US\$6.411.694 y ¢4.651.045.188 equivalente a US\$9.510.096 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) originado por evidencia de que a futuro se dispondrá de ganancias fiscales.

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión	(4.869.268)	(4.389.267)	-	(9.258.535)
Provisión realizada	1.832.301.612	190.136.460	539.501.213	2.561.939.285
Provisión utilizada	(667.919.906)	(184.057.034)	(97.762.236)	(949.739.176)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(11.436.412)	-	(11.436.412)
Reversión de provisión	-	(419.174.634)	(184.032.807)	(603.207.441)
Saldo al 30 de setiembre de 2015	34.911.824.974	3.287.176.750	3.921.842.987	42.120.844.711
	Prestaciones			
	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	24.421.984.625	1.588.321.753	4.995.908.926	31.006.215.304
Efecto por conversión	35.273.079	1.889.002	-	37.162.081
Provisión realizada	10.044.080.548	2.673.596.508	2.349.646.733	15.067.323.789
Provisión utilizada	(749.025.716)	(354.934.574)	(3.670.313.190)	(4.774.273.480)
Ajuste por diferencial cambiario	-	18.322.843	-	18.322.843
Reversión de provisión	-	(211.097.895)	(11.105.652)	(222.203.547)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Prestaciones			
		Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	24.421.984.625	1.588.321.753	4.995.908.926	31.006.215.304
Efecto por conversión		35.926.982	1.924.020	-	37.851.002
Provisión realizada		63.574.216	1.231.619.876	2.201.997.482	3.497.191.574
Provisión utilizada		(516.771.698)	(341.741.678)	(2.652.992.110)	(3.511.505.486)
Ajuste por diferencial cambiario		-	18.432.490	-	18.432.490
Reversión de provisión		-	(180.895.869)	(8.311.645)	(189.207.514)
Saldo al 30 de setiembre de 2014		24.004.714.125	2.317.660.592	4.536.602.653	30.858.977.370

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.555.065.216 y US\$33.870.604, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢779.842.176 y US\$2.091.399, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.859.697.903, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢224.340.592, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, los cuales se recomienda provisionar la suma de ¢21.321.940 y US\$885.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 30 de setiembre de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.343.764.567 y US\$33.892.341, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢587.330.252 y US\$2.075.535, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢437.361.969 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.259.920.748, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢597.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dado el derecho cierto, ineludible y de exigibilidad futura, la provisión de prestaciones legales que debe mantenerse registrada contablemente corresponde al total requerido. Por lo anterior, el monto provisionado al 31 diciembre de 2014 es por la suma de ¢9.961.224.413

Al 31 de diciembre de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 30 de setiembre de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.025.052.384 y US\$33.842.341, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢642.318.269 y US\$201.110, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢431.759.485 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.902.134.432, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢502.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 30 de setiembre de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 30 de setiembre de 2015, la subsidiaria BICSA mantiene una provisión para litigios por ¢401.360.201, equivalente a US\$759.261 (¢499.097.945, equivalente a US\$935.850 y ¢513.091.820, equivalente a US\$960.811 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos por ¢261.153.751 por supuesta infracción al artículo 11 inciso a) de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva al Consumidor.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, existe dentro de las otras provisiones una suma por ¢140.389.368 (¢141.115.200 y ¢141.236.036 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., corresponde a una medida cautelar del patrimonio de los afiliados que tienen o hayan tenido un contrato voluntario.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, se mantiene en estudio de la Superintendencia General de Valores un reclamo de un inversionista. El Puesto ha provisionado la suma de ¢38.000.000.

Al 30 de setiembre de 2015, el Puesto tiene un proceso presentado por un cliente en contra de BCR Valores S. A., que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que en voto de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia fue declarado con lugar y se condenó al Puesto al pago de daños y perjuicios, cuya existencia y cuantificación deber ser demostrada en la etapa de ejecución de sentencia. El monto reclamado por el cliente es de US\$250.000. El Puesto ha provisionado la suma de ¢132.155.000 (¢133.327.500 y ¢133.505.000 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Acreedores por bienes y servicios	300.841.263	105.736.600	112.365.354
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	6.123.500.545	9.740.298.430	8.108.695.482
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	650.773.980	660.917.965	662.606.601
Aportaciones patronales	2.409.335.787	2.299.432.266	2.229.986.861
Retenciones por orden judicial	968.866.854	888.384.204	875.254.512
Impuestos retenidos por pagar	1.873.737.352	1.105.307.256	1.837.466.419
Aportaciones laborales retenidas por pagar	820.836.863	826.422.395	1.062.044.785
Otras retenciones a terceros por pagar	7.644.985.134	6.732.955.159	6.298.107.329
Remuneraciones por pagar	5.952.104.254	7.773.398.499	5.856.801.227
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo	5.986.891.402	6.945.785.934	6.642.758.653
Vacaciones acumuladas por pagar	6.847.960.940	6.782.729.462	6.853.741.623
Aguinaldo acumulado por pagar	4.997.984.456	1.453.048.273	4.880.702.708
Comisiones por pagar por colocación de seguros	12.474.821	-	8.789.543
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	104.687.584	9.146.302	45.844.477
Acreedores varios	18.946.745.241	14.790.839.855	22.568.247.163
	63.641.726.476	60.114.402.600	68.043.412.737

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Capital según Ley 1644	¢ 30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos de capitalización bancaria	1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107	79.107.385.015	79.107.385.015	79.107.385.015
Incremento de capital según Ley 8703	27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos	13.020.197.845	13.020.197.845	13.020.197.845
Otros	697.630.970	697.630.970	697.630.970
	¢ <u>121.762.273.318</u>	<u>121.762.273.318</u>	<u>121.762.273.318</u>

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 como tipo de cambio de referencia). Al 30 de setiembre de 2015, según tipo de cambio, estas inversiones tienen un saldo de ¢27.188.431.488 (¢27.328.999.258 y 27.352.400.867 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) (véase nota 5).

El 12 de febrero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢9.656.096.274 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢53.295.862 para un monto total de ¢9.709.392.136.

Al 30 de setiembre de 2015, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢14.406.348.662 (¢12.027.329.325 a diciembre y setiembre de 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 30 de setiembre de 2015, el superávit por revaluación es por la suma de ¢27.057.584.296 (¢27.183.449.854 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de setiembre de 2015, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de ¢5.185.387.281 (¢6.659.354.810 y ¢6.958.079.564 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2015, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢9.621.868.624 (¢10.042.862.169 y ¢10.107.128.873 a diciembre y marzo de 2014, respectivamente).

Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 30 de setiembre de 2015, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$20.823.060 (51% de US\$40.829.529) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria (US\$15.129.582 y US\$10.036.072 de diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios. Estos cálculos originaron reservas en el patrimonio del BICSA, llamadas Excesos y Reservas regulatorias de Crédito por US\$9.852.127 y Provisión Dinámica Regulatoria por US\$19.813.721.

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el Banco internacional de Costa Rica, S. A y subsidiarias (BICSA), adoptó en dicho periodo las Normas internacionales de información Financiera emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad, por requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá. no originándose cambios significativos en las cifras de importancia relativa.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Capital Regulatorio

Al 30 de setiembre de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 326.628.347.879	280.808.460.288	45.819.887.591	-	45.819.887.591
	<u>326.628.347.879</u>	<u>280.808.460.288</u>	<u>45.819.887.591</u>	<u>-</u>	<u>45.819.887.591</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A y Subsidiaria	108.214.220.828	87.982.671.984	20.231.548.844	9.913.458.934	10.318.089.910
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	12.553.030.720	2.444.289.570	10.108.741.150	-	10.108.741.150
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	7.343.761.360	2.078.339.560	5.265.421.800	-	5.265.421.800
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.975.384.280	2.214.982.605	3.760.401.675	-	3.760.401.675
	¢ <u>134.086.397.188</u>	<u>94.720.283.719</u>	<u>39.366.113.469</u>	<u>9.913.458.934</u>	<u>29.452.654.535</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	2.800.000.000	1.201.013.102	1.598.986.898	-	1.598.986.898
	¢ <u>2.800.000.000</u>	<u>1.201.013.102</u>	<u>1.598.986.898</u>	<u>-</u>	<u>1.598.986.898</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>76.871.529.024</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	₡ 320.049.044.541	269.575.714.711	50.473.329.830	-	50.473.329.830
	<u>320.049.044.541</u>	<u>269.575.714.711</u>	<u>50.473.329.830</u>	<u>-</u>	<u>50.473.329.830</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	101.797.564.060	87.355.739.683	14.441.824.377	7.076.493.945	7.365.330.432
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	8.488.288.370	1.578.718.760	6.909.569.610	-	6.909.569.610
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5.885.805.800	1.841.190.860	4.044.614.940	-	4.044.614.940
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	5.626.124.490	2.979.080.298	2.647.044.192	-	2.647.044.192
	₡ <u>121.797.782.720</u>	<u>93.754.729.601</u>	<u>28.043.053.119</u>	<u>7.076.493.945</u>	<u>20.966.559.174</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.800.000.000	1.025.979.019	774.020.981	-	774.020.981
	₡ <u>1.800.000.000</u>	<u>1.025.979.019</u>	<u>774.020.981</u>	<u>-</u>	<u>774.020.981</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					₡ <u><u>72.213.909.985</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	₡ 315.774.459.058	268.862.371.737	46.912.087.321	-	46.912.087.321
	<u>315.774.459.058</u>	<u>268.862.371.737</u>	<u>46.912.087.321</u>	<u>-</u>	<u>46.912.087.321</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	99.908.512.078	59.118.529.702	40.789.982.376	19.987.091.364	20.802.891.012
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	9.809.985.910	1.565.557.400	8.244.428.510	-	8.244.428.510
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5.773.134.160	1.828.381.610	3.944.752.550	-	3.944.752.550
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	6.184.451.289	2.943.916.028	3.240.535.261	-	3.240.535.261
	₡ <u>121.676.083.437</u>	<u>65.456.384.740</u>	<u>56.219.698.697</u>	<u>19.987.091.364</u>	<u>36.232.607.333</u>
Entidades no reguladas					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	1.677.349.419	960.793.436	716.555.983	-	716.555.983
	₡ <u>1.677.349.419</u>	<u>960.793.436</u>	<u>716.555.983</u>	<u>-</u>	<u>716.555.983</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					₡ <u><u>83.861.250.637</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Garantías otorgadas:				
De cumplimiento	¢	89.049.830.912	115.077.994.185	98.754.319.395
De participación		4.024.349.294	1.853.318.163	1.486.858.618
Otras garantía		46.782.308.262	65.532.653.152	59.138.997.489
Cartas de crédito emitidas no negociadas		20.877.965.295	7.774.323.112	8.814.819.746
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		17.540.076.120	13.775.803.000	16.808.221.180
Líneas de crédito de utilización automática		116.879.088.826	104.308.947.436	114.299.676.888
Otras contingencias		31.562.373.632	29.942.344.434	25.168.462.447
Créditos pendientes de desembolsar		23.946.950.976	7.967.575.054	8.394.005.728
	¢	<u><u>350.662.943.317</u></u>	<u><u>346.232.958.536</u></u>	<u><u>332.865.361.491</u></u>

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Con depósito previo	¢	4.815.107.743	3.898.268.755	1.452.676.465
Sin depósito previo		314.285.461.942	312.392.345.346	306.244.222.578
Litigios y demandas pendientes		31.562.373.632	29.942.344.435	25.168.462.448
	¢	<u><u>350.662.943.317</u></u>	<u><u>346.232.958.536</u></u>	<u><u>332.865.361.491</u></u>

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 30 de setiembre de 2015, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢117.530.662.871 (¢141.037.825.816 y ¢130.427.398.865 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Otras contingencias

Al 30 de setiembre de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.775.223.040 y US\$31.779.205. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.635.357.311.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢1.031.047.040 y US\$203.908.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$2.051.217.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢633.146 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 31 de diciembre de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.756.434.315 y US\$31.816.807. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.662.725.710.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢317.361.969 y US\$203.998.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128.

Al 30 de setiembre de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.382.734.116 y US\$33.641.231. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.399.939.394.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢311.759.485 y US\$203.998.

Otros asuntos:

Al 28 de mayo de 2014, se liquidó la gestión de cobro de la contragarantía por la suma de US\$2.008.000 al Banco de la Construcción de China, en virtud de un proceso judicial que se entabló en contra la empresa Palacio Oriental, S.A.

Proceso interpuesto en contra de BICR

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (en adelante BICR), fue una sociedad bancaria constituida y domiciliada en Costa Rica, la cual hasta el año 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A. – Esta última entidad (holding) fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Panamá) en septiembre de 2005. Para esa fecha (2005) BICR se encontraba demandada en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la sociedad costarricense denominada TELESIS, S. A., cuyo fundamento lo fue una resolución

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

condenatoria en contra de BICR recaída en un proceso ordinario civil de mayor cuantía en el cual se discutieron los incumplimientos de las partes en un contrato de compra y desarrollo de “software” que suscribieran esas partes. En 1989 fecha de iniciación del proceso judicial principal, la acción fue estimada por la actora en una suma en colones equivalente a US\$192,000; posteriormente en septiembre de 2002, pretendió en el proceso de ejecución de sentencia, el pago de una suma de principal de US\$12.595.684, más los intereses a la fecha de pago, otros accesorios, perjuicios y costas. Dentro del proceso de ejecución de sentencia citado, BICR interpuso un recurso de prescripción, el cual fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en la resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004. Con base en la resolución dicha BICR no estaría obligada a realizar pago alguno a favor de la sociedad actora. TELESIS, S.A. interpuso recurso extraordinario de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución dictada el 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S. A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S. A. estaban prescritos por lo cual BICR no tuvo que realizar ningún pago a favor de TELESIS, S. A. Como consecuencia de esa resolución final y definitiva, el BICR recuperó la suma de US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR, y de otras subsidiarias del grupo; por constituir esa cantidad una reserva que se había realizado para hacerle frente a esa contingencia en particular.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un contrato de servicios profesionales con tres abogados costarricenses, en el que se estableció en forma clara y precisa los honorarios que BICR debía reconocerles por la dirección profesional del proceso de ejecución sentencia supra citado. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato de servicios profesionales establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma de ₡501.134.949 (aproximadamente US\$967.704) más los intereses del 2% mensual (liquidaron ₡70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804). Dicho expediente fue tramitado, ante la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia en virtud de un recurso de esa naturaleza que interpusieron los incidentistas, ya que su acción había sido declarada sin lugar en primera y segunda instancia reconociéndose la validez y eficacia del contrato de servicios profesionales suscrito por BICR y los abogados mencionados. El tribunal en resolución del 12 de abril de 2013 emplazó a las partes para comparecer ante la Sala Primera de la Corte, lo que se cumplió el día 18 de abril de 2013. Asimismo, en resolución del 13 de setiembre de 2013, la mencionada Sala admitió el Recurso para su trámite, por lo que hay que esperar que la Sala se pronuncie sobre el fondo del asunto.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impuesto sobre la renta de BICSA Costa Rica

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias que, a criterio de esa administración no fueron correctamente autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance del reclamo asciende a la cantidad ¢707.639.319 (aproximadamente US\$1.366.468) de principal, ya que los intereses, recargos y multas fueron eliminados del traslado de cargos original. El traslado de cargos tiene origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR impugnó el traslado de cargos ante la administración tributaria, argumentando, entre otras razones, que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas directamente de esa Dirección. Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-075-12 del 29/06/2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales determina a cargo del Banco una deuda tributaria que asciende a la suma de ¢621.992.593 y por concepto de intereses la suma de ¢809.228.709, para un total de ¢1.431.221.302 aproximadamente US\$2.891.298. El 23 de julio del 2012 se interpuso recurso de revocatoria con apelación en susidio contra dicha resolución liquidadora, por considerarse violatoria a lo ordenado mediante fallo No. TFA 035-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo de Costa Rica.

Además con base en la resolución DGH-153-08 del 8/12/08, se solicita la nulidad por cobro de intereses condonados. Mediante resolución OT10R-041-13 del 24 de abril del 2013, notificada el 14 de mayo de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales declaró parcialmente con lugar el recurso de revocatoria interpuesto por la empresa contra la resolución liquidadora, únicamente en cuanto al cómputo de los intereses, que estimó por la suma de ¢174.614.907. El monto que se adeuda por la deuda tributaria es de ¢621.992.593 y por concepto de interés de ¢174.614.907, para un total de ¢796.607.500, aproximadamente US\$1.609.276. El 5 de setiembre de 2013, la empresa presentó Recursos de Apelación contra la resolución liquidadora SFGN-AL-075-12 y por resolución TFA No 497-2013 de 4 de noviembre de 2013, el Tribunal Fiscal Administrativo declaró sin lugar la nulidad interpuesta condenando a BICSA y confirmando el pago del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales de 1999 hasta 2004. Los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, el 29 de noviembre los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985 debitándose de la provisión. Además el 22 de noviembre del 2013 se presentó ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes una solicitud de recomendación a la Dirección General de Hacienda a fin de que emita aclaración respecto a la Resolución de Condenación de Intereses No153-08 de la Dirección General de Hacienda, además, recomendar a la Dirección General de Hacienda la condonación de los intereses determinados en la resolución OT10R-041-13 del 24 de abril de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2013 confirmada por el fallo del Tribunal Fiscal Administrativo 497-2013 por la suma total de ¢174.614.907 y la condonación de intereses para el periodo fiscal 2005. No obstante, en estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, con cargo a la provisión, el 29 de noviembre de 2013, los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985.

El 1 de febrero de 2013 se interpuso un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declare la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999-2004. El aumento en el impuesto sobre la renta pagado por la empresa por los periodos fiscales antes referidos, ascendió a la suma global de ¢621.992.593. Junto con la devolución de esa suma con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable para el Banco.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 8 de abril de 2014, propuso la acumulación de ambos procesos contenciosos administrativos. BICSA ya se ha pronunciado a favor de dicha acumulación, desde el 23 de abril de 2014. Se está a la espera de la resolución del Tribunal sobre la acumulación de estos procesos, luego de lo cual se podrá avanzar hacia la audiencia oral de juicio y posterior emisión de la sentencia.

Los procesos laborales en contra del Banco y su agencia en Miami ha sido resueltos en forma favorable a los intereses del BICSA. Queda pendiente por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social la determinación de las sumas que el Banco deberá pagar en conceptos de contribuciones, si fueran procedentes. En opinión de la administración, la resolución final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su Agencia.

Mediante Sentencia No.045-PJCD-2-2014, del 25 de noviembre de 2014, la Junta de Conciliación y Decisión declaró injustificado el despido de un ex colaborador del Banco y condenó al BICSA a pagar al trabajador la suma de US\$160.760 en concepto de indemnización. Las costas fueron fijadas en el 10% de la condena. Contra esta sentencia se presentó oportunamente el correspondiente recurso de apelación, el cual fue fallado a favor del Banco revocando la sentencia de primera instancia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, el Puesto tiene un proceso presentado por Avícola La Aurora S.A., en contra de BCR Valores S.A., que se tramita bajo el expediente 08- 001181-1027-CA, que se encuentra en la Sala Primera de la Corte.

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, para la subsidiaria, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Disponibilidades	¢	22.986.085.552	30.734.175.397	29.888.892.150
Inversiones en instrumentos financieros		154.870.753.594	151.995.415.198	141.468.585.180
Cartera de créditos		175.167.640.743	171.748.373.122	178.909.416.379
Estimación para incobrables		(20.600.786.413)	(20.814.301.375)	(19.769.172.321)
Bienes realizables		2.799.208.482	2.812.150.260	2.567.752.833
Participación en el capital de otras empresas		45.002.723.258	47.777.148.281	39.761.140.040
Otras cuentas por cobrar		112.126.918.265	43.396.993.148	55.332.669.995
Propiedad, mobiliario y equipo		396.211.365.977	410.341.563.510	413.648.884.527
Otros activos		17.664.590.340	30.043.631.458	28.311.519.523
	¢	906.228.499.798	868.035.148.999	870.119.688.306

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Banco de Costa Rica	¢	805.764.936.292	763.980.738.748	742.858.130.755
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		98.910.457.939	102.084.252.222	125.267.629.035
BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (véase nota 22)		1.553.105.567	1.970.158.029	1.993.928.516
	¢	906.228.499.798	868.035.148.999	870.119.688.306

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	7.273.326.488	6.674.824.439	6.717.999.301
Garantías recibidas en poder de la entidad	1.358.281.225.029	717.220.912.040	752.251.583.488
Garantías recibidas en poder de terceros	566.416.357	761.634.198	762.682.350
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	549.899.652.289	509.197.215.195	587.846.942.792
Cuentas castigadas	46.470.728.826	36.022.053.580	32.613.676.031
Productos por cobrar en suspenso	16.032.923.073	14.286.110.396	14.234.228.339
Otras cuentas de registro	2.882.582.401.143	1.468.799.571.150	1.453.773.631.421
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	163.092.536.347	77.618.497.954	148.064.426.102
Activos de los fondos administrados	1.207.146.088.052	1.055.532.220.950	1.097.489.251.593
Administración de cartera individuales por Puesto de Bolsa	285.217.622.776	306.830.780.379	278.670.867.431
Valores negociables en custodia por cuenta propia	420.150.103.905	-	40.567.083.296
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	5.656.546.140	-	-
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	1.686.025.358	-	475.277.800
Contratos a Futuros pendientes de liquidar	41.074.367.533	19.700.155.420	18.530.878.268
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	29.051.689.375	28.625.502.802	2.723.689.907.831
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros	4.656.532.092.282	4.331.690.492.195	4.125.066.300.014
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	54.618.962.550	31.479.388.002	35.920.370.979
Valores negociables por cuenta terceros dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	82.246.594.958	38.372.415.948	36.776.161.775
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	2.005.698.999	-	8.381.459.537
Contratos a futuro pendientes de liquidar	82.849.480.702	40.914.306.259	45.163.215.377
¢	11.892.434.482.182	8.683.726.080.907	11.406.995.943.725

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Banco de Costa Rica	¢ 7.946.911.070.479	5.744.934.728.879	8.586.171.129.024
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	2.318.062.210.854	1.508.888.286.791	1.364.496.845.985
BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (véase nota 22)	412.993.020.507	367.445.312.802	351.867.439.697
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)	449.457.463.793	384.140.212.537	445.125.915.699
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)	765.010.716.549	678.317.539.898	659.334.613.320
	¢ 11.892.434.482.182	8.683.726.080.907	11.406.995.943.725

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
<u>Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Otras cuentas de registro	70.121	70.744	70.838
Total de otras cuentas de orden por cuenta propia	<u>70.121</u>	<u>70.744</u>	<u>70.838</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>			
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	€ 1.686.025.358	-	475.277.800
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	41.074.367.533	19.700.155.420	18.268.243.921
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar - vendedor a plazo (véase nota 22-a)	-	-	262.634.347
Total de cuentas de orden por cuenta propia	€ <u>42.760.392.891</u>	<u>19.700.155.420</u>	<u>19.006.156.068</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros</u>			
Administración de carteras	€ 285.217.622.776	306.830.780.379	278.670.867.431
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	159.755.017	-	645.670.445
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	2.005.698.999	-	8.381.459.537
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	31.157.418.973	12.698.686.636	12.977.573.025
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar vendedor a plazo (véase nota 22-a)	51.692.061.730	28.215.619.624	32.185.642.353
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	<u>370.232.557.495</u>	<u>347.745.086.639</u>	<u>332.861.212.791</u>
Total cuentas de orden (véase nota 21)	<u>412.993.020.507</u>	<u>367.445.312.803</u>	<u>351.867.439.697</u>
Fideicomisos administrados (véase nota 20)	1.553.105.567	1.970.158.029	1.993.928.516
Total de cuentas de orden y fideicomisos	€ <u>414.546.126.074</u>	<u>369.415.470.832</u>	<u>353.861.368.213</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 30 de setiembre de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

<i>Terceros</i>	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 días	8.705.187.522	13.281.276.594	21.986.464.116	29.842.609.254	12.409.057.627	42.251.666.881
De 31 a 60 días	3.793.318.996	4.360.854.956	8.154.173.952	2.794.132.402	5.133.640.205	7.927.772.607
De 61 a 90 días	-	547.439.089	547.439.089	495.841.337	547.439.089	1.043.280.426
Más de 91 días	-	469.341.816	469.341.816	-	469.341.816	469.341.816
Total terceros	12.498.506.518	18.658.912.455	31.157.418.973	33.132.582.993	18.559.478.737	51.692.061.730
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	31.022.738.831	4.005.477.152	35.028.215.983	-	-	-
De 31 a 60 días	4.545.386.714	1.004.923.499	5.550.310.213	-	-	-
De 61 a 90 días	495.841.337	-	495.841.337	-	-	-
Total propio	36.063.966.882	5.010.400.651	41.074.367.533	-	-	-
Total	48.562.473.400	23.669.313.106	72.231.786.506	33.132.582.993	18.559.478.737	51.692.061.730

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	3.933.325.934	7.477.322.991	11.410.648.925	11.055.281.485	14.059.337.528	25.114.619.013
De 31 a 60 días	529.000.051	486.768.724	1.015.768.775	2.352.102.433	476.629.242	2.828.731.675
De 61 a 90 días	-	112.913.465	112.913.465	-	112.913.465	112.913.465
Más de 91 días	-	159.355.471	159.355.471	-	159.355.471	159.355.471
Total terceros	4.462.325.985	8.236.360.651	12.698.686.636	13.407.383.918	14.808.235.706	28.215.619.624
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	11.671.804.367	3.943.415.452	15.615.219.819	-	-	-
De 31 a 60 días	4.012.140.359	72.795.242	4.084.935.601	-	-	-
Total propio	15.683.944.726	4.016.210.694	19.700.155.420	-	-	-
Total	20.146.270.711	12.252.571.345	32.398.842.056	13.407.383.918	14.808.235.706	28.215.619.624

Al 30 de setiembre de 2014, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	2.671.211.387	7.535.534.742	10.206.746.129	19.485.590.255	8.928.694.812	28.414.285.067
De 31 a 60 días	603.176.665	1.479.142.630	2.082.319.295	2.115.191.643	1.173.484.775	3.288.676.418
De 61 a 90 días	-	509.910.535	509.910.535	38.642.795	265.441.007	304.083.802
Más de 91 días	-	178.597.066	178.597.066	-	178.597.066	178.597.066
Total terceros	3.274.388.052	9.703.184.973	12.977.573.025	21.639.424.693	10.546.217.660	32.185.642.353
<i>Cuenta propia</i>						
De 1 a 30 días	13.144.191.326	3.907.244.114	17.051.435.440	-	-	-
De 31 a 60 días	558.961.914	619.203.773	1.178.165.687	-	262.634.347	262.634.347
De 61 a 90 días	38.642.794	-	38.642.794	-	-	-
Total propio	13.741.796.034	4.526.447.887	18.268.243.921	-	262.634.347	262.634.347
Total	17.016.184.086	14.229.632.860	31.245.816.946	21.639.424.693	10.808.852.007	32.448.276.700

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 30 de setiembre de 2015, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ₡309.833.309 (₡306.168.813 y ₡299.251.266 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada “Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores”.

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual al 30 de setiembre de 2015 la sociedad cuenta con dos tipo de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 30 de setiembre de 2015, diciembre y setiembre de 2014, el Puesto de Bolsa no mantiene en custodia títulos valores.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

<u>Fondos de inversión</u>	<u>Tipo de fondo</u>		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
<i>En Colones</i>					
BCR Corto Plazo Colones No diversificado	Financiero abierto	¢	71.188.257.691	61.777.583.556	105.647.494.196
BCR Mixto Colones No diversificado	Abierto, mediano plazo		56.753.056.059	29.675.830.843	34.786.083.855
BCR Fondo propósito 360	Abierto, mediano plazo		-	515.927.015	509.001.232
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo		29.522.331.152	5.216.801.450	13.292.581.257
BCR Inmobiliario colones No diversificado	Cerrado, No financiero y cartera mixta		8.593.103.127	8.095.774.995	8.191.688.511
		¢	<u>166.056.748.029</u>	<u>105.281.917.859</u>	<u>162.426.849.051</u>
<i>En US Dólares</i>					
Fondos de inversión en US dólares equivalente en colones (véase nota 21)			283.400.715.764	278.858.294.678	282.699.066.648
		¢	<u>449.457.463.793</u>	<u>384.140.212.537</u>	<u>445.125.915.699</u>
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>					
BCR Liquidez dólares No diversificado	Abierto	US\$	100.801.320	121.894.470	134.151.386
BCR Inmobiliario dólares No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		191.931.201	176.010.439	175.309.422
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo plazo		127.802.728	125.589.276	127.734.848
BCR Fondo Liquido Dólares Internacional No diversificado	Abierto, de mercado de dinero		63.002.510	62.349.487	54.366.919
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo		22.485.614	7.759.049	8.578.835
BCR Fondo de Progreso Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado		30.090.879	29.279.458	29.237.763
		US\$	<u>536.114.252</u>	<u>522.882.179</u>	<u>529.379.173</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	¢ 7.273.326.488	6.674.824.439	6.717.999.301
Garantías recibidas en poder de la entidad	-	200.000.000	200.000.000
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	48.765.802	50.707.045	53.278.126
Fondo de pensión obligatorio	558.684.533.302	485.983.074.430	476.096.089.534
Fondo pensión voluntario	18.859.378.700	18.128.602.693	17.969.094.038
Fondo capitalización laboral	70.616.548.127	67.957.398.031	62.052.136.333
Fondo de pensiones complementarios creados por leyes especiales	109.528.164.130	99.322.933.260	96.246.015.988
(véase nota 21)	¢ <u>765.010.716.549</u>	<u>678.317.539.898</u>	<u>659.334.613.320</u>

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las sumas recibidas por la Operadora, están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢ 14.543.091.789	13.669.886.675	13.531.031.623
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	2.720.493.486	1.775.759.664	1.776.078.143
En Valores Emitidos por el Gobierno	4.788.826.228	4.814.246.311	5.123.537.365
En Valores Emitidos por Banco Privados	2.634.086.629	2.832.768.993	2.834.997.733
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	1.137.444.723	909.445.030	909.685.850
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	1.012.124.706	1.220.372.250	1.201.259.155
Entidades Públicas no financieras	292.957.607	186.348.900	160.896.800
Bancos públicos creados por ley	726.249.516	720.203.701	671.026.044
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	1.075.044.711	902.301.490	632.117.540
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	115.692.404	267.860.778	181.047.175
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión cerrados	40.171.779	40.579.558	40.385.818
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$ 7.587.266	7.771.496	7.724.698
En Valores Emitidos por el Gobierno	1.760.630	1.589.699	1.763.280
En Valores Emitidos por Bancos Privados	3.152.883	3.194.731	2.806.134
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	573.387	482.869	483.597
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	752.298	1.037.742	854.934
Entidades Públicas no financieras	185.849	186.363	187.023
Bancos públicos creados por ley	519.503	651.988	656.793
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	240.481	259.101	615.175
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Abiertos	103.165	80.105	68.598
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Cerrados	299.070	288.898	289.164

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢ 647.566.020.715	573.539.071.517	564.306.820.918
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	110.070.103.117	102.121.158.239	102.899.883.481
En Valores Emitidos por el Gobierno	291.124.094.923	246.446.034.172	240.767.871.182
En Valores Emitidos por Bancos Privados	38.465.711.501	46.811.448.470	41.718.703.943
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	23.490.086.260	23.663.306.787	22.888.588.103
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	49.176.171.938	40.689.764.766	37.601.904.553
Entidades Públicas no Financieras	37.588.958.952	27.586.354.878	24.764.017.541
Bancos públicos creados por ley	45.666.277.905	44.618.417.344	38.289.617.081
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	30.852.713.139	27.548.492.683	34.055.440.215
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	13.155.991.713	4.758.097.678	7.254.013.476
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados	6.441.022.296	6.326.255.268	6.317.980.132
En Operaciones de Recompras y Reportos	1.400.915.518	2.829.510.567	7.608.383.856
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras	133.973.453	140.230.665	140.417.355
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ 69.727.002.995	66.658.502.628	61.198.354.771
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	8.592.178.914	6.155.629.864	5.429.117.225
En Valores Emitidos por el Gobierno	20.768.834.225	20.039.120.923	20.321.161.599
En Valores Emitidos por Bancos Privados	13.071.143.504	15.822.888.461	13.761.592.135
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	3.312.976.616	2.504.671.568	2.915.359.959
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	5.628.798.994	7.507.096.308	6.497.971.223
Entidades Públicas no Financieras	1.745.421.315	839.842.700	252.919.500
Bancos públicos creados por Ley	6.008.341.106	5.458.052.378	4.462.867.389
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	7.535.308.942	5.064.302.480	5.141.758.200
Operaciones de recompra y reportos	557.561.504	674.689.622	500.387.650
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos	2.506.437.875	2.592.208.324	1.915.219.891

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros

El detalle de la cuenta se presenta como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
			1 de julio al 30 de setiembre de	
	2015	2014	2015	2014
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	¢ -	-	-	(545.393)
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	20.926.561.450	19.695.521.796	8.100.633.079	5.820.109.537
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	2.215.537.728	1.238.577.433	872.112.329	387.697.969
	¢ <u>23.142.099.178</u>	<u>20.934.099.229</u>	<u>8.972.745.408</u>	<u>6.207.262.113</u>

(26) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
			1 de julio al 30 de setiembre de	
	2015	2014	2015	2014
Sobregiros en cuenta corriente	¢ 772.817.427	528.003.203	272.609.505	173.562.335
Préstamos con otros recursos	196.914.130.636	180.606.416.574	66.326.810.818	63.113.305.076
Productos por tarjetas de crédito	8.730.707.616	9.084.630.569	2.879.159.686	3.193.410.545
Factoreo	108.272.322	122.211.505	41.271.817	32.802.459
Cartas de crédito emitidas negociadas	3.629.208	5.293.584	972.260	845.041
Cartas de credito confirmadas negociadas	-	2.790	-	-
Por préstamos a la banca estatal	59.713	-	59.713	(26.775)
Créditos vencidos y en cobro judicial	27.898.993	3.313.338	75.552	1.289.333
	<u>206.557.515.915</u>	<u>190.349.871.563</u>	<u>69.520.959.351</u>	<u>66.515.188.014</u>
Productos por arrendamientos financieros	2.900.871.056	2.323.670.313	816.206.617	730.873.766
	¢ <u>209.458.386.971</u>	<u>192.673.541.876</u>	<u>70.337.165.968</u>	<u>67.246.061.780</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Trimestre del			
		Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de	
		2015	2014	2015	2014
Gastos por captaciones a la vista	¢	16.101.370.714	15.799.915.367	5.324.393.278	5.438.809.075
Gastos por captaciones a plazo		61.283.283.910	52.036.246.761	21.337.592.395	18.176.073.505
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores		1.192.723.422	653.093.168	463.150.250	210.712.960
	¢	<u>78.577.378.046</u>	<u>68.489.255.296</u>	<u>27.125.135.923</u>	<u>23.825.595.540</u>

(28) Gastos por estimación de deterioro de activos

Los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

		Trimestre del			
		Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de	
		2015	2014	2015	2014
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-f)	¢	24.869.881.580	10.934.290.260	8.180.738.770	3.886.038.658
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		1.111.700.730	1.878.961.622	319.142.507	712.357.518
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		370.540.794	4.960.810.456	14.542.201	3.309.131
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)		1.968.318.072	-	677.443.986	-
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		93.647.806	-	25.702.162	-
	¢	<u>28.414.088.982</u>	<u>17.774.062.338</u>	<u>9.217.569.626</u>	<u>4.601.705.307</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan así:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2015	2014	2015	2014
Recuperaciones de créditos castigados	¢ 950.611.282	705.351.912	424.891.268	256.091.011
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-f)	5.664.317.336	5.051.174.647	2.884.592.028	1.311.857.037
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	1.271.977.940	1.513.079.308	320.795.227	121.157.492
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes	285.154.767	4.113.766.925	284.011.698	18.559.211
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	43.758.199	292.273.692	24.515.740	-
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	1.552.636	230.728.252	742.084	-
	¢ <u>8.217.372.160</u>	<u>11.906.374.736</u>	<u>3.939.548.045</u>	<u>1.707.664.751</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Trimestre del			
	Setiembre		1 de julio al 30 de setiembre de	
	2015	2014	2015	2014
Por giros y transferencias	1.709.698.369	1.624.415.535	577.418.308	553.397.215
Por comercio exterior	221.395.834	230.431.419	71.740.171	75.954.792
Por certificación de cheques	8.642.594	10.027.577	2.779.506	3.438.541
Por administración de fideicomisos	2.818.847.198	2.976.416.314	995.482.162	1.382.568.569
Por custodias	155.923.288	161.743.177	38.342.384	44.288.376
Por mandatos	556.824	850.074	-	44.677
Por cobranzas	291.051.395	256.149.593	91.131.261	77.041.845
Por tarjetas de crédito	23.829.473.912	20.638.664.532	7.737.549.835	6.856.239.895
Por administración de fondos de inversión	5.047.557.125	4.362.462.274	1.798.582.505	1.442.370.195
Por administración de fondos de pensión	4.218.417.030	3.652.997.526	1.490.078.792	1.280.151.171
Por colocación de seguros	2.706.097.397	2.206.161.681	955.117.842	819.519.944
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local)	1.327.447.927	1.017.377.074	497.181.439	343.045.864
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en otros mercados)	107.943.577	171.387.574	23.172.292	61.569.106
Comisiones administración de cartera individual	8.425.970	-	8.425.970	-
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	176.736.987	60.360.819	26.382.979	15.720.763
Otras comisiones	17.795.392.240	15.837.438.994	6.014.467.497	5.228.286.713
¢	<u>60.423.607.667</u>	<u>53.206.884.163</u>	<u>20.327.852.943</u>	<u>18.183.637.666</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
	2015	2014	2015	2014
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	¢ 44.294.292.284	42.494.453.003	14.978.151.356	14.855.863.053
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	2.049.967.729	1.983.849.369	683.621.809	686.113.374
Remuneración a directores y fiscales	182.058.029	171.162.015	63.071.966	70.291.342
Tiempo extraordinario	1.088.366.806	1.229.586.310	372.098.086	455.641.259
Viáticos	480.285.358	615.881.058	167.028.721	221.213.613
Decimotercer sueldo	4.132.950.574	3.964.760.847	1.396.167.626	1.384.144.994
Vacaciones	4.756.775.266	4.586.210.371	1.432.503.135	1.619.101.611
Incentivos	258.553.578	2.228.851.673	83.128.964	738.299.850
Gastos de representación fijos	419.652.992	334.143.064	149.373.098	131.232.488
Otras remuneraciones	2.154.777.428	1.902.039.526	386.471.677	852.114.003
Aporte al auxilio de cesantía	1.980.073.038	1.843.403.680	675.039.708	693.229.795
Cargas sociales patronales	15.297.678.079	14.570.960.893	5.151.788.288	5.092.342.778
Refrigerios	147.274.537	192.100.561	51.855.181	60.494.198
Vestimenta	411.749.556	456.595.763	26.216.511	25.535.009
Capacitación	327.730.602	758.318.126	127.954.528	267.695.573
Seguros para el personal	467.442.979	427.345.452	162.358.098	142.742.492
Bienes asignados para uso personal	701.292	1.014.869	157.079	263.683
Salario escolar	5.813.676.322	5.581.783.820	1.952.959.897	1.942.381.575
Fondo de capitalización laboral	1.350.754.718	1.294.717.321	454.166.143	453.169.928
Otros gastos de personal	569.270.754	597.529.985	191.433.798	196.639.213
Gastos por servicios externos	9.694.298.032	9.833.743.232	3.401.115.873	3.163.564.832
Gastos de movilidad y comunicación	4.244.181.938	4.430.309.007	1.410.773.302	1.510.064.722
Seguros sobre bienes	84.449.553	112.241.453	31.016.147	41.781.123
Mantenimiento y reparación de propiedad	3.697.030.324	3.441.213.313	1.401.126.018	1.315.210.714
Agua y energía eléctrica	2.342.775.653	2.480.486.698	766.477.429	872.462.657
Alquiler de inmuebles	4.855.430.764	3.993.890.569	1.589.608.970	1.403.108.060
Alquiler de muebles y equipos	746.968.643	721.240.993	273.238.421	222.865.953
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5.412.614.553	4.293.595.923	1.824.814.117	1.473.219.971
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	474.074.014	535.174.901	140.183.694	177.286.580
Pérdida por deterioro	-	80.424	-	80.424
Otros gastos de infraestructura	571.260.642	489.440.207	42.893.450	158.865.630
Gastos generales	11.227.345.178	11.079.676.025	3.657.282.705	4.041.862.308
	¢ <u>129.534.461.215</u>	<u>126.645.800.451</u>	<u>43.044.075.795</u>	<u>44.268.882.805</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del	
	2015	2014	1 de julio al 30 de setiembre de 2015	2014
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 1.109.776.134	1.649.422.275	439.028.720	464.467.003
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	1.790.938.269	2.399.110.185	644.740.076	688.010.607
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	894.486.333	1.201.849.356	345.382.454	332.836.762
Participación de Operadoras de Pensiones de capital público	695.948.305	-	248.322.804	-
Otras participaciones	1.253.656.788	1.199.555.093	451.318.054	344.005.304
	¢ <u>5.744.805.829</u>	<u>6.449.936.909</u>	<u>2.128.792.108</u>	<u>1.829.319.676</u>

Al 30 de setiembre de 2015, no existen disminuciones de participaciones sobre la utilidad del periodo, correspondiente al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social (¢170.034.940 a setiembre de 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Setiembre					
	2015			2014		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta	¢ 2.235.194.851	(1.275.447.035)	959.747.816	(3.428.784.475)	917.817.440	(2.510.967.035)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(825.477.044)	-	(825.477.044)	6.776.354.517	-	6.776.354.517
	<u>¢ 1.409.717.807</u>	<u>(1.275.447.035)</u>	<u>134.270.772</u>	<u>3.347.570.042</u>	<u>917.817.440</u>	<u>4.265.387.482</u>

(34) Arrendamientos operativos

Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

	Setiembre		Diciembre		Setiembre	
	2015		2014		2014	
Menos de un año	¢	430.462.341	1.105.406.038	1.170.719.761		
Entre uno y cinco años		535.006.936	1.034.074.023	1.193.417.917		
Más de cinco años		1.163.940.890	1.174.267.557	1.236.008.515		
	¢	<u>2.129.410.167</u>	<u>3.313.747.618</u>	<u>3.600.146.193</u>		

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

	Setiembre 2015		Diciembre 2014		Setiembre 2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	575.025.918.087	575.025.918.087	623.967.693.402	623.967.693.402	576.485.217.533	576.485.217.533
Inversiones	807.631.975.990	800.215.449.242	820.941.699.676	816.078.916.125	719.334.182.776	714.114.074.469
Cartera de crédito	3.337.161.669.606	3.115.800.367.097	3.270.901.712.338	3.080.229.489.924	3.170.538.620.106	2.937.688.809.361
	<u>4.719.819.563.683</u>	<u>4.491.041.734.426</u>	<u>4.715.811.105.416</u>	<u>4.520.276.099.451</u>	<u>4.466.358.020.415</u>	<u>4.228.288.101.363</u>
Captaciones a la vista	1.485.722.553.825	1.485.722.553.825	1.547.813.604.024	1.547.813.604.024	1.430.312.723.727	1.430.312.723.727
Depósitos a plazo	1.596.383.551.558	1.592.011.211.417	1.528.211.769.189	1.522.915.064.432	1.546.353.573.541	1.546.144.540.985
Obligaciones financieras	1.163.055.324.710	1.173.515.118.551	1.205.285.943.030	1.228.909.161.394	1.060.107.793.440	1.072.689.594.645
	<u>4.245.161.430.093</u>	<u>4.251.248.883.793</u>	<u>4.281.311.316.243</u>	<u>4.299.637.829.850</u>	<u>4.036.774.090.708</u>	<u>4.049.146.859.357</u>

Al 30 de setiembre de 2015, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ₡21.195.223.751 (₡21.382.604.699 y ₡16.056.201.362 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos a plazo y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(36) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 535.278.236.964	41.075.838	635.911.958	1.192.998.465	43.080.309.563	250.950.784	580.479.483.572	(5.453.565.484)	575.025.918.088
Inversiones en instrumentos financieros	630.178.052.753	7.446.339.473	8.023.567.000	52.485.275.270	107.391.561.181	5.043.342.767	810.568.138.444	(2.936.162.454)	807.631.975.990
Cartera de créditos	2.513.535.530.859	-	-	-	770.638.313.142	-	3.284.173.844.001	(1)	3.284.173.844.000
Cuentas y comisiones por cobrar	2.876.124.358	652.184.519	669.020.377	432.961.522	5.156.155.029	333.605.357	10.120.051.162	(337.785.884)	9.782.265.278
Bienes realizables	13.197.375.179	-	-	-	448.686.556	-	13.646.061.735	-	13.646.061.735
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	88.952.604.164	-	-	29.057.201	-	-	88.981.661.365	(88.942.604.164)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	82.246.975.504	-	8.453.816	-	7.808.171.818	29.888.949	90.093.490.087	-	90.093.490.087
Otros activos	40.321.352.284	509.736.143	316.803.918	618.516.219	13.544.021.519	347.277.653	55.657.707.736	(1.560.516)	55.656.147.220
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.906.586.252.065	8.649.335.973	9.653.757.069	54.758.808.677	948.067.218.808	6.005.065.510	4.933.720.438.102	(97.671.678.503)	4.836.048.759.599
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.664.486.589.526	-	-	36.560.439.962	382.546.830.744	-	3.083.593.860.232	(1.487.754.849)	3.082.106.105.383
Obligaciones con entidades	694.715.791.371	-	-	2.732.340.398	451.304.164.786	-	1.148.752.296.555	(6.901.973.089)	1.141.850.323.466
Cuentas por pagar y provisiones	101.784.719.199	2.214.920.915	1.336.155.373	1.031.293.754	4.781.612.360	954.675.043	112.103.376.644	(339.346.400)	111.764.030.244
Otros pasivos	22.206.234.247	-	-	-	2.115.173.127	27.450.668	24.348.858.042	-	24.348.858.042
Obligaciones subordinadas	21.195.223.751	-	-	-	-	-	21.195.223.751	-	21.195.223.751
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.504.388.558.094	2.214.920.915	1.336.155.373	40.324.074.114	840.747.781.017	982.125.711	4.389.993.615.224	(8.729.074.338)	4.381.264.540.886
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	3.173.671.561	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	176.510.565.950	(54.748.292.632)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.492.616.525	-	-	-	-	1.492.616.525	(1.492.616.525)	-
Ajustes al patrimonio	31.494.065.639	37.968.230	(69.215.725)	499.502.763	34.205.456.956	43.679.155	66.211.457.018	(34.717.391.379)	31.494.065.639
Reservas patrimoniales	189.527.978.318	255.890.000	500.430.501	629.243.557	18.459.648.240	150.000.000	209.523.190.616	(19.995.212.298)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	30.042.356.198	778.320.437	2.410.619.877	3.928.627.568	8.512.481.264	2.362.934.229	48.035.339.573	(17.992.983.375)	30.042.356.198
Resultado del periodo	14.964.671.836	695.948.305	1.386.567.043	1.751.360.675	7.532.430.260	1.216.326.415	27.547.304.534	(12.582.632.698)	14.964.671.836
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	14.406.348.662	-	-	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	52.586.524.742	52.586.524.742
TOTAL DEL PATRIMONIO	402.197.693.971	6.434.415.058	8.317.601.696	14.434.734.563	107.319.437.791	5.022.939.799	543.726.822.878	(88.942.604.165)	454.784.218.713
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.906.586.252.065	8.649.335.973	9.653.757.069	54.758.808.677	948.067.218.808	6.005.065.510	4.933.720.438.102	(97.671.678.503)	4.836.048.759.599
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 274.853.640.980	-	-	-	75.809.302.337	-	350.662.943.317	-	350.662.943.317
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 805.764.936.292	-	-	1.553.105.567	98.910.457.939	-	906.228.499.798	-	906.228.499.798
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 369.406.207.264	-	-	18.490.367	-	-	369.424.697.631	-	369.424.697.631
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 436.358.729.028	-	-	1.534.615.201	98.910.457.938	-	536.803.802.167	-	536.803.802.167
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 7.946.911.070.479	765.010.716.549	449.457.463.793	412.993.020.507	2.318.062.210.854	-	11.892.434.482.182	-	11.892.434.482.182

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 533.001.195.161	35.027.437	423.504.224	1.367.830.900	95.104.940.785	324.807.152	630.257.305.659	(6.289.612.257)	623.967.693.402
Inversiones en instrumentos financieros	679.797.197.812	6.766.004.747	6.737.424.109	29.357.999.701	99.998.350.646	4.133.622.167	826.790.599.182	(5.848.899.506)	820.941.699.676
Cartera de créditos	2.467.853.622.360	-	-	-	759.575.940.432	-	3.227.429.562.792	-	3.227.429.562.792
Cuentas y comisiones por cobrar	2.248.358.206	579.673.646	557.253.946	552.902.636	5.240.862.324	365.215.112	9.544.265.870	(432.416.723)	9.111.849.147
Bienes realizables	14.981.899.857	-	-	-	399.134.265	-	15.381.034.122	-	15.381.034.122
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	80.603.090.162	-	-	29.057.201	-	-	80.632.147.363	(80.593.090.162)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	81.926.662.678	-	-	-	8.202.947.910	11.797.915	90.141.408.503	-	90.141.408.503
Otros activos	49.272.876.455	119.504.616	362.856.451	667.272.964	12.171.000.301	294.452.748	62.887.963.535	-	62.887.963.535
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.909.684.902.691	7.500.210.446	8.081.038.730	31.975.063.402	980.693.176.663	5.129.895.094	4.943.064.287.026	(93.164.018.648)	4.849.900.268.378
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.682.185.474.344	-	-	19.183.845.604	376.925.685.745	-	3.078.295.005.693	(2.269.632.480)	3.076.025.373.213
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1.663.017.970	-	-	-	-	-	1.663.017.970	-	1.663.017.970
Obligaciones con entidades	697.182.234.950	-	-	449.167.162	494.466.163.700	-	1.192.097.565.812	(9.868.879.284)	1.182.228.686.528
Cuentas por pagar y provisiones	97.276.473.500	1.048.192.951	1.202.698.834	692.981.251	5.325.301.979	1.268.582.744	106.814.231.259	(432.416.723)	106.381.814.536
Otros pasivos	23.815.049.078	-	-	-	2.314.112.678	95.224.267	26.224.386.023	-	26.224.386.023
Obligaciones subordinadas	21.382.604.699	-	-	-	-	-	21.382.604.699	1	21.382.604.700
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.523.504.854.541	1.048.192.951	1.202.698.834	20.325.994.017	879.031.264.102	1.363.807.011	4.426.476.811.456	(12.570.928.486)	4.413.905.882.970
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	2.957.930.021	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	750.000.000	175.794.824.410	(54.032.551.092)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	1.708.358.065	-	-	-	-	1.708.358.065	(1.708.358.065)	-
Ajustes al patrimonio	30.566.957.213	(26.801.464)	(121.910.482)	(534.801.740)	35.924.576.828	3.153.854	65.811.174.209	(35.244.216.996)	30.566.957.213
Reservas patrimoniales	178.560.730.574	255.890.000	424.888.163	550.415.437	13.007.425.650	88.674.710	192.888.024.534	(14.327.293.960)	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.632.060.769	33.000.000	975.315.470	2.430.893.281	3.411.602.471	1.255.731.318	30.738.603.309	(8.106.542.540)	22.632.060.769
Resultado del periodo	20.630.696.951	1.523.640.873	1.510.846.745	1.576.562.407	10.708.886.541	1.668.528.201	37.619.161.718	(16.988.464.767)	20.630.696.951
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	-	-	-	-	-	12.027.329.325	-	12.027.329.325
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	49.814.337.258	49.814.337.258
TOTAL DEL PATRIMONIO	386.180.048.150	6.452.017.495	6.878.339.896	11.649.069.385	101.661.912.561	3.766.088.083	516.587.475.570	(80.593.090.162)	435.994.385.408
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.909.684.902.691	7.500.210.446	8.081.038.730	31.975.063.402	980.693.176.663	5.129.895.094	4.943.064.287.026	(93.164.018.648)	4.849.900.268.378
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 262.326.703.414	-	-	-	83.906.255.122	-	346.232.958.536	-	346.232.958.536
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 763.980.738.748	-	-	1.970.158.029	102.084.252.222	-	868.035.148.999	-	868.035.148.999
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 345.232.833.904	-	-	45.757.320	-	-	345.278.591.224	-	345.278.591.224
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 418.747.904.845	-	-	1.924.400.709	102.084.252.221	-	522.756.557.775	-	522.756.557.775
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 5.744.934.728.879	678.317.539.898	384.140.212.537	367.445.312.802	1.508.888.286.792	-	8.683.726.080.908	-	8.683.726.080.908

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
ACTIVOS									
Disponibilidades	€ 508.261.244.237	82.147.275	374.220.317	752.248.858	71.160.929.360	188.697.747	580.819.487.794	(4.334.270.261)	576.485.217.533
Inversiones en instrumentos financieros	612.030.814.935	7.031.047.528	6.522.142.730	28.589.172.118	66.791.270.407	4.128.954.906	725.093.402.624	(5.759.219.848)	719.334.182.776
Cartera de créditos	2.432.781.461.547	-	-	-	690.141.141.336	-	3.122.922.602.883	-	3.122.922.602.883
Cuentas y comisiones por cobrar	2.234.079.642	543.772.307	576.479.384	517.865.598	6.586.184.062	279.501.820	10.737.882.813	(260.494.280)	10.477.388.533
Bienes realizables	15.666.810.277	-	-	-	399.665.636	-	16.066.475.913	-	16.066.475.913
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	79.315.301.747	-	-	29.057.201	-	-	79.344.358.948	(79.305.301.747)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	77.792.305.310	-	-	-	7.805.977.881	12.690.315	85.610.973.506	-	85.610.973.506
Otros activos	55.699.441.309	536.356.452	247.969.121	624.961.688	13.086.285.483	194.122.392	70.389.136.445	-	70.389.136.445
TOTAL DE ACTIVOS	€ 3.783.781.459.004	8.193.323.562	7.720.811.552	30.513.305.463	855.971.454.165	4.803.967.180	4.690.984.320.926	(89.659.286.136)	4.601.325.034.790
PASIVOS Y PATRIMONIO									
PASIVOS									
Obligaciones con el público	€ 2.634.416.668.270	-	-	15.083.447.653	328.431.901.546	-	2.977.932.017.469	(1.265.720.201)	2.976.666.297.268
Obligaciones con entidades	630.856.244.143	-	-	2.674.750.148	419.338.360.891	-	1.052.869.355.182	(8.827.769.907)	1.044.041.585.275
Cuentas por pagar y provisiones	94.602.783.971	1.336.921.535	1.123.226.524	1.333.524.687	5.381.359.682	1.130.641.800	104.908.458.199	(260.494.281)	104.647.963.918
Otros pasivos	21.881.416.416	-	-	-	3.103.380.587	98.983.652	25.083.780.655	-	25.083.780.655
Obligaciones subordinadas	16.056.201.362	-	-	-	-	-	16.056.201.362	-	16.056.201.362
TOTAL DE PASIVOS	€ 3.397.813.314.162	1.336.921.535	1.123.226.524	19.091.722.488	756.255.002.706	1.229.625.452	4.176.849.812.867	(10.353.984.389)	4.166.495.828.478
PATRIMONIO									
Capital social	121.762.273.318	4.588.903.344	4.089.200.000	7.626.000.000	39.383.129.065	750.000.000	178.199.505.727	(56.437.232.409)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	777.384.742	-	-	-	-	777.384.742	(777.384.742)	-
Ajustes al patrimonio	30.332.499.163	(23.233.791)	(119.757.831)	(521.936.846)	36.054.209.618	3.002.484	65.724.782.797	(35.392.283.634)	30.332.499.163
Reservas patrimoniales	178.560.730.574	288.890.000	424.888.163	550.415.437	10.478.052.987	88.674.710	190.391.651.871	(11.830.921.297)	178.560.730.574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	22.632.060.769	-	975.315.470	2.430.893.281	5.088.248.279	1.255.731.318	32.382.249.117	(9.750.188.348)	22.632.060.769
Resultado del periodo	20.653.251.693	1.224.457.732	1.227.939.226	1.336.211.103	8.712.811.510	1.476.933.216	34.631.604.480	(13.978.352.787)	20.653.251.693
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	12.027.329.325	-	-	-	-	-	12.027.329.325	-	12.027.329.325
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	48.861.061.470	48.861.061.470
TOTAL DEL PATRIMONIO	385.968.144.842	6.856.402.027	6.597.585.028	11.421.582.975	99.716.451.459	3.574.341.728	514.134.508.059	(79.305.301.747)	434.829.206.312
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 3.783.781.459.004	8.193.323.562	7.720.811.552	30.513.305.463	855.971.454.165	4.803.967.180	4.690.984.320.926	(89.659.286.136)	4.601.325.034.790
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 249.530.991.246	-	-	-	83.334.370.245	-	332.865.361.491	-	332.865.361.491
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 742.858.130.755	-	-	1.993.928.516	125.267.629.035	-	870.119.688.306	-	870.119.688.306
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 342.068.971.964	-	-	25.777.364	-	-	342.094.749.328	-	342.094.749.328
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 400.789.158.791	-	-	1.968.151.152	125.267.629.035	-	528.024.938.978	-	528.024.938.978
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 8.586.171.129.024	659.334.613.320	445.125.915.699	351.867.439.697	1.364.496.845.985	-	11.406.995.943.725	-	11.406.995.943.725

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	194.949.247.927	386.881.306	333.437.458	2.979.210.037	39.096.070.901	201.793.523	237.946.641.152	(45.018.840)	237.901.622.312
Gastos financieros	86.004.178.352	7.279.576	-	1.312.317.721	17.454.245.785	10.181.608	104.788.203.042	(45.018.840)	104.743.184.202
Gasto por estimación de deterioro de activos	25.538.058.336	311.076	-	-	2.834.744.965	40.974.606	28.414.088.983	-	28.414.088.983
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	8.043.629.282	-	-	-	142.361.997	31.380.882	8.217.372.161	-	8.217.372.161
RESULTADO FINANCIERO	91.450.640.521	379.290.654	333.437.458	1.666.892.316	18.949.442.148	182.018.191	112.961.721.288	-	112.961.721.288
Otros ingresos de operación	79.292.188.107	4.636.841.890	5.059.821.790	2.408.423.223	2.114.184.155	3.237.068.592	96.748.527.757	(12.186.332.593)	84.562.195.164
Otros gastos de operación	36.186.743.117	1.169.383.423	1.549.079.696	553.742.457	1.941.704.202	326.095.665	41.726.748.560	(3.294.590.590)	38.432.157.970
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	134.556.085.511	3.846.749.121	3.844.179.552	3.521.573.082	19.121.922.101	3.092.991.118	167.983.500.485	(8.891.742.003)	159.091.758.482
Gastos de personal	73.691.889.860	1.541.125.976	1.747.402.786	1.444.210.633	6.512.150.761	1.247.251.905	86.184.031.921	-	86.184.031.921
Otros gastos de Administración	38.668.672.972	340.883.024	104.177.112	131.883.314	3.984.601.266	120.211.606	43.350.429.294	-	43.350.429.294
Gastos administrativos	112.360.562.832	1.882.009.000	1.851.579.898	1.576.093.947	10.496.752.027	1.367.463.511	129.534.461.215	-	129.534.461.215
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	22.195.522.679	1.964.740.121	1.992.599.654	1.945.479.135	8.625.170.074	1.725.527.607	38.449.039.270	(8.891.742.003)	29.557.297.267
Impuesto sobre la renta	3.548.856.407	506.472.928	562.919.879	126.652.046	637.552.316	450.036.018	5.832.489.594	-	5.832.489.594
Impuesto sobre la renta diferido	-	25.785.135	-	46.985.314	455.187.498	40.270.464	568.228.411	-	568.228.411
Disminución de impuesto sobre la renta	1.138.242.436	18.127.013	16.665.258	37.883.274	-	32.871.119	1.243.789.100	-	1.243.789.100
Participaciones sobre la Utilidad	4.820.236.872	754.660.766	59.777.990	58.364.374	-	51.765.829	5.744.805.831	(1)	5.744.805.830
RESULTADO DEL PERIODO	14.964.671.836	695.948.305	1.386.567.043	1.751.360.675	7.532.430.260	1.216.326.415	27.547.304.534	(8.891.742.002)	18.655.562.532
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(3.690.890.696)	3.690.890.696
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	14.964.671.836	695.948.305	1.386.567.043	1.751.360.675	7.532.430.260	1.216.326.415	27.547.304.534	(12.582.632.698)	14.964.671.836
RESULTADO NETO DEL PERIODO	14.964.671.836	695.948.305	1.386.567.043	1.751.360.675	7.532.430.260	1.216.326.415	27.547.304.534	(12.582.632.698)	14.964.671.836

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>Banco</u>	<u>Operadora de pensiones</u>	<u>Administradora Fondos de Inversión</u>	<u>Puesto de Bolsa</u>	<u>Banco del Exterior</u>	<u>Corredora de Seguros</u>	<u>Total</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos financieros	676.877.657.752	510.029.981	645.151.427	2.698.694.422	34.443.306.864	201.312.307	715.376.152.753	(239.100.764)	715.137.051.989
Gastos financieros	569.955.183.542	71.709.414	59.501.240	1.363.884.858	15.101.487.833	33.191.289	586.584.958.176	(239.100.765)	586.345.857.411
Gasto por estimación de deterioro de activos	17.330.871.601	1.157.423	-	-	417.320.533	24.712.780	17.774.062.337	-	17.774.062.337
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	11.845.101.339	-	-	-	35.962.556	25.310.841	11.906.374.736	-	11.906.374.736
RESULTADO FINANCIERO	101.436.703.948	437.163.144	585.650.187	1.334.809.564	18.960.461.054	168.719.079	122.923.506.976	1	122.923.506.977
Otros ingresos de operación	77.494.223.889	3.902.699.669	4.401.833.726	2.177.227.665	2.638.746.707	3.476.319.377	94.091.051.033	(12.262.911.853)	81.828.139.180
Otros gastos de operación	35.622.899.020	781.693.407	1.337.946.472	514.934.508	2.272.225.661	200.179.954	40.729.879.022	(2.553.836.898)	38.176.042.124
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	143.308.028.817	3.558.169.406	3.649.537.441	2.997.102.721	19.326.982.100	3.444.858.502	176.284.678.987	(9.709.074.954)	166.575.604.033
Gastos de personal	73.073.266.459	1.568.241.965	1.795.011.755	1.373.415.707	6.200.635.098	1.224.136.719	85.234.707.703	-	85.234.707.703
Otros gastos de Administración	37.246.316.856	323.088.369	102.380.722	128.094.220	3.522.641.868	88.570.711	41.411.092.746	-	41.411.092.746
Gastos administrativos	110.319.583.315	1.891.330.334	1.897.392.477	1.501.509.927	9.723.276.966	1.312.707.430	126.645.800.449	-	126.645.800.449
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	32.988.445.502	1.666.839.072	1.752.144.964	1.495.592.794	9.603.705.134	2.132.151.072	49.638.878.538	(9.709.074.954)	39.929.803.584
Impuesto sobre la renta	6.358.268.015	412.778.817	462.275.396	100.802.960	676.621.294	612.586.448	8.623.332.930	-	8.623.332.930
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	41.425.039	47.938.397	214.272.330	16.307.747	319.943.513	-	319.943.513
Disminución de impuesto sobre la renta	90.780.184	21.032.682	32.059.046	34.227.449	-	37.804.994	215.904.355	-	215.904.355
Participaciones sobre la Utilidad	6.237.740.918	50.635.204	52.564.349	44.867.783	-	64.128.655	6.449.936.909	-	6.449.936.909
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	170.034.940	-	-	-	-	-	170.034.940	-	170.034.940
RESULTADO DEL PERIODO	20.653.251.693	1.224.457.733	1.227.939.226	1.336.211.103	8.712.811.510	1.476.933.216	34.631.604.481	(9.709.074.954)	24.922.529.527
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	(4.269.277.834)	4.269.277.834
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	20.653.251.693	1.224.457.733	1.227.939.226	1.336.211.103	8.712.811.510	1.476.933.216	34.631.604.481	(13.978.352.788)	20.653.251.693
RESULTADO NETO DEL PERIODO	20.653.251.693	1.224.457.733	1.227.939.226	1.336.211.103	8.712.811.510	1.476.933.216	34.631.604.481	(13.978.352.788)	20.653.251.693

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(37) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conlleva gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administra. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo, que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, fortalecen y velan por que se mantenga en funcionamiento dicho Sistema, consciente de que éste contribuye al mejoramiento de los procesos institucionales, y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

Estructura organizativa de la función de riesgos

La gestión corporativa del riesgo es liderada por la Subgerencia de Riesgos, la cual cuenta para el Banco con dependencias administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad; mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; y con ello, propiciar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Marco orientador del Sistema

El Conglomerado cuenta con políticas, estrategias y demás normativa corporativa para una efectiva gestión integral del riesgo; brindando así certidumbre administrativa, jurídica y técnica al Sistema, apoyando la toma de decisiones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cultura de riesgo

Las juntas directivas y la administración superior de los miembros del Conglomerado impulsan una cultura de gestión de riesgo integrada en todos los niveles de la organización; promoviendo actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación basadas en riesgo para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Estratégicos

Financieros

Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos
- Derivados financieros

Operacionales

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

Otros

- Reputacional
- Ambiental y social
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragrupo)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Perfil de riesgo y estructura de límites

El perfil de riesgo adoptado por el Banco es el “Moderado”; no obstante, para algunos riesgos particulares se adopta el “Conservador”, como es el caso de los riesgos operacionales.

En función de este perfil se establecen parámetros de aceptabilidad, apetitos, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que definen los niveles de exposición a asumir; generando alertas sobre las desviaciones en el comportamiento normal del negocio, permitiendo la toma oportuna de decisiones.

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende las actividades de: identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos. Se establecen metodologías y herramientas estandarizadas y actualizadas para la valoración de los riesgos conforme a la sofisticación de la gestión en el ámbito corporativo.

Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros, o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

De forma consolidada, como para cada uno de sus miembros del Conglomerado, se dispone de un Modelo de Calificación Integral del Riesgo, que refleja el grado de exposición en que se encuentra cada uno de los riesgos de mayor relevancia, mediante el monitoreo de los límites de tolerancia e indicadores de riesgo establecidos.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se origina como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las valoraciones de riesgo establecidas, generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo, contribuyendo con su mitigación global y específica.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los límites de tolerancia de riesgo.

Como consecuencia de todo lo anterior, se logra que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, contribuyendo así, con la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Así también, se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sistema, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así por ejemplo, anualmente se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, que es utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Adicionalmente, los modelos de medición cuantitativos del riesgo se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, que permiten su ajuste y determinar con mayor sensibilidad las variables y factores que inciden en el impacto derivado por la exposición de los riesgos.

Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo. Cabe destacar que, durante el periodo en referencia, se implementó el informe integral de gestión del riesgo, que tiene como objetivo informar periódicamente a la Junta Directiva General, Comité Corporativo de Riesgo y Administración Superior del Banco, sobre los resultados del funcionamiento del sistema de gestión integral del riesgo, mediante un reporte consolidado con los principales riesgos a los que está expuesta la entidad, y los hechos más relevantes de su gestión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

Riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, enmarcadas dentro de la normativa prudencial vigente y las desarrolladas internamente.

Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Se complementa el sustento estadístico con el criterio de experto para el análisis de capacidad de pago de deudores; además de un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco; de esta forma, se logra inferir el tipo de fenómenos que podría enfrentar la Entidad y, a su vez generar pérdidas en la cartera de crédito y por lo tanto en el balance por concepto de cambios en los macro precios (tasas de interés, tipo de cambio, inflación) y las condiciones específicas de la cartera. Por otra parte, se implementan mecanismos de identificación, monitoreo y control de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés sobre el riesgo de crédito; lo cual incluye el análisis de estrés de los deudores expuestos a estas variaciones.

Específicamente, para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un Modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Por otra parte, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el Banco, así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Ejecutivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

El análisis del riesgo de crédito, se realiza a través de la medición, tendencia y desviación de los límites de tolerancia e indicadores establecidos para tal efecto.

Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Indicador de cartera al día: el límite de tolerancia para este indicador es del 90% de la cartera total.
- Indicador de mora entre 61 días y 90 días: para este indicador se planteó no superar el 1,25% de la cartera total.
- Indicador de mora mayor a 90 días: la tolerancia permitida para este indicador es del 2,5% de la cartera total.
- Indicador de concentración: se estableció un límite de tolerancia del 13% para este indicador.

Existe un plan de contingencia de crédito institucional, el cual se debe activar en el momento en que los indicadores se desvíen de los niveles deseables y acorde con el perfil de riesgo aprobado.

Exposición y administración del riesgo

Las estimaciones para la cartera de crédito, a setiembre de 2015, fueron de ¢42.587 millones (¢35.470 millones y ¢36.049 millones a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, se da seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo.

Además en función de los límites establecidos por la Junta Directiva General para indicadores de la cartera al día y otros rangos de morosidad, se da seguimiento a la cartera en forma global y por actividad, zona, moneda y cosecha.

A setiembre de 2015, los resultados de los indicadores de mayor importancia presentaron el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de la cartera al día en 90,94% (92,57% y 91,80% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente)
- Porcentaje de la cartera entre 61 y 90 días cerró en 0,89% (0,66 y 0,89 % a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente)
- Porcentaje de mora mayor a 90 días en 2,34% (2,04% y 2,19% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este último indicador se encuentra a 0,67 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad, siendo las actividades de la banca minorista las que muestran la mayor morosidad.

La cartera en dólares representó el 38,20% (38,12% y 41,92% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

No obstante que la normativa SUGEF establece, para el otorgamiento de crédito, un límite máximo de un 20% del patrimonio de grupos de interés económico, el banco ha establecido un límite inferior a fin de controlar la concentración por cliente o grupo de interés económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio, vivienda, servicios y consumo, tal y como se muestra en la siguiente tabla, se definieron límites al crecimiento anual por sector y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Actividad			
Comercio	14,04%	15,60%	16,97%
Vivienda	26,97%	24,70%	24,38%
Servicios	19,37%	24,70%	18,34%
Consumo	12,86%	12,40%	12,31%

Adicionalmente, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional, y así permitan, obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos y los análisis de las metas de colocación previamente aprobados por la Junta Directiva General, así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue (véase nota 6):

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Banco de Costa Rica			
Cartera de crédito bruta	¢ 2.536.226.864.469	2.482.783.630.282	2.447.408.990.837
Más productos por cobrar	19.895.770.141	20.539.648.814	21.421.856.696
Menos estimación por deterioro	(42.587.103.751)	(35.469.656.738)	(36.049.385.987)
Cartera de crédito neta	<u>¢ 2.513.535.530.859</u>	<u>2.467.853.622.358</u>	<u>2.432.781.461.546</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Cartera de crédito bruta	¢ 776.706.500.644	763.025.994.826	697.432.488.713
Más productos por cobrar	4.332.534.351	4.552.438.417	4.275.283.857
Menos estimación por deterioro	(10.400.721.853)	(8.002.492.809)	(11.566.631.237)
Cartera de crédito neta	<u>¢ 770.638.313.142</u>	<u>759.575.940.434</u>	<u>690.141.141.333</u>
Total Cartera de Crédito Neta Consolidada	<u>¢ 3.284.173.844.001</u>	<u>3.227.429.562.792</u>	<u>3.122.922.602.879</u>

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Nota	Cartera de Crédito Directa			Cartera de Crédito Contingente		
		Setiembre	Diciembre	Setiembre	Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2015	2014	2014	2015	2014	2014
Principal	6a	2.536.226.864.469	2.482.783.630.282	2.447.408.990.837	238.476.159.605	228.486.090.224	222.909.852.334
Producto	¢	19.895.770.141	20.539.648.814	21.421.856.696	-	-	-
		2.556.122.634.610	2.503.323.279.096	2.468.830.847.533	238.476.159.605	228.486.090.224	222.909.852.334
Estimación para créditos incobrables		(42.587.103.751)	(35.469.656.738)	(36.049.385.987)	(227.728.515)	(50.449.595)	(280.748.136)
Valor en libros	¢	2.513.535.530.859	2.467.853.622.358	2.432.781.461.546	238.248.431.090	228.435.640.629	222.629.104.198
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	¢	2.084.959.888.011	2.070.238.541.752	2.014.280.490.181	228.817.460.281	214.760.916.411	207.697.941.241
A2		16.371.897.302	17.452.654.775	14.891.002.994	569.953.007	618.755.304	595.021.247
B1		192.535.949.162	153.586.500.733	191.984.577.812	2.252.627.858	3.378.657.254	4.093.475.577
B2		23.230.895.134	20.609.724.897	22.817.703.932	68.356.775	100.561.743	136.163.498
C1		45.843.020.294	78.846.042.531	69.697.361.417	1.554.474.826	1.982.001.193	2.242.236.910
C2		17.871.111.933	12.962.589.689	6.897.924.138	96.788.553	92.447.854	61.630.514
D		65.090.974.145	48.348.282.372	46.418.788.953	1.204.269.038	670.405.419	696.154.928
E		110.218.898.629	101.278.942.347	101.842.998.106	3.912.229.267	6.882.345.046	7.387.228.419
		2.556.122.634.610	2.503.323.279.096	2.468.830.847.533	238.476.159.605	228.486.090.224	222.909.852.334
Estimación para créditos incobrables		(42.537.040.761)	(35.426.418.269)	(36.220.652.074)	(227.728.514)	(43.595.762)	(59.481.883)
Valor en libros, neto		2.513.585.593.849	2.467.896.860.827	2.432.610.195.459	238.248.431.091	228.442.494.462	222.850.370.451
Valor en libros		2.556.122.634.610	2.503.323.279.096	2.468.830.847.533	238.476.159.605	228.486.090.224	222.909.852.334
Estimación para créditos incobrables		(42.537.040.761)	(35.426.418.269)	(36.220.652.074)	(227.728.514)	(43.595.762)	(59.481.883)
(Exceso) insuficiencia de estimación		(50.062.990)	(43.238.469)	171.266.087	(1)	(6.853.833)	(221.266.253)
sobre la estimación estructural							
Valor en libros, neto	6a ¢	2.513.535.530.859	2.467.853.622.358	2.432.781.461.546	238.248.431.090	228.435.640.629	222.629.104.198

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.084.959.888.011	1.555.596.835.237	529.363.052.774	3.584.331.276	228.817.460.281	131.272.117
A2	16.371.897.302	14.629.216.794	1.742.680.508	27.832.226	569.953.007	581.671
	2.101.331.785.313	1.570.226.052.031	531.105.733.282	3.612.163.502	229.387.413.288	131.853.788
Estimación Específica Directa						
B1	192.535.949.161	180.725.437.255	11.810.511.907	901.189.922	2.252.627.858	19.424.722
B2	23.230.895.134	22.251.187.590	979.707.544	135.797.773	68.356.775	19.664
C1	45.843.020.294	44.157.837.519	1.685.182.775	496.672.024	1.554.474.826	24.886
C2	17.871.111.933	17.353.120.221	517.991.712	288.496.161	96.788.553	-
D	65.090.974.145	52.249.748.260	12.841.225.885	9.721.897.895	1.204.269.038	436.328
E	110.218.898.630	78.996.818.548	31.222.080.087	27.380.823.484	3.912.229.267	75.969.126
	454.790.849.297	395.734.149.393	59.056.699.910	38.924.877.259	9.088.746.317	95.874.726
	2.556.122.634.610	1.965.960.201.424	590.162.433.192	42.537.040.761	238.476.159.605	227.728.514
Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.032.858.567.425	1.509.566.059.365	523.292.508.060	3.495.759.031	229.387.413.098	131.853.787
Igual o menor a 30 días	67.850.096.550	60.639.850.170	7.210.246.380	115.345.164	190	-
Igual o menor a 60 días	623.121.338	20.142.496	602.978.843	1.059.306	-	-
	2.101.331.785.313	1.570.226.052.031	531.105.733.283	3.612.163.501	229.387.413.288	131.853.787
Estimación Específica Directa						
Al día	286.135.377.543	261.682.811.266	24.452.566.277	10.845.202.518	9.088.368.317	95.496.727
Igual o menor a 30 días	33.133.085.627	29.490.599.091	3.642.486.536	1.832.624.229	-	-
Igual o menor a 60 días	43.688.833.217	38.765.301.942	4.923.531.275	1.752.206.151	-	-
Igual o menor a 90 días	27.967.763.903	24.086.047.047	3.881.716.856	2.521.940.411	-	-
Igual o menor a 180 días	24.966.643.879	17.796.106.427	7.170.537.452	6.946.389.856	-	-
Más de 180 días	38.899.145.128	23.913.283.620	14.985.861.513	15.026.514.095	378.000	378.000
	454.790.849.297	395.734.149.393	59.056.699.909	38.924.877.260	9.088.746.317	95.874.727
	2.556.122.634.610	1.965.960.201.424	590.162.433.192	42.537.040.761	238.476.159.605	227.728.514

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.656.190.835	214.760.916.411	32.674.812
A2	17.452.654.775	15.845.802.003	1.606.852.772	13.962.124	618.755.304	247.502
	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	544.937.950.433	1.670.152.959	215.379.671.715	32.922.314
Estimación Específica Directa						
B1	153.586.500.733	143.789.243.472	9.797.257.261	604.894.258	3.378.657.254	5.815.865
B2	20.609.724.897	19.661.884.377	947.840.521	110.513.560	100.561.743	423.602
C1	78.846.042.531	76.093.617.695	2.752.424.836	748.981.104	1.982.001.193	3.752.508
C2	12.962.589.689	12.469.125.779	493.463.910	256.707.256	92.447.854	-
D	48.348.282.378	40.119.336.964	8.228.945.414	6.203.804.532	670.405.421	3.969
E	101.278.942.341	72.317.585.765	28.961.356.580	25.831.364.600	6.882.345.044	677.504
	415.632.082.569	364.450.794.052	51.181.288.522	33.756.265.310	13.106.418.509	10.673.448
	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.619.503.742	214.760.916.411	32.922.279
Igual o menor a 30 días	17.452.654.775	15.845.802.003	5.855.106.462	50.649.217	-	-
	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	549.186.204.123	1.670.152.959	214.760.916.411	32.922.279
Estimación Específica Directa						
Al día	239.364.506.094	226.780.431.566	12.584.074.527	8.083.590.082	13.718.705.686	10.127.102
Igual o menor a 30 días	68.607.167.168	58.281.672.694	6.077.240.785	1.574.217.906	6.090.127	357.381
Igual o menor a 60 días	34.050.310.486	29.802.056.796	4.248.253.690	1.098.213.140	-	-
Igual o menor a 90 días	14.642.846.484	12.561.649.465	2.081.197.019	1.251.223.530	-	-
Igual o menor a 180 días	14.828.335.017	11.843.022.827	2.985.312.190	2.734.514.242	-	-
Más de 180 días	44.138.917.320	25.181.960.704	18.956.956.621	19.014.506.410	378.000	189.000
	415.632.082.569	364.450.794.052	46.933.034.832	33.756.265.310	13.725.173.813	10.673.483
	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	2.014.280.490.181	1.514.546.695.188	499.733.794.993	1.222.875.225	207.697.941.241	32.385.406
A2	14.891.002.994	13.303.980.521	1.587.022.473	8.934.602	595.021.247	178.506
	2.029.171.493.175	1.527.850.675.709	501.320.817.466	1.231.809.827	208.292.962.488	32.563.912
Estimación Específica Directa						
B1	191.984.577.812	174.451.504.833	17.533.072.979	983.214.166	4.093.475.577	8.288.678
B2	22.817.703.932	21.847.007.413	970.696.519	110.177.856	136.163.498	3.000
C1	69.697.361.417	66.993.021.270	2.704.340.148	726.630.064	2.242.236.910	5.729.880
C2	6.897.924.138	6.664.817.523	233.106.615	120.552.198	61.630.514	-
D	46.418.788.953	38.799.035.723	7.619.753.230	5.738.094.346	696.154.927	4.430
E	101.842.998.106	71.700.294.833	30.142.703.348	27.310.173.617	7.387.228.420	12.891.983
	439.659.354.358	380.455.681.595	59.203.672.839	34.988.842.247	14.616.889.846	26.917.971
	2.468.830.847.533	1.908.306.357.304	560.524.490.305	36.220.652.074	222.909.852.334	59.481.883
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos						
Estimación Générica Directa						
Al día	1.964.600.831.000	1.471.342.766.513	493.258.064.487	1.193.067.429	208.292.962.489	32.563.913
Igual o menor a 30 días	64.566.831.092	56.504.078.112	8.062.752.980	38.740.099	-	-
Igual o menor a 60 días	3.831.083	3.831.083	-	2.299	-	-
	2.029.171.493.175	1.527.850.675.708	501.320.817.467	1.231.809.827	208.292.962.489	32.563.913
Estimación Específica Directa						
Al día	293.404.763.951	269.075.845.668	24.328.918.283	7.218.694.920	14.616.511.653	26.728.970
Igual o menor a 30 días	26.948.970.817	22.660.919.154	4.288.051.663	1.559.115.051	192	-
Igual o menor a 60 días	30.935.300.699	26.586.725.390	4.348.575.308	1.138.977.053	-	-
Igual o menor a 90 días	26.505.902.399	24.391.677.701	2.114.224.699	1.162.145.718	-	-
Igual o menor a 180 días	16.925.147.409	13.745.477.390	3.179.670.019	2.951.279.617	-	-
Más de 180 días	44.939.269.083	23.995.036.293	20.944.232.866	20.958.629.888	378.000	189.000
	439.659.354.358	380.455.681.596	59.203.672.838	34.988.842.247	14.616.889.845	26.917.970
	2.468.830.847.533	1.908.306.357.304	560.524.490.305	36.220.652.074	222.909.852.334	59.481.883

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 30 de setiembre de 2015	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	€ 2.084.959.888.011	2.081.375.556.735
A2	16.371.897.302	16.344.065.076
B1	192.535.949.161	191.634.759.239
B2	23.230.895.134	23.095.097.361
C1	45.843.020.294	45.346.348.269
C2	17.871.111.933	17.582.615.772
D	65.090.974.145	55.369.076.250
E	110.218.898.630	82.838.075.147
	€ <u>2.556.122.634.610</u>	<u>2.513.585.593.849</u>

Al 31 de diciembre de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	€ 2.070.238.541.752	2.068.558.008.639
A2	17.452.654.775	17.438.692.647
B1	153.586.500.733	152.975.544.674
B2	20.609.724.897	20.499.211.338
C1	78.846.042.531	78.090.062.488
C2	12.962.589.689	12.705.882.433
D	48.348.282.378	42.144.476.647
E	101.278.942.341	75.484.981.961
	€ <u>2.503.323.279.096</u>	<u>2.467.896.860.827</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2.014.280.490.181	2.013.057.614.957
A2	14.891.002.994	14.882.068.389
B1	191.984.577.812	191.001.363.645
B2	22.817.703.932	22.707.526.076
C1	69.697.361.417	68.970.731.354
C2	6.897.924.138	6.777.371.940
D	46.418.788.877	40.680.694.532
E	101.842.998.182	74.532.824.566
	¢ <u>2.468.830.847.533</u>	<u>2.432.610.195.459</u>

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢42.764.769.275 de la cual ¢42.537.040.761 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢227.728.514 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y setiembre de 2014, debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.031 y ¢36.280.092.034, respectivamente (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269 y ¢36.223.806.711 y cartera de crédito contingente por ¢43.595.762 y ¢56.285.323, respectivamente). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria			
Principal	€ 776.706.500.644	763.025.994.826	697.432.488.713
Producto	4.332.534.351	4.552.438.417	4.275.283.857
	781.039.034.995	767.578.433.243	701.707.772.570
Estimación para créditos incobrables	(10.400.721.853)	(8.002.492.809)	(11.566.631.237)
Valor en libros	€ 770.638.313.142	759.575.940.434	690.141.141.333
Cartera de préstamos, neto de estimación	€ 760.728.647.859	748.773.269.653	683.020.748.442
A costo amortizado			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	701.195.545.051	699.067.802.179	636.205.969.999
Grado 2: Mención especial	47.162.573.517	37.287.119.550	34.115.372.129
Grado 3: Subnormal	15.872.245.268	10.780.050.485	13.316.763.821
Grado 4: Dudoso	3.027.210.093	7.654.748.290	5.545.505.057
Grado 5: Irrecuperable	3.871.795.783	1.986.041.640	5.403.768.673
	771.129.369.712	756.775.762.144	694.587.379.679
Reserva por deterioro	(10.400.721.853)	(8.002.492.809)	(11.566.631.237)
Valor en libros	760.728.647.859	748.773.269.335	683.020.748.442
Prestamos renegociados deteriorados			
Monto bruto	23.797.110.675	7.677.291.304	-
Monto deteriorado	23.797.110.675	7.677.291.304	-
Reserva por deterioro	4.956.019.190	1.912.708.849	-
Total , neto	18.841.091.485	5.764.582.455	-
No morosos ni deteriorado:			
Grado 1: Normal o riesgo bajo	701.195.545.051	699.067.802.179	636.205.969.999
Grado 2: Mención especial	47.162.573.517	37.287.119.550	34.115.372.129
Sub-total	748.358.118.568	736.354.921.729	636.205.969.999
Individualmente deteriorados			
Grado 3: Subnormal	15.872.245.268	10.780.050.485	13.316.763.821
Grado 4: Dudoso	3.027.210.093	7.654.748.290	5.545.505.057
Grado 5: Irrecuperable	3.871.795.783	1.986.041.640	5.403.768.673
Sub-total	22.771.251.144	20.420.840.415	24.266.037.551
Reserva por deterioro			
Específica	9.821.587.799	4.543.111.630	4.910.796.120
Colectivo	579.133.870	3.459.381.179	6.655.835.117
Total de reserva por deterioro	10.400.721.669	8.002.492.809	11.566.631.237
Obligaciones de clientes por aceptaciones			
Valor en Libros	€ 5.577.130.932	6.250.232.364	2.845.109.034
Productos por cobrar	€ 4.332.534.351	4.552.438.417	4.275.283.857
Cartera crédito neta (Valor en libros)	€ 770.638.313.142	759.575.940.434	690.141.141.333

Al 30 de setiembre de 2015, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de €10.400.721.853 (€8.002.492.809 y €11.566.631.236 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de créditos directos y contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Setiembre 2015		Diciembre 2014		Setiembre 2014	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>
	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>contingentes</u>	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>
Comercio	129.042.193.004	34.710.967.456	126.918.511.473	37.109.333.405	114.994.357.938	40.550.782.469
Industria manufacturera	423.968.477.160	8.747.378.221	462.710.204.369	7.411.940.787	437.241.257.953	6.148.641.705
Construcción, compra y reparación de inmuebles	820.154.263.157	13.134.128.498	757.906.158.972	23.913.797.783	741.719.008.429	24.113.002.884
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	208.431.520.310	474.879.316	200.733.339.538	36.265.080	198.433.240.046	1.143.105.594
Pesca y acuicultura	20.460.907.641	158.586.000	10.266.574.241	-	12.557.911.746	-
Consumo	381.561.338.316	117.049.532.526	364.474.562.495	104.882.503.143	357.972.455.743	115.292.200.224
Enseñanza	968.836.406	97.263.940	1.053.141.958	97.215.281	1.099.790.137	36.336.826
Transporte	87.442.734.328	1.381.142.662	92.066.535.919	203.900.000	75.891.624.530	184.081.881
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	44.631.834.774	-	44.691.854.958	-	43.803.717.621	-
Servicios	1.101.140.798.074	138.902.763.286	1.090.258.760.587	139.117.194.811	1.069.190.113.044	119.354.151.903
Hotel y restaurante	92.755.977.379	-	92.021.221.544	-	89.060.493.117	-
Explotación de minas y canteras	1.222.717.464	-	1.620.420.902	-	1.593.052.123	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	1.151.767.100	-	1.088.338.152	-	1.284.457.126	-
Administración Pública	-	4.443.927.780	-	3.256.040.717	-	874.595.558
Financiera y bursátil	-	-	-	262.423.094	-	-
Véase notas 6 y 19	3.312.933.365.113	319.100.569.685	3.245.809.625.108	316.290.614.101	3.144.841.479.553	307.696.899.044
Otras contingencias	-	31.562.373.632	-	29.942.344.435	-	25.168.462.447
	3.312.933.365.113	350.662.943.317	3.245.809.625.108	346.232.958.536	3.144.841.479.553	332.865.361.491

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2015	2014	2014
Alemania	3.745.024.492	2.893.173.151	-
Australia	-	1.485.956.853	-
Brasil	18.488.484.500	18.500.523.900	14.792.354.000
Chile	3.553.912.260	3.548.272.490	-
China	304.485.120	1.269.212.203	-
Colombia	7.441.835.271	4.083.829.858	-
Costa Rica	355.219.125.359	350.090.168.752	305.491.297.497
Dinamarca	412.127.244	682.438.942	-
Ecuador	26.375.978.883	14.975.058.413	27.282.006.284
El Salvador	26.286.264.505	29.902.377.047	28.770.996.093
España	2.224.109.973	405.315.600	-
Estados Unidos de América	29.567.884.661	29.882.129.400	24.374.193.689
Guatemala	34.999.637.043	31.694.011.726	25.072.441.928
Holanda	5.048.585.310	3.072.597.835	-
Honduras	5.191.284.122	4.037.823.871	5.633.227.454
Inglaterra	2.290.000.590	4.195.414.843	-
Islas o Países del Caribe	-	5.692.599.471	-
Islas Virgenes Británicas	5.273.377.048	610.640	7.357.402.342
México	17.341.526.115	4.282.111.849	-
Nicaragua	23.754.558.139	37.855.256.827	38.735.006.127
Panamá	172.047.422.635	174.853.501.825	158.200.497.836
Paraguay	3.436.030.000	3.466.515.000	-
Perú	4.399.816.613	5.663.752.200	6.721.050.759
Polonia	3.171.720.000	2.133.240.000	-
República Dominicana	4.218.806.378	4.966.086.191	5.207.196.979
Rusia	-	213.324.000	-
Singapore	4.281.822.000	5.333.100.000	-
Sudáfrica	-	1.411.138.260	-
Suiza	380.606.400	2.666.550.000	-
Uruguay	9.512.334.383	7.466.340.000	-
Otros	7.739.741.600	6.303.563.679	49.794.817.725
	776.706.500.644	763.025.994.826	697.432.488.713

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Costa Rica	¢ <u>2.536.226.864.469</u>	<u>2.482.783.630.282</u>	<u>2.447.408.990.837</u>
	¢ <u><u>2.536.226.864.469</u></u>	<u><u>2.482.783.630.282</u></u>	<u><u>2.447.408.990.837</u></u>

Al 30 de setiembre de 2015, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢4.498.600 (¢2.778.612 y ¢5.748.900 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

El saldo de los bienes adjudicados por el Banco, se detalla como sigue (véase nota 7):

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Propiedades	¢ 57.339.049.607	51.036.981.832	49.372.971.811
Otros	347.260.106	312.823.026	335.613.026
	¢ <u><u>57.686.309.713</u></u>	<u><u>51.349.804.858</u></u>	<u><u>49.708.584.837</u></u>

A continuación se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Garantía			
Activos pignorados	¢ 31.320.313.161	13.272.714.227	11.840.224.688
Bonos	-	3.295.148.098	127.513.830
Cobranzas	35.189.073.608	36.346.858.822	3.587.635.007
Fiduciaria	464.908.881.372	445.898.678.919	437.071.370.856
Hipotecarias	1.207.860.519.158	1.095.247.714.717	1.094.604.967.079
Prenda	516.912.185.824	610.555.895.009	590.093.904.836
Otros	1.056.742.391.990	1.041.192.615.316	1.007.515.863.257
	¢ <u><u>3.312.933.365.113</u></u>	<u><u>3.245.809.625.108</u></u>	<u><u>3.144.841.479.553</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, el 52% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria (53% y 54% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 30 de setiembre de 2015, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2015:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.564.512.582 ¢	13.129.361.371	353
2	5-9,99%	31.129.025.164	166.226.882.326	75
4	15-20%	62.258.050.327	872.893.758.506	249
Total			¢ 1.052.250.002.203	677

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195 ¢	45.678.915.060	463
2	5-9,99%	30.032.300.389	102.837.456.797	4
3	10-14,99%	45.048.450.584	75.147.539.309	2
4	15-20%	60.064.600.778	840.918.632.154	227
Total			¢ 1.064.582.543.320	696

Al 30 de setiembre de 2014

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	15.016.150.195 ¢	35.290.987.184	396
2	5-9,99%	30.032.300.389	99.707.043.169	71
3	10-14,99%	45.048.450.584	75.861.919.781	2
4	15-20%	60.064.600.778	740.882.435.076	227
Total			¢ 951.742.385.210	696

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Gestión del riesgo de mercado

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas), o bien ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel's o estadígrafos propios.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Metodología de gestión

La gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses a través de una aplicación automatizada, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares; así como la implementación del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido en el acuerdo Sugef 17-13 a partir del 1 de enero de 2015, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales. Con el propósito de minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

En lo que respecta a la gestión de riesgos de mercado para la cartera de inversiones del BCR, se da un seguimiento diario del impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio) mediante la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal).

Sumado a lo anterior, se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado, mediante el cálculo del VaR metodología simulación histórica establecida en el acuerdo Sugef 3-06; lo anterior por cuanto, permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

Así también la Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del Banco.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL) en colones y en dólares.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

Con información de julio a setiembre 2015 se observa una disminución del total de captaciones con una variación negativa de agosto a setiembre de 0.4%, principalmente por la caída en las captaciones en moneda extranjera de un 1.2% con respecto al mes de agosto pasado. Similar es el caso de los colones con un descenso de 0.1% que equivale a una caída de 1,060 millones de colones.

En materia de indicadores regulatorios, el ICL se ha mantenido muy robusto, tanto en colones como en dólares, llegando a alcanzar para setiembre 2015 un nivel de 107% en colones y de 79% en dólares, recordando que el límite gradual para la Sugef de ambas monedas es de 60% en el 2015 y de 70% para el 2016. Dicho indicador promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos; además que garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad.

Al 30 de setiembre de 2015, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

<u>Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo</u>			
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo y el pasivo asociado a la volatilidad de las cuentas	1,48	Limite: 1,10
Calce a 1 mes plazo colones		1,71	Limite: 1,00
Calce a 3 meses plazo dólares		1,04	Limite: 0,94
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>		<u>0,97</u>	<u>Limite: 0,85</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los resultados son satisfactorios para el cierre de setiembre del corriente, tanto en dólares como en colones; ubicándose la entidad dentro de los límites regulatorios

La siguiente tabla detalla los cambios de los calces de liquidez regulatorios por moneda y plazo del III trimestre del 2014 al III trimestre del 2015:

Cambio de los calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
<u>Indicador</u>	<u>Observación</u>	<u>Observación</u>	<u>Observación</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	1,47	1,79	1,48
Calce a 1 mes plazo colones	1,71	1,35	1,47
Calce a 3 meses plazo dólares	1,03	1,11	0,97
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>	<u>0,97</u>	<u>1,03</u>	<u>0,97</u>

Para setiembre del 2014, la liquidez en el calce a 3 meses plazo en dólares era ajustada con respecto al límite regulatorio, 0.97 en dólares, siendo el límite de 0.94; esto producto de un aumento en el endeudamiento con entidades del exterior; así como, una disminución de las disponibilidades en dicha moneda. Sin embargo para setiembre del 2015 los resultados del calce se ubican dentro de los niveles regulatorios establecidos por la Sugef.

Sin embargo, analizando el indicador de fondeo mayorista el cual muestra la razón entre el fondeo mayorista que maneja la Tesorería versus el fondeo total, en dólares y con información a agosto del 2015, el indicador se ubicaba en 14%, muy cercano al nivel de alerta establecido de 15%. Dicho indicador es revisado mensualmente, pues el riesgo de liquidez está en la alta dependencia de la Institución en un fondeo con costo que está supeditado a la situación macroeconómica de los países acreedores, principalmente de bancos norteamericanos, por lo que su riesgo es de no renovación.

Dentro de las políticas de riesgo de liquidez definidas en el marco orientador de la gestión integral del riesgo, se establece que conforme las captaciones vayan en aumento, se promueve la colocación de nuevos créditos; para ello la Entidad tiene un indicador de depósitos entre créditos por sectores, lo cual evidencia que ciertos sectores, como el corporativo, son demandantes de recursos pero deficitarios en captaciones, por lo que se busca un equilibrio entre ambas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Institución cuenta con un adecuado nivel de activos disponibles para levantar garantía, indicador que es analizado mes a mes, pues su deterioro implica la imposibilidad de que la Entidad pueda levantar liquidez en el mercado interbancario. En los últimos meses del 2015, este indicador se ubica en julio en 91%, en agosto en 88% y para setiembre en 88.20%, considerándose con un buen “colchón” para captar en el mercado integrado de liquidez.

A la fecha de corte, el Banco posee un adecuado nivel de calidad del marco de gestión del riesgo de liquidez, pues cuenta con herramientas y metodologías que le permiten gestionarlo adecuadamente; encontrándose en un proceso de mejora en materia de automatización.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2015

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	159.798.937.169	593.622.038	-	-	-	-	319.833.309	-	160.712.392.516
Cuenta encaje en el BCCR	212.246.505.818	35.873.134.465	38.041.604.017	27.914.373.976	60.113.956.869	27.322.793.828	12.801.156.598	-	414.313.525.571
Inversiones en valores	41.661.471	92.849.050.051	53.956.151.558	57.407.115.557	71.575.880.983	112.304.008.143	412.081.581.479	-	800.215.449.242
Intereses sobre inversiones	1.973.338	1.081.671.554	1.968.676.895	2.976.886.249	524.524.228	114.983.869	747.810.615	-	7.416.526.748
Cartera de crédito	13.496.817.275	147.268.829.427	58.216.133.792	65.070.264.121	206.951.308.672	164.115.130.451	2.613.180.843.522	44.634.037.853	3.312.933.365.113
Intereses sobre cartera de credito	-	12.347.514.217	460.628.225	363.411.431	625.155.795	470.143.690	7.388.692.940	2.572.758.194	24.228.304.492
	385.585.895.071	290.013.821.752	152.643.194.487	153.732.051.334	339.790.826.547	304.327.059.981	3.046.519.918.463	47.206.796.047	4.719.819.563.682
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.428.605.522.809	279.476.220.256	268.760.615.893	198.489.743.445	430.019.418.889	228.471.135.996	233.481.647.562	-	3.067.304.304.850
Obligaciones con entidades financieras	170.944.708.799	110.841.180.087	47.860.837.211	31.901.435.310	76.034.515.309	210.145.205.047	489.221.648.525	-	1.136.949.530.288
Cargos por pagar sobre obligaciones	971.905.940	5.778.560.938	3.107.628.868	2.068.710.927	4.676.376.236	1.621.177.981	1.488.010.314	-	19.712.371.204
	1.600.522.137.548	396.095.961.281	319.729.081.972	232.459.889.682	510.730.310.434	440.237.519.024	724.191.306.401	-	4.223.966.206.342
Brechas de activos y pasivos	(1.214.936.242.477)	(106.082.139.529)	(167.085.887.485)	(78.727.838.348)	(170.939.483.887)	(135.910.459.043)	2.322.328.612.062	47.206.796.047	495.853.357.340

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	194.223.838.263	7.788.134	-	-	-	-	316.168.812	-	194.547.795.209
Cuenta encaje en el BCCR	228.772.091.013	48.885.557.557	37.131.144.489	27.367.466.866	53.872.072.358	27.425.787.206	5.965.778.704	-	429.419.898.193
Inversiones en valores	600.082.097	318.695.530.364	19.495.322.196	26.987.911.343	59.133.363.574	186.894.745.992	204.271.960.558	-	816.078.916.124
Intereses sobre inversiones	-	1.402.920.583	610.536.032	1.365.662.288	1.030.818.386	285.967.144	166.879.118	-	4.862.783.551
Cartera de crédito	10.177.347.874	119.792.559.863	84.211.550.640	103.673.256.822	189.948.084.978	160.574.330.595	2.538.507.349.889	38.925.144.447	3.245.809.625.108
Intereses sobre cartera de crédito	-	13.088.125.429	754.950.441	841.402.120	753.377.443	778.926.356	4.659.558.796	4.215.746.646	25.092.087.231
	433.773.359.247	501.872.481.930	142.203.503.798	160.235.699.439	304.737.716.739	375.959.757.293	2.753.887.695.877	43.140.891.093	4.715.811.105.416
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.510.455.754.932	353.662.697.656	255.542.380.940	187.547.390.673	379.476.920.469	226.555.477.336	150.795.096.578	-	3.064.035.718.584
Obligaciones con BCCR	1.663.017.970	-	-	-	-	-	-	-	1.663.017.970
Obligaciones con entidades financieras	196.548.971.835	77.441.318.317	35.621.320.979	38.393.524.823	151.971.670.200	158.007.162.290	515.364.947.512	-	1.173.348.915.956
Cargos por pagar sobre obligaciones	14.174.405	3.726.771.145	7.468.551.046	2.056.359.298	3.251.813.953	2.304.102.869	2.059.286.318	-	20.881.059.034
	1.708.681.919.142	434.830.787.118	298.632.252.965	227.997.274.794	534.700.404.622	386.866.742.495	668.219.330.408	-	4.259.928.711.544
Brechas de activos y pasivos	(1.274.908.559.895)	67.041.694.812	(156.428.749.167)	(67.761.575.355)	(229.962.687.883)	(10.906.985.202)	2.085.668.365.469	43.140.891.093	455.882.393.872

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2014

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	137.845.401.204	210.144.231	970.901	-	-	-	309.251.266	-	138.365.767.602
Cuenta encaje en el BCCR	221.763.408.909	44.378.501.164	42.979.412.350	23.763.433.469	76.524.423.807	23.262.786.779	5.447.483.453	-	438.119.449.931
Inversiones en valores	519.983.799	128.374.893.511	75.103.532.940	55.695.994.422	91.654.539.913	109.342.799.775	253.422.330.109	-	714.114.074.469
Intereses sobre inversiones	27.287.701	725.304.690	1.405.981.216	1.518.684.407	1.207.018.117	103.209.476	232.622.700	-	5.220.108.307
Cartera de crédito	11.306.005.076	104.880.996.901	70.492.517.843	70.434.793.530	217.664.786.534	160.203.716.364	2.462.736.442.744	47.122.220.561	3.144.841.479.553
Intereses sobre cartera de crédito	-	10.953.915.211	304.656.066	178.230.419	554.063.282	5.786.748.218	4.325.206.165	3.594.321.192	25.697.140.553
	371.462.086.689	289.523.755.708	190.287.071.316	151.591.136.247	387.604.831.653	298.699.260.612	2.726.473.336.437	50.716.541.753	4.466.358.020.415
Pasivos									
Obligaciones con el público	1.400.292.121.216	291.613.109.930	284.756.986.482	159.996.605.661	499.330.544.034	195.999.607.166	132.685.817.565	-	2.964.674.792.054
Obligaciones con entidades financieras	176.568.546.415	79.690.305.956	55.173.330.285	42.062.713.342	94.108.844.034	167.200.634.417	424.053.611.779	-	1.038.857.986.228
Cargos por pagar sobre obligaciones	12.165.168	2.869.028.934	2.773.227.950	1.968.115.157	5.863.353.886	1.963.770.561	1.735.449.409	-	17.185.111.065
	1.576.872.832.799	374.172.444.820	342.703.544.717	204.027.434.160	599.302.741.954	365.164.012.144	558.474.878.753	-	4.020.717.889.347
Brechas de activos y pasivos	(1.205.410.746.110)	(84.648.689.112)	(152.416.473.401)	(52.436.297.913)	(211.697.910.301)	(66.464.751.532)	2.167.998.457.684	50.716.541.753	445.640.131.068

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Riesgo de precio del portafolio

La cartera de inversiones del Banco de Costa Rica está constituida por el portafolio de inversiones BCR Fondos Propios y el portafolio de inversiones Fondos de Créditos para el Desarrollo (FCD).

El resultado del VaR a 21 días, para el portafolio de inversiones Fondos Propios asciende al 0,31% (1,13% y 1,51% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) con respecto al valor de mercado, 120 puntos base menor al observado en setiembre 2014, porcentaje que se sitúa por debajo del límite tolerable del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, se monitorean las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones, con el objeto de mitigar los impactos de ajuste de valoración de inversiones sobre utilidades del Banco, que dado el escenario coyuntural de tasas de interés baja y un tipo de cambio estable en los ¢535 por dólar, se dan ganancias de capital por ajustes de valoración de inversiones de hasta ¢581.2 millones; no obstante, según lineamientos generales del acuerdo Sugef 3-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad de que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 2 PB en suficiencia.

En adición a este seguimiento, el Banco ha mantenido la duración del portafolio alrededor de 1.59 años, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés sobre los ajustes de valoración, acompañado por una reducción de la posición de inversiones en dólares en un 18.6% con respecto a setiembre 2014, y así contener el riesgo cambiario, manteniendo un perfil de riesgo conservador.

Con respecto al portafolio de inversiones FCD, el VaR porcentual asciende al 0,67% (2,20% y 2,19 % a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), 152 puntos base menor al observado en setiembre 2014, porcentaje situado por debajo del límite tolerable del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, al igual que el portafolio de inversiones de Fondos Propios, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones. En adición a lo anterior, el Banco ha mantenido la duración del portafolio en 0,55 años de setiembre 2014 a setiembre 2015, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés sobre los ajustes de valoración, que dado el escenario coyuntural de tasas de interés baja y un tipo de cambio estable en los ¢535 por dólar, se dan ganancias de capital por ajustes de valoración de inversiones de hasta ¢54.7 millones; no obstante, según lineamientos generales del acuerdo Sugef 3-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad de que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 1 PB en suficiencia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sobre el perfil de inversión del portafolio del FCD, el total de la cartera aumenta un 0,30% en términos interanuales entre los periodos de setiembre 2014 y setiembre 2015, este aumento se distribuye en la diversificación que se realiza en esta cartera con el fin de aprovechar títulos que resulten propios al apetito de este fondo, establecido por ley sin dejar de lado el aprovechamiento de las mejores tasas.

Al 30 de setiembre de 2015, el portafolio de inversiones del FCD representa un 4,04% (14% y 16% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) de la cartera de inversiones. Cabe destacar, que la disminución de este portafolio se debe a los retiros calendarizados de los recursos del FCD.

Al 30 de setiembre de 2015, este portafolio tiene un efecto sobre suficiencia patrimonial en 0.01% (0,02% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente); mientras que el portafolio de Fondos Propios, tiene una incidencia del 0,21% (0,14% y 0,04% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente). De manera conjunta, el riesgo de precio afecta en 0,23% (0,15% y 0,07% a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) la suficiencia patrimonial.

Seguidamente se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06:

VaR de los portafolios administrados por el banco

<u>Al 30 de setiembre de 2015</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR SUGEF 03-06</u>
Fondos propios	¢ 398.063.029.789	¢ 839.770.656
Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	¢ 16.777.057.966	¢ 50.716.652

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR SUGEF 03-06</u>
Fondos propios	¢ 248.192.201.169	¢ 559.082.979
Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	¢ 40.566.102.036	¢ 72.456.908

<u>Al 30 de setiembre de 2014</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>VaR SUGEF 03-06</u>
Fondos propios	¢ 302.516.453.231	¢ 197.185.548
Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	¢ 57.208.287.756	¢ 133.953.778

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como parte de las acciones mitigadoras para contener el riesgo de precio, el BCR mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6%, con el objeto de que una variación abrupta en precios de los títulos no incremente el requerimiento de capital por riesgo de precio; sumado a lo anterior, la Entidad mantiene una corta duración del portafolio tanto de Fondos Propios como en Fondos Créditos para el Desarrollo (FCD).

En términos generales, dado el perfil conservador de inversión que posee el Banco establecido en sus políticas de inversión, la exposición a riesgo es conservadora, debido a que ante un apetito de riesgo moderado la Entidad cumple con sus límites de tolerancia establecidos.

(e) Riesgo de Contraparte

En cuanto al perfil de inversión del Banco establecido para los límites máximos de inversión internos, el total de la cartera del portafolio de inversiones del BCR disminuye un 8.46%, en términos interanuales entre el periodo de septiembre 2014 y septiembre 2015. No obstante, el Banco mantiene el perfil de inversión sin alterar la composición de sus límites.

Además, se realizan estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses, y de los internacionales al menos anualmente; en la cual se analizan los estados financieros y el riesgo de no pago.

(f) Riesgo de Tasas de Interés

Al 30 de setiembre del 2015, la Tasa Básica Pasiva (TBP) se ubicaba en 6.55% mientras que la Tasa *Prime* (PR) en 3.25%.

Por otro lado, la cartera de crédito en dólares tiene un saldo de US\$1.839,42 millones. Del total de la cartera un 86,39% (US\$1.589,15 millones) son créditos de tasa variable, por lo que son sensibles a cambios en la PR. Sin embargo, un 54,20% (US\$996,89 millones) del saldo total de la cartera de crédito en dólares se encuentra en tasa piso. Además, un 15,71% del total del saldo en dólares no se encuentra en tasa piso (es decir, tiene establecido un piso pero al cierre de setiembre la tasa total no había llegado a la tasa piso). Finalmente, un 9,63% del saldo de la cartera en dólares es completamente sensible a cambios en la tasa de interés (es decir, no tiene tasa piso).

Bajo el supuesto de que la TBP sufre cambios de 100 puntos base (pb), el ingreso financiero por la cartera de crédito disminuiría en ¢402,36 millones mensuales, mientras que el ingreso financiero por las inversiones en tasa variable podría disminuir en ¢30,44 millones mensuales.

El gasto financiero por certificados de depósito a plazo en colones se incrementa en ¢79,68 millones mensuales, en dólares el incremento en el gasto sería de US\$141.813,62.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Además, bajo el supuesto de que las tasas de las cuentas de ahorro en colones disminuyen en 100 pb y en 10 pb para dólares, el gasto financiero disminuye en ₡264,44 millones y US\$26.118,50 respectivamente.

De la misma manera, bajo el supuesto de que las tasas de las cuentas corrientes (con costo) en colones disminuyen en 100 pb en colones y dólares el gasto financiero por este concepto disminuyen en ₡389,74 millones y en US\$110.054,30, respectivamente.

Por el lado de las líneas de crédito al exterior, suponiendo que las tasas Libor a 3 meses y Libor a 6 meses disminuyen en 20 pb, el gasto financiero por este concepto disminuye en US\$78.440,40 mensuales.

De manera conjunta, bajo todos los supuestos anteriores, el ingreso financiero neto en colones aumenta en ₡141,70 millones mensuales y en dólares aumenta en US\$72.799,66.

Por tanto, si se cumplen todos los supuestos anteriores, el ingreso financiero neto podría aumentar en ₡180,18 millones mensuales de manera consolidada.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	6,16%	₡ 53.590.405.479	66.589.897.590	41.618.254.468	80.752.917.836	83.404.380.266	217.549.485.604	543.505.341.243
Cartera de créditos	10,84%	910.844.514.428	15.875.034.821	14.861.203.193	36.069.885.320	61.854.592.133	353.262.996.731	1.392.768.226.626
Total recuperación de activos (*)		964.434.919.907	82.464.932.411	56.479.457.661	116.822.803.156	145.258.972.399	570.812.482.335	1.936.273.567.869
Pasivos								
Obligaciones con el público		34.191.934.143	8.269.202.983	3.949.917.505	542.463.700	36.524.611	19.447.401	47.009.490.343
A la vista	2,06%							
A plazo	6,51%							
Obligaciones con Entidades Financieras	2,44%	142.164.878.595	302.204.308.804	287.997.497.623	125.590.978.944	6.744.046.010	9.156.644.556	873.858.354.532
Total vencimiento de pasivos (*)		176.356.812.738	310.473.511.787	291.947.415.128	126.133.442.644	6.780.570.621	9.176.091.957	920.867.844.875
Brechas de activos y pasivos		₡ 788.078.107.169	(228.008.579.376)	(235.467.957.467)	(9.310.639.488)	138.478.401.778	561.636.390.378	1.015.405.722.994
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,80%	₡ 51.312.251.962	6.809.283.536	6.143.134.950	14.433.165.603	53.454.543.331	174.093.491.372	306.245.870.754
Cartera de créditos	6,16%	828.169.538.417	278.211.810.299	158.107.046.197	99.236.251.849	71.211.138.157	224.936.821.668	1.659.872.606.587
Total recuperación de activos (*)		879.481.790.379	285.021.093.835	164.250.181.147	113.669.417.452	124.665.681.488	399.030.313.040	1.966.118.477.341
Pasivos								
Obligaciones con el público		157.435.182.753	111.275.178.129	45.552.998.553	54.396.974.276	74.457.854.724	76.633.565.604	519.751.754.039
A la vista	0,36%							
A plazo	1,03%							
Obligaciones con Entidades Financieras	1,17%	47.927.708.578	67.599.058.938	191.975.400.011	283.595.024.895	35.891.323.353	404.790.929.973	1.031.779.445.748
Total vencimiento de pasivos (*)		205.362.891.331	178.874.237.067	237.528.398.564	337.991.999.171	110.349.178.077	481.424.495.577	1.551.531.199.787
Brechas de activos y pasivos		₡ 674.118.899.048	106.146.856.768	(73.278.217.417)	(224.322.581.719)	14.316.503.411	(82.394.182.537)	414.587.277.554

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:									
<u>Activos</u>									
Inversiones en valores	6,38%	¢	29.964.315.856	9.665.219.257	11.982.925.907	85.268.947.176	48.873.712.500	115.765.007.618	301.520.128.314
Cartera de créditos	11,10%		927.969.665.494	56.240.075.451	16.784.730.651	29.018.950.518	53.544.616.996	270.137.875.448	1.353.695.914.558
Total recuperación de activos (*)			957.933.981.350	65.905.294.708	28.767.656.558	114.287.897.694	102.418.329.496	385.902.883.066	1.655.216.042.872
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			16.483.330.676	6.780.612.949	2.952.321.742	792.296.749	100.814.272	14.597.610	27.123.973.998
A la vista	2,81%								
A plazo	6,81%								
Obligaciones con Entidades Financieras	5,21%		221.016.105.232	207.163.894.261	181.691.866.902	104.212.879.155	5.634.712.446	11.079.253.990	730.798.711.986
Total vencimiento de pasivos (*)			237.499.435.908	213.944.507.210	184.644.188.644	105.005.175.904	5.735.526.718	11.093.851.600	757.922.685.984
Brechas de activos y pasivos		¢	720.434.545.442	(148.039.212.502)	(155.876.532.086)	9.282.721.790	96.682.802.778	374.809.031.466	897.293.356.888
USDólares:									
<u>Activos</u>									
Inversiones en valores	1,45%	¢	466.429.891.396	16.549.408.230	39.180.833.795	21.180.298.287	5.716.167.822	50.994.858.458	600.051.457.988
Cartera de créditos	6,47%		883.218.508.428	189.478.283.011	235.505.718.426	63.525.372.242	95.681.767.143	179.387.608.920	1.646.797.258.170
Total recuperación de activos (*)			1.349.648.399.824	206.027.691.241	274.686.552.221	84.705.670.529	101.397.934.965	230.382.467.378	2.246.848.716.158
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			175.423.384.591	108.657.800.885	88.667.482.147	53.942.066.341	79.712.171.277	26.014.081.243	532.416.986.484
A la vista	3,02%								
A plazo	1,31%								
Obligaciones con Entidades Financieras	1,35%		27.250.989.135	61.333.342.194	272.928.693.067	219.918.534.731	106.309.198.023	400.492.128.197	1.088.232.885.347
Total vencimiento de pasivos (*)			202.674.373.726	169.991.143.079	361.596.175.214	273.860.601.072	186.021.369.300	426.506.209.440	1.620.649.871.831
Brechas de activos y pasivos		¢	1.146.974.026.098	36.036.548.162	(86.909.622.993)	(189.154.930.543)	(84.623.434.335)	(196.123.742.062)	626.198.844.327

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	6,15%	67.990.145.868	44.907.956.472	41.516.594.146	20.532.767.381	51.602.364.256	109.821.834.204	336.371.662.327
Cartera de créditos	11,24%	930.942.724.463	13.214.288.958	19.395.329.882	23.593.609.911	54.831.957.803	230.096.450.489	1.272.074.361.506
Total recuperación de activos (*)		998.932.870.331	58.122.245.430	60.911.924.028	44.126.377.292	106.434.322.059	339.918.284.693	1.608.446.023.833
Pasivos								
Obligaciones con el público		15.014.249.403	4.480.046.748	3.099.912.783	314.753.437	73.699.417	38.779.605	23.021.441.393
A la vista	2,48%							
A plazo	6,51%							
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	2,46%	161.147.005.200	248.250.861.289	259.514.261.228	65.286.564.425	9.146.842.028	10.839.977.581	754.185.511.751
Total vencimiento de pasivos (*)		176.161.254.603	252.730.908.037	262.614.174.011	65.601.317.862	9.220.541.445	10.878.757.186	777.206.953.144
Brechas de activos y pasivos	€	822.771.615.728	(194.608.662.607)	(201.702.249.983)	(21.474.940.570)	97.213.780.614	329.039.527.507	831.239.070.689
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,00%	134.711.545.077	25.470.171.036	16.830.310.580	57.038.319.939	22.185.571.034	69.961.785.495	326.197.703.161
Cartera de créditos	6,20%	896.193.403.806	161.877.798.648	216.918.515.131	29.140.964.055	115.132.899.494	157.886.358.448	1.577.149.939.582
Total recuperación de activos (*)		1.030.904.948.883	187.347.969.684	233.748.825.711	86.179.283.994	137.318.470.528	227.848.143.943	1.903.347.642.743
Pasivos								
Obligaciones con el público		148.698.468.146	89.019.823.352	61.544.241.098	56.266.796.099	84.324.104.268	18.143.364.249	457.996.797.212
A la vista	1,76%							
A plazo	1,16%							
Obligaciones con Entidades Financieras	1,54%	32.699.754.564	71.669.112.168	281.815.597.828	242.711.595.798	41.611.473.154	323.563.180.412	994.070.713.924
Total vencimiento de pasivos (*)		181.398.222.710	160.688.935.520	343.359.838.926	298.978.391.897	125.935.577.422	341.706.544.661	1.452.067.511.136
Brechas de activos y pasivos	€	849.506.726.173	26.659.034.164	(109.611.013.215)	(212.799.107.903)	11.382.893.106	(113.858.400.718)	451.280.131.607

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 30 de setiembre de 2015, por ₡1.015.405.922.994 (₡897.293.356.888 y ₡831.239.070.689 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡414.587.277.554 (₡626.198.844.327 y ₡451.280.131.607 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a setiembre de 2015 el total en moneda local fue de ₡397.586.509.286 (₡368.141.351.644 y ₡333.114.669.091 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido fue de ₡98.266.848.054 (₡87.741.042.228 y ₡112.525.461.977 a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

(g) Riesgo Cambiario

El Banco de Costa Rica utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

Se establece como límite a la variación de la posición neta en moneda extranjera un tope de US\$74.1 millones al 30 de setiembre de 2015 (US\$68.40 millones y US\$69.9 millones a diciembre y setiembre de 2014, respectivamente). El BCR ha respetado el límite de tolerancia superior (“techo”) establecido para su posición patrimonial en moneda extranjera en el último año.

El Banco estableció un apetito de riesgo de 1.5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el periodo abril 2014 y junio 2015, la volatilidad del tipo de cambio disminuyó, provocando que el VaR diario haya disminuido de 0.74% al 31 de marzo del 2014 a 0.61% al 30 de setiembre del presente año.

La posición abierta es por la suma de US\$12.7 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario es de ₡16,856 millones, aportando 0.0702% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades	US\$	385.732.980	503.609.734	456.102.192
Inversiones en instrumentos financieros		678.324.038	924.910.430	719.065.826
Cartera de créditos		3.285.763.403	3.192.150.916	3.172.852.761
Cuentas y productos por cobrar		5.847.967	4.299.241	4.763.000
Otros activos		18.483.487	19.605.706	19.274.932
Total activos		<u>4.374.151.875</u>	<u>4.644.576.027</u>	<u>4.372.058.711</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público		2.235.880.596	2.471.003.258	2.438.741.519
Otras obligaciones financieras		1.972.240.096	2.024.292.516	1.732.477.643
Otras cuentas por pagar y provisiones		27.114.748	26.734.813	37.651.436
Otros pasivos		15.872.868	12.567.370	14.791.230
Obligaciones subordinadas		40.095.387	40.094.139	30.066.667
Total de pasivos		<u>4.291.203.695</u>	<u>4.574.692.096</u>	<u>4.253.728.495</u>
Posición neta	US\$	<u><u>82.948.180</u></u>	<u><u>69.883.931</u></u>	<u><u>118.330.216</u></u>

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 30 setiembre de 2014 era de ¢528,62 por US \$1,00 (¢533,31 y ¢534,02 por US\$1,00 en diciembre y setiembre de 2014, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	145.956.138	-	-	-	-	-	586.117	-	146.542.255
Cuenta encaje en el BCCR		121.849.584	29.216.253	18.755.469	19.653.738	32.609.849	14.459.106	2.646.725	-	239.190.724
Inversiones en valores		77.913	89.432.072	88.231.398	14.445.003	53.039.846	69.822.486	363.578.492	-	678.627.210
Intereses sobre inversiones		3.733	878.863	2.104.644	1.099.177	155.320	82.718	1.219.362	-	5.543.817
Cartera de crédito		25.532.173	216.579.213	78.602.171	80.230.367	271.196.460	201.890.404	2.407.511.293	27.182.758	3.308.724.839
Intereses sobre cartera de credito		-	6.935.906	485.060	348.483	885.160	628.363	5.942.515	312.164	15.537.651
	US\$	<u>293.419.541</u>	<u>343.042.307</u>	<u>188.178.742</u>	<u>115.776.768</u>	<u>357.886.635</u>	<u>286.883.077</u>	<u>2.781.484.504</u>	<u>27.494.922</u>	<u>4.394.166.496</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	899.314.880	223.535.272	157.562.906	161.626.377	290.256.750	192.366.384	302.770.307	-	2.227.432.876
Obligaciones con entidades financieras		207.904.351	192.763.723	78.847.447	53.835.138	120.306.814	385.330.083	925.280.255	-	1.964.267.811
Cargos por pagar sobre obligaciones		180.050	2.419.113	2.026.866	1.344.046	5.581.423	2.286.024	2.735.116	-	16.572.638
		<u>1.107.399.281</u>	<u>418.718.108</u>	<u>238.437.219</u>	<u>216.805.561</u>	<u>416.144.987</u>	<u>579.982.491</u>	<u>1.230.785.678</u>	<u>-</u>	<u>4.208.273.325</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(813.979.740)</u>	<u>(75.675.801)</u>	<u>(50.258.477)</u>	<u>(101.028.793)</u>	<u>(58.258.352)</u>	<u>(293.099.414)</u>	<u>1.550.698.826</u>	<u>27.494.922</u>	<u>185.893.171</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a más de treinta días	Total
Disponibilidades	US\$	223.044.081	14.603	-	-	-	-	574.092	-	223.632.776
Cuenta encaje en el BCCR		128.315.309	27.801.782	39.134.258	19.506.295	43.268.117	21.797.189	154.008	-	279.976.958
Inversiones en valores		935.184	520.496.967	33.625.591	40.844.306	75.234.477	166.305.921	95.288.692	-	932.731.138
Intereses sobre inversiones		-	523.094	1.074.541	491.084	800.751	140.445	282.164	-	3.312.079
Cartera de crédito		19.083.362	166.512.734	94.941.877	124.969.789	245.033.471	174.656.927	2.357.563.606	22.393.526	3.205.155.292
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.177.207	670.133	918.425	829.595	944.912	4.792.830	676.083	15.009.185
	US\$	371.377.936	721.526.387	169.446.400	186.729.899	365.166.411	363.845.394	2.458.655.392	23.069.609	4.659.817.428
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	970.707.492	245.365.765	282.628.847	154.675.662	353.858.674	241.053.043	214.330.136	-	2.462.619.619
Obligaciones con BCCR		3.118.295	-	-	-	-	-	-	-	3.118.295
Obligaciones con entidades financieras		241.842.185	126.047.977	57.645.013	62.447.000	267.633.560	287.386.915	963.041.505	-	2.006.044.155
Cargos por pagar sobre obligaciones		4.795	1.369.270	12.099.229	1.843.346	2.503.900	2.507.043	3.186.123	-	23.513.706
		1.215.672.767	372.783.012	352.373.089	218.966.008	623.996.134	530.947.001	1.180.557.764	-	4.495.295.775
Brechas de activos y pasivos	US\$	(844.294.831)	348.743.375	(182.926.689)	(32.236.109)	(258.829.723)	(167.101.607)	1.278.097.628	23.069.609	164.521.653

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a	Total
									más de treinta días	
Disponibilidades	US\$	172.667.754	42.367	-	-	-	-	560.375	-	173.270.496
Cuenta encaje en el BCCR		123.645.690	35.095.099	30.482.490	13.868.871	60.599.721	18.983.448	156.378	-	282.831.697
Inversiones en valores		896.623	151.179.612	100.650.950	29.004.918	86.844.743	126.786.751	219.386.403	-	714.750.000
Intereses sobre inversiones		51.099	600.719	1.581.212	611.079	1.172.367	40.845	258.505	-	4.315.826
Cartera de crédito		21.171.501	125.437.401	90.383.812	94.237.791	284.924.111	182.725.839	2.358.244.203	34.663.348	3.191.788.006
Intereses sobre cartera de crédito		-	6.301.457	570.496	333.752	1.037.533	517.714	5.206.626	1.009.506	14.977.084
	US\$	<u>318.432.667</u>	<u>318.656.655</u>	<u>223.668.960</u>	<u>138.056.411</u>	<u>434.578.475</u>	<u>329.054.597</u>	<u>2.583.812.490</u>	<u>35.672.854</u>	<u>4.381.933.109</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	940.230.033	249.346.281	243.705.646	122.808.038	458.180.882	225.663.601	190.511.802	-	2.430.446.283
Obligaciones con entidades financieras		209.957.666	125.709.985	83.781.286	66.798.575	143.915.708	303.495.093	790.153.637	-	1.723.811.950
Cargos por pagar sobre obligaciones		4.042	1.709.533	2.460.067	1.290.843	6.461.071	2.334.412	2.700.963	-	16.960.931
		<u>1.150.191.741</u>	<u>376.765.799</u>	<u>329.946.999</u>	<u>190.897.456</u>	<u>608.557.661</u>	<u>531.493.106</u>	<u>983.366.402</u>	<u>-</u>	<u>4.171.219.164</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(831.759.074)</u>	<u>(58.109.144)</u>	<u>(106.278.039)</u>	<u>(52.841.045)</u>	<u>(173.979.186)</u>	<u>(202.438.509)</u>	<u>1.600.446.088</u>	<u>35.672.854</u>	<u>210.713.945</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de setiembre de 2015 y de 2014, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢420.993.545 y una ganancia neta por ¢714.175.713, respectivamente.

(h) Gestión del riesgo de operacional

Riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos y los automatizados; o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, según la definición generalizada y del Comité de Basilea, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo del Conglomerado en la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras y eventuales daños en su reputación, así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar sus Sistemas de Control Interno.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional, comprende esencialmente a un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas, que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento relevante identificado y su impacto; también comprende la valoración de la efectividad de las medidas de administración existentes; así como, la implementación de planes de administración de riesgo.

Así también se ha definido:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del impacto riesgo, por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La valoración cualitativa y cuantitativa del riesgo operacional complementa la conformación y análisis de una base de datos interna (registro histórico) de eventos de pérdidas por riesgo operacional; como por ejemplo originados en consecuencia de: desastres naturales, vandalismo, fraudes, multas, sentencias, condenatorias, robos, asaltos o costos de reposición de activos dañados.

Adicionalmente, el Banco dispone de varios indicadores de riesgo operacional (incluye riesgos legales y de TI); los cuales al cierre del periodo se encontraban dentro de los límites de tolerancia establecidos.

A su vez, la evaluación cuantitativa del riesgo operacional, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se realizan proyecciones de pérdidas por riesgo operativo, con base al registro histórico; sobre las cuales se ha establecido un límite máximo con respecto al Patrimonio del Banco, cuyo resultado (históricamente) se ha mantenido dentro del apetito o límite de riesgo institucional.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el BCR utiliza el método básico, que es el parámetro autorizado por la Sugef. Sin embargo, la Entidad se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto para evolucionar al método estándar propuesto por el Comité de Basilea, para lo que se cuenta con insumos relevantes para la determinación del capital económico con el componente de riesgo operacional por líneas del negocio.

Cabe destacar en todo caso, que la prioridad en la gestión del riesgo operacional continúa centrada en la prevención y su mitigación en los procesos relevantes.

Por otra parte, el BCR dispone de un Sistema de gestión de continuidad de negocio y de TI (basado en la Norma 22301:2012), que comprende planes de contingencia y un grupo experto para continuidad de TI, que consiste en un plan logístico diseñado por la organización, que le permite detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes; así como, aplicar los planes para la recuperación y restauración del servicio interrumpido, dentro de un tiempo determinado, bajo la coordinación de un Comité de Crisis Corporativo.

A la fecha de corte de esta información, se continúa avanzando en la formalización y actualización del anterior Sistema, orientado a soportar las funciones críticas identificadas (*Business Impact Analysis*), para mitigar el impacto de los posibles eventos adversos que pueden afectar la continuidad de sus funciones más relevantes. Se hace especial hincapié en su divulgación; además de la planeación y ejecución de pruebas o simulacros para determinar la efectividad de esos planes de contingencia. También se dispone de grupos de apoyo de recuperación y de atención de emergencias en temas como: infraestructura, tecnología, seguridad, salud ocupacional y comunicación institucional.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(38) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
BALANCE GENERAL
 Al 30 de setiembre de 2015, 31 de diciembre y setiembre de 2014
 Información Financiera
 (En colones sin céntimos)

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 5.190.442.917	1.901.357.999	883.532.627
Efectivo	5.190.442.917	1.901.357.999	883.532.627
Cartera de Créditos	10.179.356.531	11.260.060.994	11.806.660.955
Créditos vigentes	8.193.229.183	9.435.610.156	10.192.731.960
Créditos vencidos	1.996.486.183	2.005.064.162	1.921.823.754
Créditos en cobro judicial	196.291.351	53.957.048	50.666.528
Productos por cobrar	95.493.004	108.898.602	108.477.921
(Estimación por deterioro)	(302.143.190)	(343.468.974)	(467.039.208)
TOTAL ACTIVOS	€ 15.369.799.448	13.161.418.993	12.690.193.582
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	€ 9.446.370	5.646.300	601.429
Otras cuentas por pagar diversas	9.446.370	5.646.300	601.429
Otros pasivos	42.478.445	40.592.642	43.993.785
Ingresos diferidos	42.478.445	40.592.642	43.993.785
TOTAL PASIVOS	€ 51.924.815	46.238.942	44.595.214
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	€ 11.189.308.279	9.898.139.668	9.898.139.668
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.217.040.383	2.129.189.657	2.129.189.657
Resultados del periodo actual	911.525.971	1.087.850.726	618.269.043
TOTAL PATRIMONIO	€ 15.317.874.633	13.115.180.051	12.645.598.368
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 15.369.799.448	13.161.418.993	12.690.193.582
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	€ 400.434.400	295.327.865	334.762.285

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Setiembre 2015	Setiembre 2014	Trimestre del	
			1 de julio al 30 de setiembre de 2015	2014
Ingresos financieros				
Por cartera de crédito	€ 852.967.361	974.514.542	271.962.663	332.768.996
Por ganancias en diferencias de cambio	-	19.628.005	-	(2.395.934)
Total de ingresos financieros	852.967.361	994.142.547	271.962.663	330.373.062
Gastos financieros				
Por pérdidas en diferencias de cambio	2.983.418	-	32.150	-
Total de gastos financieros	2.983.418	-	32.150	-
Por estimación de deterioro de activos	234.682.357	362.321.824	115.549.217	125.881.859
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	276.001.165	12.515.286	172.535.794	110.896
RESULTADO FINANCIERO	891.302.751	644.336.009	328.917.090	204.602.099
Otros ingresos de operación				
Por otros ingresos operativos	177.944	12.343.829	-	3.974.070
Por comisiones por servicios	20.205.653	1.300	4.390.481	1.300
Total otros ingresos de operación	20.383.597	12.345.129	4.390.481	3.975.370
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	-	2.349	-	-
Por otros gastos operativos	160.377	38.409.746	88.863	193.696
Total otros gastos de operación	160.377	38.412.095	88.863	193.696
RESULTADO DEL PERÍODO	€ 911.525.971	618.269.043	333.218.708	208.383.773

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Actividad			
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2.168.027.322	2.509.433.128	2.725.233.743
Pesca y acuicultura	14.375.014	18.761.269	18.924.559
Industria manufacturera	2.381.321.848	2.495.480.081	2.666.665.392
Explotación de minas y canteras	80.144.180	87.294.030	89.334.380
Comercio	4.806.614	5.798.942	6.113.845
Servicios	4.756.931.545	5.344.673.574	5.631.811.541
Transporte	587.270.065	651.314.806	676.104.940
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	47.582.813	51.798.784	52.772.338
Construcción, compra y reparación de inmuebles	183.270.413	149.067.282	150.210.664
Consumo	11.250.060	20.820.325	21.367.280
Hoteles y restaurantes	94.844.662	50.658.385	55.615.006
Enseñanza	56.182.181	109.530.760	71.068.554
	<u>10.386.006.717</u>	<u>11.494.631.366</u>	<u>12.165.222.242</u>
Más productos por cobrar	95.493.004	108.898.602	108.477.921
Menos estimación por deterioro	(302.143.190)	(343.468.974)	(467.039.208)
	<u>¢ 10.179.356.531</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>11.806.660.955</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Al día	¢	8.193.229.183	9.435.610.156	10.192.731.960
De 1 a 30 días		961.876.011	744.886.566	991.686.191
De 31 a 60 días		261.666.084	652.775.536	285.536.719
De 61 a 90 días		356.831.274	83.201.774	199.562.487
De 91 a 120 días		74.755.215	196.188.005	156.654.382
De 121 a 180 días		218.840.013	121.167.911	38.761.197
Más de 180 días		318.808.937	260.801.418	300.289.306
	¢	<u>10.386.006.717</u>	<u>11.494.631.366</u>	<u>12.165.222.242</u>

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
Número de operaciones		52	57	47
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	<u>318.808.937</u>	<u>260.801.418</u>	<u>300.289.306</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>1.873.968.597</u>	<u>1.798.219.792</u>	<u>1.672.200.976</u>
Total de intereses no percibidos	¢	<u>28.492.738</u>	<u>18.294.379</u>	<u>28.040.722</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2015:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
12	1,89%	¢ <u>196.291.351</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
7	0,47%	¢ <u>53.957.048</u>

Créditos en cobro judicial al 30 de setiembre de 2014:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
7	0,42%	¢ <u>50.666.528</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Setiembre 2014</u>
Créditos vigentes	¢ 40.483.968	54.451.883	54.166.838
Créditos vencidos	44.200.396	51.231.335	51.209.680
Créditos en cobro judicial	10.808.640	3.215.384	3.101.403
	¢ <u>95.493.004</u>	<u>108.898.602</u>	<u>108.477.921</u>

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		234.682.357
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(6.976)
Reversión de estimación contra ingresos		(276.001.165)
Saldo al 30 de setiembre de 2015	¢	<u>302.143.190</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		365.377.363
Traslado de saldos		80.186
Ajuste por diferencial cambiario		3.249.985
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		(139.221.245)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	<u>343.468.974</u>
Saldo al inicio del año 2014	¢	113.982.685
Más:		
Estimación cargada a resultados		362.321.824
Ajuste por diferencial cambiario		3.249.985
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos		(12.515.286)
Saldo al 30 de setiembre de 2014	¢	<u>467.039.208</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

A continuación se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	<u>Setiembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Setiembre</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>
Garantía			
Hipotecarias	¢ 1.462.550.540	1.730.315.501	1.815.788.656
Prenda	4.370.207.926	4.739.934.521	4.947.701.096
Otros	4.553.248.251	5.024.381.344	5.401.732.490
	¢ <u>10.386.006.717</u>	<u>11.494.631.366</u>	<u>12.165.222.242</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- g) Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

<u>Cartera de Crédito Directa</u>			
	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2015	2014	2014
Principal	€ 10.386.006.717	11.494.631.366	12.165.222.242
Productos por cobrar	95.493.004	108.898.602	108.477.921
	<u>10.481.499.721</u>	<u>11.603.529.968</u>	<u>12.273.700.163</u>
Estimación para créditos incobrables	(302.143.190)	(343.468.974)	(467.039.208)
Valor en libros	€ <u>10.179.356.531</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>11.806.660.955</u>
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	€ 8.127.318.202	9.212.187.400	10.143.045.682
A2	81.049.759	236.522.095	178.355.695
B1	658.967.179	840.664.305	415.315.080
B2	164.822.937	118.308.544	70.535.713
C1	132.563.800	162.090.341	381.885.948
C2	87.402.181	-	112.832.522
D	165.569.047	299.413.417	344.249.669
E	1.063.806.616	734.343.866	627.479.854
	<u>10.481.499.721</u>	<u>11.603.529.968</u>	<u>12.273.700.163</u>
Estimación mínima	(302.143.198)	(343.468.976)	(467.039.212)
Valor en libros, neto	€ <u>10.179.356.523</u>	<u>11.260.060.992</u>	<u>11.806.660.951</u>
Valor en libros	10.481.499.721	11.603.529.968	12.273.700.163
Estimación para créditos incobrables	(302.143.198)	(343.468.976)	(467.039.212)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	8	2	4
Valor en libros, neto	6a € <u>10.179.356.531</u>	<u>11.260.060.994</u>	<u>11.806.660.955</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 30 de setiembre de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	8.127.318.202	7.374.127.865	753.190.337	13.816.441
A2	81.049.759	56.655.008	24.394.752	137.785
	8.208.367.961	7.430.782.873	777.585.089	13.954.226
Estimación Específica Directa				
B1	658.967.179	490.069.428	168.897.751	9.278.006
B2	164.822.937	156.100.565	8.722.371	1.137.608
C1	132.563.800	124.170.595	8.393.205	2.309.391
C2	87.402.181	87.402.181	-	148.584
D	165.569.047	150.625.017	14.944.031	11.464.086
E	1.063.806.616	764.329.672	299.476.943	263.851.297
	2.273.131.760	1.772.697.458	500.434.301	288.188.972
	10.481.499.721	9.203.480.331	1.278.019.390	302.143.198
Cartera de préstamos				
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	7.504.431.043	6.747.988.596	756.442.446	12.757.533
Igual o menor a 30 días	703.936.919	682.794.277	21.142.643	1.196.693
	8.208.367.962	7.430.782.873	777.585.089	13.954.226
Estimación Específica Directa				
Al día	729.282.108	602.237.822	127.044.287	48.852.829
Igual o menor a 30 días	273.146.679	152.817.037	120.329.643	26.443.699
Igual o menor a 60 días	267.617.925	219.237.428	48.380.497	10.591.289
Igual o menor a 90 días	354.104.297	307.457.959	46.646.338	47.169.017
Igual o menor a 180 días	312.742.704	271.401.312	41.341.392	38.066.767
Más de 180 días	336.238.046	219.545.900	116.692.144	117.065.371
	2.273.131.759	1.772.697.458	500.434.301	288.188.972
	10.481.499.721	9.203.480.331	1.278.019.390	302.143.198

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.369.750
A2	236.522.095	212.361.865	24.160.230	189.218
	9.448.709.495	8.724.992.187	723.717.309	7.558.968
Estimación Específica Directa				
B1	840.664.305	710.753.374	129.910.931	7.064.149
B2	118.308.544	107.354.685	10.953.859	1.181.270
C1	162.090.341	147.105.536	14.984.805	3.863.886
D	299.413.416	281.533.744	17.879.672	13.634.981
E	734.343.867	374.995.683	359.348.183	310.165.722
	2.154.820.473	1.621.743.022	533.077.450	335.910.008
	11.603.529.968	10.346.735.209	1.256.794.759	343.468.976

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.020.911
Igual o menor a 30 días	236.522.095	212.361.865	24.160.230	538.057
	9.448.709.495	8.724.992.187	723.717.309	7.558.968
Estimación Específica Directa				
Al día	277.874.638	179.301.044	98.573.593	60.525.506
Igual o menor a 30 días	508.875.419	474.384.213	34.491.206	58.261
Igual o menor a 60 días	681.165.961	531.918.725	149.247.236	35.302.057
Igual o menor a 90 días	85.796.997	76.561.054	9.235.943	2.676.970
Igual o menor a 180 días	326.948.581	305.978.809	20.969.772	16.744.637
Más de 180 días	274.158.877	53.599.177	220.559.700	220.602.577
	2.154.820.473	1.621.743.022	533.077.450	335.910.008
	11.603.529.968	10.346.735.209	1.256.794.759	343.468.976

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2014

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa				
A1	10.143.045.682	9.333.713.339	809.332.344	6.085.827
A2	178.355.695	148.298.995	30.056.700	107.013
	10.321.401.377	9.482.012.334	839.389.044	6.192.840
Estimación Específica Directa				
B1	415.315.080	358.028.907	57.286.173	3.079.126
B2	70.535.713	58.802.820	11.732.894	1.208.571
C1	381.885.948	360.115.142	21.770.805	5.658.770
C2	112.832.522	102.015.333	10.817.189	5.469.804
D	344.249.670	198.005.349	146.244.321	109.802.044
E	627.479.853	256.943.029	370.536.823	335.628.057
	1.952.298.786	1.333.910.580	618.388.205	460.846.372
	12.273.700.163	10.815.922.914	1.457.777.249	467.039.212

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos				
Estimación Générica Directa				
Al día	9.367.445.187	8.611.768.877	755.676.310	5.620.467
Igual o menor a 30 días	953.956.190	870.243.456	83.712.734	572.374
	10.321.401.377	9.482.012.333	839.389.044	6.192.841
Estimación Específica Directa				
Al día	879.453.611	758.854.504	120.599.107	41.243.638
Igual o menor a 30 días	51.042.800	51.042.800	-	30.626
Igual o menor a 60 días	290.803.237	210.214.930	80.588.307	34.903.385
Igual o menor a 90 días	208.503.520	190.076.855	18.426.665	11.650.768
Igual o menor a 180 días	204.663.944	66.081.377	138.582.567	112.791.810
Más de 180 días	317.831.674	57.640.115	260.191.559	260.226.144
	1.952.298.786	1.333.910.581	618.388.205	460.846.371
	12.273.700.163	10.815.922.914	1.457.777.249	467.039.212

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2015		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
A1	¢	8.127.318.202	8.113.501.761
A2		81.049.759	80.911.975
B1		658.967.179	649.689.173
B2		164.822.937	163.685.329
C1		132.563.800	130.254.409
C2		87.402.181	87.253.597
D		165.569.047	154.104.962
E		1.063.806.616	799.955.317
	¢	<u>10.481.499.721</u>	<u>10.179.356.523</u>

Al 31 de diciembre de 2014		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
A1	¢	9.212.187.400	9.204.817.651
A2		236.522.095	236.332.877
B1		840.664.305	833.600.156
B2		118.308.544	117.127.275
C1		162.090.341	158.226.455
D		299.413.417	285.778.435
E		734.343.866	424.178.143
	¢	<u>11.603.529.968</u>	<u>11.260.060.992</u>

Al 30 de setiembre de 2014		Préstamos por cobrar a clientes	
		Bruto	Neta
Categoría de riesgo:			
A1	¢	10.143.045.682	10.136.959.855
A2		178.355.695	178.248.682
B1		415.315.080	412.235.954
B2		70.535.713	69.327.142
C1		381.885.948	376.227.177
C2		112.832.522	107.362.718
D		344.249.670	234.447.627
E		627.479.853	291.851.796
	¢	<u>12.273.700.163</u>	<u>11.806.660.951</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(39) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO			
BALANCE GENERAL			
Al 30 de setiembre de 2015, 31 de diciembre y setiembre de 2014			
Información Financiera			
(En colones sin céntimos)			
	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2015	2014	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	€ 727.558.525	€ 1.673.525.844	€ 1.604.640.301
Banco Central de Costa Rica	727.558.525	1.673.525.844	1.604.640.301
Inversiones en instrumentos financieros	136.668.082.834	155.392.335.621	146.034.407.048
Disponibles para la venta	135.660.899.346	154.004.866.763	144.543.663.376
Productos por cobrar	1.007.183.488	1.387.468.858	1.490.743.672
Cuentas y comisiones por cobrar	45.887.828	-	10.805.898
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	45.887.828	-	10.805.898
TOTAL ACTIVOS	€ 137.441.529.187	€ 157.065.861.465	€ 147.649.853.247
PASIVOS			
Obligaciones con entidades	€ 136.838.182.620	€ 156.361.638.401	€ 147.019.043.015
A la vista	136.838.182.620	156.295.148.240	147.019.043.015
Cargos por pagar con entidades financieras	-	66.490.161	-
Cuenta por pagar y provisiones	242.085.573	242.098.761	207.543.238
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	14.721.494
Otras cuentas por pagar diversas	242.085.573	242.098.761	192.821.744
Otros pasivos	25.972.636	-	-
Otros pasivos	25.972.636	-	-
TOTAL PASIVOS	€ 137.106.240.829	€ 156.603.737.162	€ 147.226.586.253
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	€ 61.287.319	19.897.343	85.063.525
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	61.287.319	19.897.343	85.063.525
Resultados del periodo actual	274.001.039	442.226.960	338.203.469
TOTAL PATRIMONIO	€ 335.288.358	462.124.303	423.266.994
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 137.441.529.187	€ 157.065.861.465	€ 147.649.853.247

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS**

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2015 y 2014

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Setiembre 2015	Setiembre 2014	Trimestre del 1 de julio al 30 de setiembre de	
			2015	2014
Ingresos financieros				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 4.022.175.477	3.619.582.391	1.273.661.163	1.179.246.741
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta	194.253.098	47.048.151	84.695.139	17.791.346
Total de ingresos financieros	4.216.428.575	3.666.630.542	1.358.356.302	1.197.038.087
Gastos financieros				
Por Obligaciones con el Público	1.466.354.577	1.354.043.922	445.893.038	473.107.339
Por pérdidas en diferencias de cambio	35.753.590	89.768.328	3.031.810	10.054.418
Otros gastos financieros	2.689.478	-	2.672.603	-
Total de gastos financieros	1.504.797.645	1.443.812.250	451.597.451	483.161.757
RESULTADO FINANCIERO	2.711.630.930	2.222.818.292	906.758.851	713.876.330
Otros ingresos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	36.835.636	29.172.597	7.786.522	8.950.709
Por otros ingresos operativos	2.033.646	23.189.442	1.456.688	1.540.239
Total otros ingresos de operación	38.869.282	52.362.039	9.243.210	10.490.948
Otros gastos de operación				
Por cambio y arbitraje de divisas	2.576.531	823.946	1.762.342	487.647
Por otros gastos operativos	7.913.297	19.666.592	3.994.726	114.226
Total otros gastos de operación	10.489.828	20.490.538	5.757.068	601.873
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	2.740.010.384	2.254.689.793	910.244.993	723.765.405
Utilidades trasladadas al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	2.466.009.345	1.916.486.324	819.220.493	615.200.594
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ 274.001.039	338.203.469	91.024.500	108.564.811
 PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD				
Utilidades trasladadas al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 2.466.009.346	1.916.486.324	819.220.494	615.200.594
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el Desarrollo	274.001.038	338.203.469	91.024.499	108.564.811
	¢ 2.740.010.384	2.254.689.793	910.244.993	723.765.405

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Disponibles para la venta	¢ 135.660.899.346	154.004.866.763	144.543.663.376
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	1.007.183.488	1.387.468.858	1.490.743.672
	<u>¢ 136.668.082.834</u>	<u>155.392.335.621</u>	<u>146.034.407.048</u>

	<u>Setiembre</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Setiembre</u> <u>2014</u>
Disponibles para la venta:	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢ 57.397.039.380	86.531.159.491	80.683.616.437
Bancos del Estado	71.322.086.216	48.291.339.294	27.149.676.373
	<u>128.719.125.596</u>	<u>134.822.498.785</u>	<u>107.833.292.810</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno	1.847.508.425	-	15.559.788.620
Bancos Privados	5.094.265.325	19.182.367.978	21.150.581.946
	<u>¢ 135.660.899.346</u>	<u>154.004.866.763</u>	<u>144.543.663.376</u>

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos (15 % en el 2014).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tramos mensuales durante un periodo máximo de seis meses. Al 30 de setiembre de 2015, el detalle de las sumas trasladadas es el siguiente:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014	Setiembre 2014
BAC San José	₡ 21.521.313.034	-	-
BCT	339.377.698	-	-
	₡ 21.860.690.733	-	-

(40) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados,

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- m) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- o) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

t) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

z) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

aa) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bb) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ee) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

ff) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

hh) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ii) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

jj) IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

kk) IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

ll) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

mm) Modificaciones a normas existentes:

Beneficios a empleados
(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto
(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

nn) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero del 2014:

1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la Sugef).
2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán –en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(41) Cifras de 2014

A 30 de setiembre de 2015, han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros” aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el estado de resultados integral se incluyen las pérdidas (netas) por diferencias de cambios por la suma de ¢714.175.713, que en los estados financieros al 30 de setiembre de 2014, se presentaban como una ganancia por diferencias de cambio por la suma de ¢496.783.590.084 y las pérdidas por diferencias de cambio por la suma de ¢496.069.414.371.

(42) Hechos relevantes y subsecuentes

A setiembre de 2015, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 27 de mayo de 2014, se aprueba en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., en acta N° 02-14 la devolución de capital social al Banco de Costa Rica. Por la circunstancia anterior, se realizó una devolución del Capital Social excedente al Banco de Costa Rica como único socio de BCR Pensiones, por la suma de ¢700.000.000.

El Capital Social de la Operadora de Pensiones disminuye en el monto indicado, pasando de ser 1.979.450.000 acciones con un valor nominal de un colón cada una, a 1.279.450.000 acciones con el mismo valor nominal.

El 19 de setiembre de 2014, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢550.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 26 de setiembre de 2014, BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢860.000.000, conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 30 de setiembre de 2014, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢3.000.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ₡5.116.774.222.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

A julio de 2015 en el proceso de negociación de la IV Convención Colectiva, se llegó a varios acuerdos, entre ellos:

1. Eliminación del artículo 8 que establecía el pago de un incentivo por productividad y acoge la directriz presidencial 26, esto vigente a partir del año 2016.
2. Modificación en la fórmula de pago por concepto de horas extras, de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo.
3. Otro aspecto que se modifica, es la forma de cálculo del auxilio de cesantía, pues en la anterior convención se hacía sobre mes (30 días), en esta nueva convención, para aquellos funcionarios con menos de 20 años, se establece por períodos, tal como lo indica el Código de Trabajo en su artículo 29.
4. Posibilidad de una movilidad voluntaria mediante un artículo transitorio que se estaría aplicando por un período máximo de 2 meses a partir de la homologación de los acuerdos por parte del Ministerio de Trabajo.

A agosto de 2015, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizó la homologación de la IV Convención Colectiva de Trabajo, dentro de la cual se incorporó un transitorio que autoriza la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y que señala:

Transitorio I.

Por un interés institucional de fortalecer y modernizar el Banco, durante un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la homologación de la presente Convención Colectiva por parte del Ministerio de Trabajo, la persona que tenga más de diez años de antigüedad en el Banco, podrá solicitar la terminación del contrato por mutuo acuerdo, con el pago de una indemnización por auxilio de cesantía de un mes de salario por cada año laborado o fracción mayor a seis meses, con un tope máximo de treinta y cinco meses.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El salario promedio, se calculará conforme lo establece el artículo 30 inciso b) del Código de trabajo.

Al monto que le corresponda a la empleada o al empleado, por concepto de auxilio de cesantía, al momento en que surja el derecho a la liquidación, se le restará los aportes patronales a la Asociación Solidarista, al régimen obligatorio de pensiones y el fondo de capitalización laboral.

La empleada o el empleado que se acoja al beneficio indicado en este transitorio, le resultará aplicable en lo que corresponda lo dispuesto en el inciso b) del artículo 586 del Código de trabajo.

No podrán acogerse a este beneficio hasta que sean liberados de los cargos o se dicte el acto definitivo en firme a su favor, las personas sometidas a:

1. Una investigación preliminar
2. Un procedimiento administrativo disciplinario y/o civil, por la eventual comisión de un hecho irregular
3. Una denuncia en su contra por supuesto acoso sexual o laboral
4. Un procedimiento civil y/o penal,

Para los efectos del presente transitorio, no se podrá tomar en consideración para el cómputo de los años laborados en el Banco, el tiempo servido en otras entidades del sector público; o bien, en el mismo Banco o en sus empresas subsidiarias por una relación laboral que haya finalizado previamente.

En virtud de lo anterior, la fecha máxima para presentar la solicitud para acogerse al transitorio citado, vence el 21 octubre como fecha improrrogable.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(43) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 3 de noviembre de 2015.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Este documento es firmado digitalmente por los siguientes funcionarios autorizados:

X

Mario Barrenechea C.
Gerente General

X

Tatiana Cárdenas C.
Contadora

X

Gilberth Barrantes C.
Auditor General